

COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES

15 JUL. 2002

REGISTRO DE ENTRADA

Nº 2002 64796

**INFORME DE AUDITORIA**

\* \* \* \*

**CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS**  
Cuentas anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2001

**C N M V**

Registro de Auditorias

Emisores

Nº 7491

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

A la Asamblea General de  
Caja Insular de Ahorros de Canarias

1. Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2001 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2001. Con fecha 30 de abril de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2000 en el que expresamos una opinión con salvedades.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2001 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Insular de Ahorros de Canarias al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2001, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

**ERNST & YOUNG**  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)

José Luis Perelli/Alonso

22 de marzo de 2002

## INDICE

	<u>Páginas</u>
1. Cuentas Anuales del ejercicio 2001	
1.1. Balances de situación	1
1.2. Cuentas de pérdidas y ganancias	2
1.3. Memoria	3 – 46
1.4. Formulación	47
2. Informe de Gestión del ejercicio 2001	
2.1. Informe de Gestión	1 – 12
2.2. Formulación	13

**1. Cuentas Anuales del ejercicio 2001**

**1.1. Balances de situación**

**CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS**  
Balances de situación al 31 de diciembre

	Millones de pesetas		Millones de pesetas	
	2001	2000	2001	2000
<b>ACTIVO</b>				
<b>CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>				
Caja				
Banco de España	5.294	7.621		807
Otros bancos centrales	15.145	7.917		1.280
<b>DEUDAS DEL ESTADO</b>	30.439	15.538		2.087
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>	39.306	46.861		
A la vista	1.998	1.971	257.813	236.579
Otros créditos	50.015	13.811	164.247	141.189
	52.013	15.782	422.060	377.768
<b>CREDITOS SOBRE CLIENTES</b>	359.245	340.245		
<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA</b>				
De emisión pública	11.340	9.581	33.318	24.775
Otras emisiones	2.566	3.587	33.318	24.775
	13.906	13.168	455.378	402.543
<b>ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE</b>	2.871	2.309	13.581	11.513
<b>PARTICIPACIONES</b>				
En entidades de crédito	56	56	3.503	2.824
Otras participaciones	10.846	12.308		
<b>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO</b>	10.902	12.364	11.673	7.448
En entidades de crédito			263	359
Otras	7.670	7.458	11.936	7.807
<b>ACTIVOS INMATERIALES</b>	7.670	7.458		
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>				
Terrenos y edificios de uso propio	7.116	6.278	1.851	1.683
Otros inmuebles	1.576	2.001	4.781	4.781
Mobiliario, instalaciones y otros	4.659	5.072		
	13.351	13.351		
<b>CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO</b>				
<b>ACCIONES PROPIAS</b>				
<b>OTROS ACTIVOS</b>	9.658	7.051		
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>	3.424	3.359		
<b>PERDIDAS DEL EJERCICIO</b>				
<b>TOTAL ACTIVO</b>	532.785	477.496	532.785	477.496
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>				
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>				
Redescuentos, endosos y aceptaciones				
Activos afectos a diversas obligaciones	11.285	10.368		
Fianzas, avales y cauciones	571	1.302		
Otros pasivos contingentes				
	11.856	11.670		
<b>COMPROMISOS</b>				
Cesiones temporales con opción de recompra				
Disponibles por terceros	50.761	63.546		
Otros compromisos	2.771	2.167		
	53.532	65.713		
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	65.388	77.381		
<b>PASIVO</b>				
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>				
A la vista				
A plazo o con preaviso				
<b>DEBITOS A CLIENTES</b>				
Depósitos de ahorro				
- A la vista				
- A plazo				
Otros débitos				
- A la vista				
- A plazo				
<b>DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES</b>				
<b>OTROS PASIVOS</b>				
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>				
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS</b>				
Fondos de pensionistas				
Provisión para impuestos				
Otras provisiones				
<b>FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES</b>				
<b>BENEFICIOS DEL EJERCICIO</b>				
<b>PASIVOS SUBORDINADOS</b>				
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>				
<b>PRIMAS DE EMISION</b>				
<b>RESERVAS</b>				
<b>RESERVAS DE REVALORIZACION</b>				
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>				
<b>TOTAL PASIVO</b>	532.785	477.496	532.785	477.496

**1.2. Cuentas de pérdidas y ganancias**

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS  
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes  
a los ejercicios terminados el 31 de diciembre

	Millones de pesetas	
	2001	2000
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>27.934</b>	<b>24.008</b>
<i>De los que: cartera de renta fija</i>	<i>2.217</i>	<i>2.777</i>
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>(10.607)</b>	<b>(8.744)</b>
<b>Rendimiento de la cartera de renta variable</b>		
De acciones y otros títulos de renta variable	58	61
De participaciones	-	-
De participaciones en el Grupo	-	-
	<b>58</b>	<b>61</b>
<b><u>Margen de intermediación</u></b>	<b>17.385</b>	<b>15.325</b>
<b>Comisiones percibidas</b>	<b>5.235</b>	<b>4.823</b>
<b>Comisiones pagadas</b>	<b>(815)</b>	<b>(753)</b>
<b>Resultados de operaciones financieras</b>	<b>49</b>	<b>97</b>
<b><u>Margen ordinario</u></b>	<b>21.854</b>	<b>19.492</b>
<b>Otros productos de explotación</b>	<b>231</b>	<b>239</b>
<b>Gastos generales de administración</b>		
De personal	(10.683)	(8.497)
- De los que:		
<i>Sueldos y salarios</i>	<i>(6.172)</i>	<i>(6.192)</i>
<i>Cargas sociales</i>	<i>(4.085)</i>	<i>(2.051)</i>
- De las que:		
<i>Pensiones</i>	<i>(2.783)</i>	<i>(813)</i>
Otros gastos administrativos	(4.346)	(4.246)
	<b>(15.029)</b>	<b>(12.743)</b>
<b>Amortización y saneamiento de activos materiales e inmatrimales</b>	<b>(1.513)</b>	<b>(1.478)</b>
<b>Otras cargas de explotación</b>	<b>(250)</b>	<b>(86)</b>
<b><u>Margen de explotación</u></b>	<b>5.293</b>	<b>5.424</b>
<b>Amortización y provisiones para insolvencias (neto)</b>	<b>(3.136)</b>	<b>(2.359)</b>
<b>Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)</b>	<b>1.247</b>	<b>-</b>
<b>Dotación al fondo para riesgos bancarios generales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Beneficios extraordinarios</b>	<b>1.685</b>	<b>860</b>
<b>Quebrantos extraordinarios</b>	<b>(1.915)</b>	<b>(1.919)</b>
<b><u>Resultado antes de impuestos</u></b>	<b>3.174</b>	<b>2.006</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>(1.323)</b>	<b>(323)</b>
<b>Otros impuestos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b><u>Resultado del ejercicio</u></b>	<b>1.851</b>	<b>1.683</b>

### **1.3. Memoria**

## 1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Caja Insular de Ahorros de Canarias es una institución benéfico-social, exenta de lucro mercantil, calificada como Caja General de Ahorro Popular, fundada en el año 1939 por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, cuyo objeto social fundamental es fomentar el ahorro y atender las necesidades económicas de sus clientes concediendo toda clase de operaciones de préstamos, créditos y otras cualesquiera que impliquen riesgo, así como crear y sostener obras benéfico-social propias o en colaboración.

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Triana, 20 de Las Palmas de Gran Canaria, y desarrolla su actividad a través de oficinas abiertas, fundamentalmente, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja Insular de Ahorros de Canarias se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2001, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 de Banco de España y han sido confeccionadas en base a los registros contables de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. Los registros contables están expresados en pesetas aunque determinados detalles extracontables así como la información que se remite a Banco de España se expresan en euros.

Las cuentas anuales del ejercicio 2001 están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad. No obstante, el Consejo de Administración considera que dichas cuentas serán aprobadas sin cambios significativos. Las cuentas anuales del ejercicio 2000 fueron aprobadas por la Asamblea General el 27 de junio de 2001.

b) Comparación de la información y modificaciones en la normativa contable

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Entidad presentan, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior.

El 1 de julio de 2000 entró en vigor la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, de Banco España, la cual introdujo determinadas modificaciones en la Circular 4/1991 en relación, entre otras, con el reconocimiento de activos dudosos y con la cobertura de insolvencias asociadas al riesgo crediticio, obligando, asimismo, al establecimiento de una cobertura estadística dentro de una estimación de las insolvencias globales latentes para las diferentes carteras de riesgos homogéneos de la Entidad. El efecto de estas modificaciones en las cuentas anuales del ejercicio 2000, supuso una mayor dotación al fondo de provisión específico de insolvencias de aproximadamente 796 millones de pesetas, y la constitución del fondo de cobertura estadístico de insolvencias, correspondiente únicamente al segundo semestre de 2000, por 526 millones de pesetas. Ambos importes minoraron los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000. Durante el ejercicio 2001 la dotación efectuada al fondo para la cobertura estadística de insolvencias, por todo el ejercicio, ha ascendido a 1.743 millones de pesetas.

Adicionalmente, en el año 2000 entró en vigor la Circular 5/2000, de 19 de septiembre, de Banco de España con el objetivo, entre otros, de adaptar el tratamiento contable de la cobertura de los compromisos por pensiones de las Entidades de Crédito, contenido en la norma 13ª de la Circular 4/1991, a lo dispuesto en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, que aprueba el Reglamento sobre instrumentación de los compromisos por pensiones, sus criterios de valoración y el régimen a aplicar a los déficits de cobertura que puedan existir a la entrada en vigor de esta normativa. Como consecuencia de comparar los importes a constituir por la Entidad, derivados de la utilización de los nuevos criterios de valoración, y los fondos internos constituidos al 31 de diciembre de 1999, al cierre del ejercicio 2000 se puso de manifiesto un déficit en la cobertura de los compromisos por pensiones de 2.161 millones de pesetas. De acuerdo con lo indicado en la citada Circular, de éste déficit de cobertura, 269 y 210 millones de pesetas se han imputado a las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2000 y 2001, respectivamente y, el resto, 1.682 millones de pesetas, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de los próximos ejercicios, en un máximo de ocho años.

c) Grupo consolidado

La Entidad es la cabecera del grupo consolidado formado por Caja Insular de Ahorros de Canarias y Sociedades Dependientes con las que presenta, de forma separada, cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2001. El efecto de la consolidación, realizada de acuerdo con los registros contables de las sociedades que componen el Grupo, supone un incremento de las reservas y del total activo por importe de 1.063 y 8 millones de pesetas, respectivamente, y una disminución de los resultados del ejercicio de 8 millones de pesetas, respecto de las cuentas anuales individuales adjuntas.

### 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2001 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General, así como la distribución efectuada del beneficio del ejercicio 2000, son las siguientes:

	Millones de pesetas	
	2001	2000
Base de reparto		
Beneficio del ejercicio	<u>1.851</u>	<u>1.683</u>
Distribución		
A Fondo de Obra Social	875	840
A Reservas	<u>976</u>	<u>843</u>
	<u>1.851</u>	<u>1.683</u>

### 4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

a) Valoración de activos

a-1) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el capítulo de "Entidades de crédito" del activo del balance de situación adjunto.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en este capítulo, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación.

Las entregas a cuenta de préstamos dudosos, que no rebajan su saldo hasta que no se completa el importe de un recibo, se reflejan en el capítulo de "Otros pasivos" del balance de situación adjunto.

a-2) Deudas del Estado, valores de renta fija y valores representativos del capital

La cartera de valores se encuentra valorada, atendiendo a su clasificación, según los criterios que se indican a continuación:

- Cartera de negociación

Se clasifican como de cartera de negociación los valores que la Entidad mantiene en el activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios. Sólo tienen esa condición los valores que cotizan públicamente y cuya negociación es ágil, profunda y no influenciada por agentes privados individuales. No se incluyen en esta cartera los valores adquiridos con pacto de retrocesión no opcional, los valores cedidos temporalmente o prestados por plazos superiores a tres meses, y los destinados a cubrir las cesiones a cuentas financieras, ni los valores dados en garantía.

Los valores incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance, registrándose las diferencias que se producen por las variaciones de valoración en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cartera de inversión ordinaria

Los valores considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

- Por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingresos financieros durante el período de carencia de intereses.
- La diferencia entre el precio de adquisición y el valor del reembolso de la renta fija es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.

- Trimestralmente la Entidad calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural (para títulos de renta fija, y considerando los importes cedidos temporalmente a terceros), o entre el precio de adquisición corregido y el menor de los dos cambios siguientes: medio del trimestre o del último día (para títulos de renta variable cotizada). Para los títulos de renta variable sin cotización se calcula la diferencia entre el precio de adquisición y el valor teórico contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de adquisición y que subsistan a la fecha de su valoración. Para los títulos de renta fija, la suma de las diferencias negativas resultantes de ese cálculo, disminuida por las diferencias positivas de valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registran en una cuenta de periodificación incluida en los capítulos de "Deudas del Estado" y/o "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo de los balances de situación adjuntos, con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. El fondo de fluctuación de valores de la cartera de renta variable se constituye con cargo a resultados, sin netear las diferencias positivas que pudieran existir en dicha cartera.
- En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjera un aumento de la citada cuenta de periodificación.

- Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye valores de renta fija)

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien, estos valores no son objeto de valoración trimestral. Así mismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de valores de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye valores de renta variable)

Los valores de la cartera de participaciones permanentes se registran al precio de adquisición y se valoran de acuerdo con el valor teórico contable de la participación corregida en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan a la fecha de su valoración.

Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas del criterio indicado anteriormente, se constituye un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo los capítulos de "Participaciones" y "Participaciones en empresas del grupo" del balance de situación adjunto.

a-3) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta valorado a su precio de coste, actualizado, en su caso, por las regularizaciones de balance practicadas de acuerdo con diversas disposiciones legales.

Los saldos del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de cobertura de inmovilizado constituido por la Entidad.

La amortización se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los bienes:

	<u>%</u>
Edificios de uso propio:	
Inmuebles	2
Mobiliario, instalaciones y otros:	
Instalaciones	10 - 15
Mobiliario	10
Equipos de automatización	25
Vehículos	15

Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan en el epígrafe de "Activos materiales – Otros inmuebles", por el valor contable de los activos aplicados a su adquisición o por el valor de tasación del activo adquirido, el menor de los dos. En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional de la Entidad en el plazo de tres años, son objeto de una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición. Las provisiones constituidas por este concepto se incluyen minorando el saldo del epígrafe antes mencionado.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

a-4) Impuesto anticipado por provisiones del fondo de pensiones interno

La Entidad tiene registrado como impuesto anticipado por las provisiones del fondo de pensiones interno el importe correspondiente al impuesto derivado de los pagos por prestaciones que vaya a realizar con cargo a dicha provisión en los diez años siguientes a la fecha de cierre del ejercicio, y siempre que no existan dudas razonables de que en ese plazo se van a obtener beneficios suficientes para hacer efectivo el crédito fiscal mencionado.

a-5) Activos adquiridos a descuento

Los activos adquiridos a descuento, con la excepción de los valores negociables, se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho importe y el precio pagado se registra en el capítulo de "Cuentas de periodificación" de pasivo del balance de situación hasta que el activo desaparezca de éste.

b) Saldos y transacciones en moneda extranjera

Por moneda extranjera se entiende cualquier moneda diferente del euro y de las unidades monetarias nacionales de los Estados miembros participantes en la Unión Monetaria Europea que hayan adoptado la moneda única como moneda oficial.

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha del balance. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Principio de devengo

La Entidad registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobros o pagos, con las excepciones siguientes de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias y títulos de renta fija en situación de mora, litigio o de cobro dudoso, que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro. El impago de un recibo que incluya cuota de amortización de una operación crediticia implica que los rendimientos de dicha operación dejan de ser periodificados a partir de los tres meses del vencimiento. Estos intereses tienen reflejo en cuentas de orden.
- Los beneficios por venta de inmovilizado con cobro aplazado se registran en resultados aunque se constituye una provisión, incluida en el capítulo de "Otros pasivos", que se libera en función a los cobros efectuados.
- Los intereses de los títulos valores clasificados en la cartera de negociación se registran en resultados en el momento de su cobro.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan de acuerdo con la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

La Entidad califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el capítulo de "Créditos sobre clientes" del balance de situación adjunto.

Asimismo, se clasifica de muy dudoso cobro y se dan de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de los fondos constituidos, las operaciones de riesgo cuyos titulares constan como declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres, cuatro o seis años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias al 31 de diciembre de 2001 se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.
- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco España.
- Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.

Los riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, así como los que cuentan con garantía pignoratícia sobre FIAMM cuando el riesgo vivo sea inferior al 90% del valor de rescate del FIAMM, no requieren fondo de insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991, de 14 de abril, de Banco de España, y modificaciones posteriores a la misma, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos. Asimismo debe cubrir la cuantía que resulte de aplicar el 1% sobre la totalidad de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin dotación específica, con excepción de determinados riesgos establecidos en la mencionada normativa, y del 0,5% sobre los riesgos con garantía hipotecaria sobre viviendas, o arrendamientos financieros sobre las mismas, cuando su riesgo vivo sea inferior al 80% del valor de tasación del bien hipotecado o arrendado.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, la Entidad está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha Circular. Dicho importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Estas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos. Al 31 de diciembre de 2001 la Entidad tiene constituido por este concepto un importe de 2.269 millones de pesetas sobre unas estimaciones totales de 3.656 millones de pesetas que equivalen al triple de las necesidades establecidas por las ponderaciones sobre las diferentes carteras de riesgos crediticios.

e) Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derecho habientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

Con fecha 24 de agosto de 1989, el Consejo de Administración de Caja Insular de Ahorros de Canarias acordó solicitar la adaptación de su Fondo de Pensiones a la Ley 8/1987 de Planes y Fondo de Pensiones de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 22 de mayo de 1988 para los Planes de Empleo. Asimismo, el citado Consejo de Administración aprobó la posibilidad de constituir un Fondo mixto que estaría integrado, de un lado, por un Fondo (Plan de pensiones) acogido a la Ley mencionada y compuesto por diversos conceptos salariales, y, de otro, por un Fondo interno (Fondo interno de pensiones) con el resto de percepciones salariales de carácter también pensionables.

Asimismo, la Entidad se encuentra obligada al pago de determinados premios por antigüedad del personal. El importe de los compromisos devengados por este concepto al cierre del ejercicio no es significativo y se encuentra adecuadamente provisionado.

Los compromisos de viudedad, orfandad e invalidez con el personal activo, se cubren con una póliza de seguros.

e-1) Plan de pensiones

En el ejercicio 1990 la Entidad promovió un Plan de Pensiones del sistema de empleo, denominado Plan de Pensiones de Empleados de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, que se ha integrado en el Fondo de Pensiones de la Caja de Canarias, Fondo de Pensiones, de conformidad con el acuerdo de integración formalizado con fecha 25 de octubre de 1990. El citado Fondo de Pensiones, figura inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros con el número F-237, actuando Gesinca Pensiones, S.A. como entidad gestora y la Caja Insular de Ahorros de Canarias como depositaria del mismo.

El Plan de transferencias contemplado en el Plan de Pensiones de Empleados de la Entidad presenta las siguientes cláusulas más significativas:

- Plazo de transferencias: 10 años.
- A la fecha de formalización del plan se transfirieron activos al Fondo de Pensiones por cuantía de 2.948 millones de pesetas, importe que coincidía con el necesario para cubrir las obligaciones por prestaciones causadas del plan.
- Durante el plazo de transferencia se irían transfiriendo, de forma anual postpagable, los intereses de las posiciones acreedoras del Plan de Pensiones derivadas del plan de transferencias.
- Al final del plazo de transferencia se aportarían los fondos no transferidos a la fecha de formalización del plan, es decir 6.202 millones de pesetas, lo cual tuvo lugar en el ejercicio 2000.

Los compromisos cubiertos con el Plan de Pensiones no tienen reflejo en cuentas de orden, de acuerdo con la circular 4/1991 de Banco de España.

La cuenta de posición del Plan de Pensiones al 31 de diciembre de 2001 es de 13.793 millones de pesetas. Este importe no incluye el margen de solvencia.

#### e-2) Fondo interno de pensiones

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de 24 de agosto de 1989 comentado anteriormente, la Caja Insular de Ahorros de Canarias tiene constituido un fondo de pensiones interno por las percepciones salariales pensionables no cubiertas por el anterior Plan de Pensiones.

El importe de la valoración actuarial del fondo interno de pensiones correspondiente a compromisos por pensiones causadas y riesgos por pensiones no causadas se registra en cuentas de orden. El fondo interno de pensiones se dota con cargo a "intereses y cargas asimiladas" por los rendimientos generados a favor del fondo y con cargo a "Gastos de personal-pensiones" por el importe devengado en el ejercicio por las pensiones no causadas. Si se producen modificaciones en las hipótesis actuariales utilizadas, las dotaciones extraordinarias se realizan con cargo a "Quebrantos extraordinarios".

El fondo interno de pensiones constituido al 31 de diciembre de 2001 asciende a 11.673 millones de pesetas y se encuentra registrado en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas - Fondos de pensionistas" del pasivo del balance adjunto. Este importe no incluye el déficit existente en este fondo a dicha fecha, 1.682 millones de pesetas, como consecuencia de la utilización de los nuevos criterios de valoración detallados en la Nota 2.b. Considerando ambos importes, el fondo ya constituido y su déficit, el importe total del "Fondo interno de pensiones" al 31 de diciembre de 2001 sería de 13.355 millones de pesetas.

### e-3) Plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas

En el ejercicio 2000 la Entidad puso en marcha un plan de prejubilación y jubilaciones anticipadas. Este plan tiene como finalidad conseguir, junto al rejuvenecimiento de la plantilla y el incremento de la productividad, una reducción de los gastos de explotación.

Sin tener en cuenta los compromisos y riesgos devengados ya cubiertos a la fecha de dicho plan por el "Plan de pensiones" y el "Fondo interno de pensiones", el plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas anteriormente comentado, tiene un coste para la Entidad de 3.919 millones de pesetas. De este coste, 1.540 millones de pesetas corresponden a salarios futuros durante el periodo de prejubilación y 2.379 millones de pesetas a compromisos por pensiones.

El Banco de España, de conformidad con lo establecido en el punto 9 de la norma 2ª de la Circular 4/1991, autorizó en el ejercicio 2000 un aplazamiento en la realización de las dotaciones de los correspondientes fondos especiales a constituir para la cobertura del coste de dicho plan, 3.919 millones de pesetas. De acuerdo con esta autorización, los fondos se constituirán contra las cuentas de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2000, 2001 y 2002 por 1.658, 1.624 y 637 millones de pesetas, respectivamente. De acuerdo al plan aprobado, al 31 de diciembre de 2001 la Entidad tenía dotados fondos internos, incluidos en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas - Fondo de pensionistas" del pasivo del balance (que se incluyen entre los 11.673 millones de pesetas descritos en la nota 4.e-2. anterior), por importe de 3.282 millones de pesetas y tiene, por tanto, pendientes de constituir fondos por 637 millones de pesetas, a dicha fecha. De los 3.282 millones de pesetas dotados, 826 han sido utilizados para el pago de los correspondientes compromisos durante los ejercicios 2000 y 2001.

Adicionalmente, de acuerdo con la citada autorización de Banco de España, el aplazamiento debería de anticiparse si los beneficios después de impuestos que obtuviera la Entidad en los ejercicios 2000 y 2001 fueran superiores a 3.401 y 4.354 millones de pesetas, respectivamente. Dado que los beneficios netos de la Entidad en los ejercicios 2000 y 2001 han sido inferiores a las cantidades indicadas, no ha sido necesario anticipar la constitución de los fondos internos correspondientes.

### e-4) Cuantificación de los compromisos asumidos con el personal

En virtud del estudio actuarial realizado por profesionales independientes, el valor de los compromisos y riesgos devengados presenta, al 31 de diciembre de 2001, el siguiente detalle:

	<u>Millones de pesetas</u>
Personal pasivo	10.706
Personal prejubilado	7.152
	<hr/> 17.858
Personal activo	9.927
	<hr/> 27.785

La valoración anterior ha sido efectuada de acuerdo con las nuevas hipótesis recogidas en la normativa en vigor. El efecto de la aplicación de estas nuevas hipótesis ha sido desglosada en la Nota 2.b) de esta memoria.

Las hipótesis más importantes empleadas en la preparación del estudio actuarial, han sido las siguientes:

- Tablas de supervivencia GRM-GRF 95.
- Tasa nominal de actualización del 4% y tasa de revisión de pensiones del 1%.
- Tasa nominal de crecimiento salarial de un 2% y de las bases de cotización a la Seguridad Social de un 1%.
- Hipótesis estática respecto a la plantilla.
- Edad de jubilación a los 65 años.

El estudio actuarial no incluye las prestaciones de viudedad, orfandad e invalidez del personal activo, contingencias que han sido cubiertas con una compañía aseguradora externa.

#### e-5) Cobertura de los compromisos asumidos con el personal

El detalle de los compromisos y riesgos devengados por pensiones, así como la situación de sus coberturas al 31 de diciembre de 2001, son los siguientes:

	<u>Millones de pesetas</u>
<u>Compromisos y riesgos devengados al 31 de diciembre de 2001</u>	
Compromisos por pensiones causadas:	
- Personal pasivo	10.706
- Personal prejubilado	7.152
	17.858
Riesgos devengados por pensiones no causadas (Personal activo)	9.927
Total compromisos y riesgos devengados	27.785

	<u>Millones de pesetas</u>			
	<u>Compromisos con personal</u>		<u>Riesgos devengados personal activo</u>	<u>Total</u>
	<u>Pasivo</u>	<u>Prejubilado</u>	<u>personal activo</u>	<u>Total</u>
<u>Situación coberturas al 31.12.2001</u>				
Plan de Pensiones	7.762	1.811	4.220	13.793
Fondo interno de pensiones:				
- Constituido al 31.12.2001	2.944	4.704	4.025	(***)11.673
- Déficit al 31.12.2001	-	(**) 637	(*) 1.682	2.319
	2.944	5.341	5.707	13.992
	10.706	7.152	9.927	27.785

(\*) Déficit a constituir en un máximo de ocho ejercicios (Nota 2.b).

(\*\*) Déficit a constituir en el ejercicio 2002 (Nota e-3).

(\*\*\*) Importe registrado en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas – Fondo de pensionistas".

f) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

g) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de Garantía de Depósito de Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro es el 2 por mil de los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativos) más el 5 por ciento del valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad de crédito en España o cualquier otro País, para su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión), existentes al final del ejercicio.

Dicha aportación al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro quedó suspendida entre los ejercicios 1996 a 2000, dado que el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto del Fondo superaba el 1% de los depósitos de las entidades adscritas al mismo.

De acuerdo a la Orden del Ministerio de Economía 136/2002, de 24 de enero, con entrada en vigor el 30 de enero de 2002, el importe de las aportaciones de las Cajas de Ahorro al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, cuyo desembolso corresponde al ejercicio 2001, se fija en el 0,4 por 1.000 de los depósitos que componían la base de cálculo existente al 31 de diciembre de 2000. Lo anterior ha supuesto a la Entidad una contribución de 124 millones de pesetas, que ha sido desembolsado en febrero de 2002.

La Entidad en previsión de la citada contribución correspondiente al ejercicio 2001, registró un gasto que se encontraba pendiente de pago al 31 de diciembre de 2001 por importe de 155 millones de pesetas. Este gasto se encuentra clasificado en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

h) Operaciones de futuro

La Entidad opera en opciones sobre valores y tipos de interés, acuerdos sobre tipos de interés futuros y permutas financieras. Dichas operaciones son, básicamente, de cobertura o se encuentran casadas con otras operaciones de signo contrario.

Dichas operaciones se registran en el momento de su contratación en las correspondientes cuentas de orden dentro del capítulo de "Operaciones de futuro", por el nominal de los activos subyacentes, a excepción de las opciones que se reflejan por su precio de ejercicio.

Los resultados de las operaciones cuyo riesgo está cubierto por otras de signo contrario o con posiciones propias de balance se reconocen simétricamente a los de las operaciones cubiertas. Dichos resultados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como rectificación de los resultados del elemento cubierto, rendimientos o cargas asimiladas, según corresponda.

Las operaciones especulativas contratadas en mercados organizados se valoran diariamente a la cotización de cierre del mercado, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias íntegramente tanto las pérdidas como los beneficios potenciales.

Para las operaciones especulativas contratadas en mercados no organizados se realizan cierres teóricos mensuales comprobando el valor de contratación con el de mercado, provisionándose contra resultados las pérdidas netas potenciales resultantes, las cuales se registran en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los beneficios potenciales netos que se derivan de dichas valoraciones no se reconocen como resultados.

Las liquidaciones correspondientes a acuerdos sobre tipos de interés futuros y a permutas financieras de interés se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias al comienzo del periodo de interés. Dichos resultados se registran en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

i) Impuesto sobre Sociedades

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda. Los impuestos anticipados derivados de las diferencias temporales se activan siempre y cuando su recuperación se vaya a producir en un periodo inferior a 10 años.

No se reconoce impuesto diferido en relación con las dotaciones realizadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, al entenderse que la Entidad materializará suficientemente, en los plazos regulados, los compromisos de inversión que asume al dotar dicho fondo, según Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Según esta normativa, los incumplimientos de materialización de las dotaciones a la Reserva generarían un incremento, por importe del defecto de inversión producido, de la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio en el que el incumplimiento se produjera, requiriendo igualmente de la liquidación de los intereses de demora asociados.

## 5. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001, es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Caja	
En euros	5.005
En moneda extranjera	<u>289</u>
	5.294
Banco de España	
Cuentas corrientes	<u>15.145</u>
	<u>20.439</u>

Como consecuencia de la disposición normativa de Banco de España en relación con la distribución del euro antes del 31 de diciembre de 2001, la Entidad a esa fecha tiene efectivo pignorado en cuentas corrientes de Banco de España por 6.673 millones de pesetas. El resto del saldo mantenido en este epígrafe de balance por 8.472 millones de pesetas, se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa vigente.

## 6. DEUDAS DEL ESTADO

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001, atendiendo a su naturaleza y moneda de contratación, es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Por naturaleza:</b>	
Deuda del Estado	
Letras del Tesoro	-
Otra deuda anotada	<u>39.306</u>
	<u>39.306</u>
<b>Por monedas:</b>	
En euros	39.306
En moneda extranjera	<u>-</u>
	<u>39.306</u>
Más:	
Minusvalías periodificadas en la cartera de inversión	-
Menos:	
Fondo de fluctuación de valores	<u>-</u>
	<u>39.306</u>

De este capítulo del balance de situación, existían al 31 de diciembre de 2001 títulos con un valor nominal de 4.797 millones de pesetas que se encuentran afectos a una póliza de pignoración a favor de Banco de España en garantía de operaciones, la cual no se encuentra dispuesta a dicha fecha.

El movimiento experimentado durante el ejercicio 2001 por este capítulo del balance de situación, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	Letras del Tesoro	Otra deuda anotada	Total
Saldo inicial	1.796	45.065	46.861
Altas por adquisición	6.655	-	6.655
Bajas por venta o amortización	(8.480)	(5.657)	(14.137)
Correcciones de valor y otros	29	(102)	(73)
Saldo final	-	39.306	39.306

El fondo de fluctuación de valores ha experimentado durante el ejercicio 2001, el siguiente movimiento:

	Millones de pesetas
Saldo inicial	9
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias: - Otros movimientos	(9)
Saldo final	-

La Deuda del Estado presenta a efectos de valoración, la siguiente clasificación:

	Millones de pesetas	
	Valor contable	Valor de mercado (*)
Cartera de negociación	-	-
Cartera de inversión ordinaria	16.090	16.551
Cartera de inversión a vencimiento	23.216	23.522
	39.306	40.073

(\*) Al valor de mercado se le ha deducido los intereses devengados y no vencidos de las carteras al 31/12/2001

Durante el ejercicio 2001 no se han producido traspasos entre carteras.

La rentabilidad media anual de las Letras del Tesoro y de los Bonos y Obligaciones del Estado, incluidos en la cuenta "Otra deuda anotada", durante el ejercicio 2001, ha sido del 4,21%.

Al 31 de diciembre de 2001 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la Deuda del Estado ascienden a 1.258 millones de pesetas.

De los activos incluidos en este capítulo y de los adquiridos temporalmente registrados en los capítulos de "Entidades de Crédito" y "Créditos sobre clientes" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2001, la Entidad tenía cedidos a terceros con compromisos de recompra los siguientes importes:

	Millones de pesetas	
	Nominal	Efectivo
A Entidades de Crédito	-	-
A Clientes	31.718	32.668
	<u>31.718</u>	<u>32.668</u>

Las citadas cesiones se encuentran registradas en el epígrafe del pasivo del balance de situación de "Débitos a clientes – Otros débitos a plazo" por su importe efectivo, de conformidad con la normativa de Banco de España.

## 7. ENTIDADES DE CREDITO (ACTIVO Y PASIVO)

El detalle de estos capítulos del balance de situación al 31 de diciembre de 2001, atendiendo a su naturaleza y moneda de contratación, es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	Activo	Pasivo
<b>Por naturaleza:</b>		
A la vista		
Otras cuentas	1.998	807
Otros créditos-débitos a plazo		
Cuentas a plazo	50.015	1.280
Adquisición-Cesión temporal de activos	-	-
	<u>50.015</u>	<u>1.280</u>
	<u>52.013</u>	<u>2.087</u>
<b>Por moneda:</b>		
En euros	50.367	1.987
En moneda extranjera	1.646	100
	<u>52.013</u>	<u>2.087</u>

Los saldos activos y pasivos a plazo mantenidos por la Entidad, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2001:

	Millones de pesetas				Total
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	
<b>Activo</b>					
Cuentas a plazo	49.756	110	149	-	50.015
Adquisición temporal de activos	-	-	-	-	-
	<u>49.756</u>	<u>110</u>	<u>149</u>	<u>-</u>	<u>50.015</u>
<b>Pasivo</b>					
Cuentas a plazo	36	126	851	267	1.280
Cesión temporal de activos	-	-	-	-	-
	<u>36</u>	<u>126</u>	<u>851</u>	<u>267</u>	<u>1.280</u>

## 8. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001, atendiendo al sector que lo origina, la modalidad y situación del crédito y la moneda de contratación, es la siguiente:

	Millones de pesetas
<b>Por sector:</b>	
Administraciones Públicas	31.810
Otros sectores residentes	335.251
No residentes	303
	<u>367.364</u>
<b>Por modalidad y situación del crédito:</b>	
Crédito comercial	18.173
Deudores con garantía real	197.487
Otros deudores a plazo	123.401
Deudores a la vista y varios	14.993
Arrendamientos Financieros	4.533
Activos dudosos	8.777
	<u>367.364</u>
<b>Por moneda:</b>	
En euros	367.264
En moneda extranjera	100
	<u>367.364</u>
<b>Menos:</b>	
Fondo de insolvencias	
Específico – Activos dudosos	(3.445)
Cobertura genérica	(2.536)
Cobertura estadística	(2.269)
Fondo riesgo - país	(22)
	<u>(8.272)</u>
Más : Deudores de la Obra Social	153
	<u>359.245</u>

El movimiento habido durante el ejercicio 2001 del saldo de la cuenta "Activos dudosos", ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo inicial	6.816
Entradas	4.632
Recuperaciones	(1.311)
Traspaso a fallidos	<u>(1.360)</u>
Saldo final	<u>8.777</u>

El movimiento del "Fondo de insolvencias" durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo inicial	6.146
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Dotación neta del ejercicio	4.120
- Fondos disponibles	<u>(632)</u>
	3.488
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Fondos utilizados	(1.351)
- Otros movimientos	<u>(11)</u>
	<u>(1.362)</u>
Saldo final	<u>8.272</u>

Los activos en suspenso recuperados en el ejercicio 2001 ascienden a 392 millones de pesetas que se presentan deduciendo el saldo del capítulo de "Amortización y provisión para insolvencias (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, capítulo que recoge, por otra parte, las amortizaciones de créditos considerados directamente como fallidos por importe de 5 millones de pesetas.

La cartera de préstamos y créditos de la Entidad ha tenido una rentabilidad media aproximada del 6,9% durante el ejercicio 2001.

Al 31 de diciembre de 2001 los créditos sobre clientes por sectores, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	<u>Millones de pesetas</u>						
	<u>Vencido y a la vista</u>	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 año a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Vencimiento no determinado</u>	<u>Total</u>
Administraciones Públicas	-	-	42	7.313	24.083	372	31.810
Otros sectores residentes	280	19.467	17.028	56.734	218.331	23.411	335.251
No residentes	-	-	-	39	264	-	303
	<u>280</u>	<u>19.467</u>	<u>17.070</u>	<u>64.086</u>	<u>242.678</u>	<u>23.783</u>	<u>367.364</u>

Al 31 de diciembre de 2001 el saldo de este capítulo del balance de situación incluye un importe de 902 millones de pesetas, correspondientes a los importes pendientes de cobro por ventas de inmovilizado con pago aplazado.

## 9. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 por emisores, por su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Por emisores:</b>	
De emisión pública	11.340
De otros emisores:	
- Residentes	1.901
- No residentes	665
	<u>2.566</u>
	<u>13.906</u>
<b>Por cotización:</b>	
Cotizados	13.906
No cotizados	-
	<u>13.906</u>
<b>Por monedas:</b>	
En euros	13.906
En moneda extranjera	-
	<u>13.906</u>
Más:	
Minusvalías periodificadas en la cartera de inversión	-
Menos:	
Fondo de fluctuaciones de valores	-
	<u>13.906</u>

Al 31 de diciembre de 2001 la Entidad tiene valores de la Comunidad Autónoma Canaria y Corporaciones Locales afectos a la Reserva para Inversiones en Canarias por un importe de 9.465 millones de pesetas.

El movimiento, por emisores, que se ha producido en este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>				
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Compras</u>	<u>Ventas y amortizaciones</u>	<u>Otros movimientos</u>	<u>Saldo final</u>
De emisión pública	9.581	3.186	(1.417)	(10)	11.340
De otros emisores:					
- Residentes	2.924	-	(1.007)	(16)	1.901
- No residentes	663	-	-	2	665
	<u>3.587</u>	<u>-</u>	<u>(1.007)</u>	<u>(14)</u>	<u>2.566</u>
	<u>13.168</u>	<u>3.186</u>	<u>(2.424)</u>	<u>(24)</u>	<u>13.906</u>

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo inicial	12
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos	<u>(12)</u>
Saldo final	<u>-</u>

El tipo de interés medio anual de las obligaciones y otros valores de renta fija durante el ejercicio 2001 ha sido del 4,35% y los intereses devengados y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2001 ascienden a 151 millones de pesetas.

El importe de los valores de este capítulo del balance de situación que vencen durante el ejercicio 2002 es de 2.209 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 2001 los títulos de este capítulo del balance de situación presentan, a efectos de su valoración, la siguiente clasificación:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>Valor contable</u>	<u>Valor de mercado (*)</u>
Cartera de negociación	-	-
Cartera de inversión ordinaria	6.946	6.915
Cartera de inversión a vencimiento	<u>6.960</u>	<u>6.037</u>
	<u>13.906</u>	<u>12.952</u>

(\*) Al valor de mercado se le ha deducido los intereses devengados y no vencidos de las carteras al 31/12/2001

Durante el ejercicio 2001 no se han producido traspasos entre carteras.

10. ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo del balance de situación recoge las acciones de sociedades en las que la Entidad generalmente posee una participación inferior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), así como las participaciones en fondos de inversión mobiliaria.

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Por naturaleza:</b>	
De entidades de crédito	-
De otros sectores residentes	3.195
De no residentes	4
	<u>3.199</u>
<b>Por cotización:</b>	
Cotizados	2.241
No cotizados	958
	<u>3.199</u>
<b>Por monedas:</b>	
En euros	3.199
En moneda extranjera	-
	<u>3.199</u>
<b>Menos:</b>	
Fondo de fluctuación de valores	<u>(328)</u>
	<u>2.871</u>

El movimiento de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>			<u>Total</u>
	<u>De entidades de Crédito</u>	<u>De otros sectores</u>		
		<u>Residentes</u>	<u>No residentes</u>	
Saldo inicial	-	2.397	5	2.402
Compras	-	878	-	878
Ventas y amortizaciones	-	<u>(80)</u>	<u>(1)</u>	<u>(81)</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>3.195</u>	<u>4</u>	<u>3.199</u>

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo inicial	93
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Dotaciones netas del ejercicio	393
- Fondos disponibles	<u>(158)</u>
	235
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos	<u>-</u>
Saldo final	<u>328</u>

Durante el ejercicio 2001 la Entidad ha percibido 58 millones de pesetas de dividendos correspondientes a acciones y otros títulos de renta variable.

Al 31 de diciembre de 2001 las acciones y otros títulos de renta variable presentan, a efectos de su valoración, la siguiente clasificación:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>Valor contable</u>	<u>Valor de mercado</u>
Cartera de negociación	-	-
Cartera de inversión ordinaria	<u>2.871</u>	<u>2.888</u>
	<u>2.871</u>	<u>2.888</u>

## 11. PARTICIPACIONES

Este capítulo del balance de situación recoge las participaciones en el capital de otras sociedades que sin constituir una unidad de decisión, mantienen con la Entidad una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad de la misma y en las que, por regla general, se posee una participación de entre el 20% (3% si cotizan en Bolsa) y el 50%.

El detalle de este capítulo del balance de situación adjunto atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Por naturaleza:</b>	
En entidades de crédito	
CECA	56
En otras	
Lopesan Touristik, S.A.	6.693
Oasis Beach Maspalomas, S.L.	3.091
D. Gregory Dunas, S.L.	2.807
Otras	84
	<u>12.675</u>
	<u>12.731</u>
<b>Por cotización:</b>	
Cotizados	-
No cotizados	12.731
	<u>12.731</u>
<b>Por monedas:</b>	
En euros	12.731
En moneda extranjera	-
	<u>12.731</u>
<b>Menos:</b>	
Fondo de fluctuación de valores	<u>(1.829)</u>
	<u>10.902</u>

Todas las participaciones incluidas en este capítulo del balance están clasificadas, a efectos de su valoración, como participaciones permanentes.

La información más relevante al 31 de diciembre de 2001 de las participaciones en capital incluidas en este capítulo del balance de situación, es la siguiente:

Nombre y domicilio social	Millones de pesetas				
	% participación	Nominal	(a) Capital y reservas	(a) Resultados	Valor neto de F.F.V.
Lopesan Touristik, S.A. C/ Concepción Arenal, 20 Las Palmas de G.C. (Explotación turística)	20%	1.698	25.539	1.557	5.843
Oasis Beach Maspalomas, S.L. C/ Concepción Arenal, 20 Las Palmas de G.C. (Promoción inmobiliaria)	27,35%	566	4.438	-	3.091
Don Gregory Dunas, S.L. C/ Air Marin s/nº Las Palmas de G.C. (Explotación turística)	40%	96	4.523	158	1.835
Otras participaciones de menor importe	-	-	-	-	133
					<u>10.902</u>

(a) Datos obtenidos de los últimos estados financieros disponibles.

El importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsisten al 31 de diciembre de 2001 en las participaciones de Lopesan Touristik, S.A. y Oasis Beach Maspalomas, S.L. es de 470 y 1.877 millones de pesetas, respectivamente.

A efectos de cuentas anuales consolidadas de la Entidad y su Grupo, las participaciones anteriores se han valorado por puesta en equivalencia.

El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2001, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	En entidades de crédito	En otras	Total
Saldo inicial	56	15.383	15.439
Compras	-	52	52
Ventas	-	(2.760)	(2.760)
Saldo final	<u>56</u>	<u>12.675</u>	<u>12.731</u>

El detalle de este capítulo del balance de situación adjunto atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Por naturaleza:</b>	
En entidades de crédito	-
En otras	
Promociones El Pedrazo, S.A.	3.386
Promociones Llanos Maspalomas, S.A.	2.316
Edificios Singulares de Canarias, S.A.	398
	<u>6.100</u>
Cía. para el Desarrollo de Canarias, S.A.	1.157
Asoc. Técnica Cajas de Ahorros, A.I.E.	288
La Caja Tours, S.A.	125
Otras	99
	<u>7.769</u>
	<u>7.769</u>
<b>Por cotización:</b>	
Cotizados	-
No cotizados	7.769
	<u>7.769</u>
<b>Por monedas:</b>	
En euros	7.769
En moneda extranjera	-
	<u>7.769</u>
<b>Menos:</b>	
Fondo de fluctuación de valores	<u>(99)</u>
	<u>7.670</u>

Las participaciones del 100 % mantenidas al 31 de diciembre de 2001 en Promociones El Pedrazo, S.A., Promociones Llanos Maspalomas, S.A. y Edificios Singulares de Canarias, S.A. son el resultado del proceso de escisión total de Caja Vivienda, S.A. en la que la Entidad tenía el 100 % de su capital antes de dicha escisión. En consecuencia, el valor neto total de las nuevas participaciones coincide con el valor neto contable de la participación que la Entidad mantenía en Caja Vivienda, S.A., (5.900 millones de pesetas), más el valor de una ampliación de capital realizada en Promociones El Pedrazo, S.A. por importe de 200 millones de pesetas.

En el ejercicio 2001 la Entidad ha vendido la participación del 40 % que tenía en Hoteles Maspalomas Dunas, S.A. por un importe de 2.951 millones de pesetas. Esto ha supuesto una recuperación del fondo de fluctuación de valores y un beneficio extraordinario de 1.458 y 191 millones de pesetas, respectivamente, que se encuentran registrados en los capítulos de "Sanearamiento de inmovilizaciones financieras" y "Beneficios extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 22). La Entidad tiene previsto acogerse, por el beneficio generado en esta venta, a la deducción por reinversión contemplado en la Ley del Impuesto sobre Sociedades, estando previsto el cumplimiento de la reinversión en los tres próximos ejercicios.

Adicionalmente, la Entidad ha emitido una opción de compra sobre la participación del 40 % en Don Gregory Dunas, S.L. con un precio de ejercicio de 2.901 millones de pesetas a ejecutar en el plazo de dos años. La venta de esta opción, ha supuesto el cobro de una prima por importe 240 millones de pesetas, que hasta el vencimiento o ejecución de la opción se encuentra registrada en el capítulo de "Otros pasivos" del balance de situación.

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	En entidades de crédito	En otras	Total
Saldo inicial	-	3.075	3.075
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Dotaciones netas en el ejercicio	-	341	341
- Fondos disponibles	-	(1.587)	(1.587)
		(1.246)	(1.246)
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Otros movimientos	-	-	-
Saldo final	-	1.829	1.829

Durante el ejercicio 2001 la Entidad no ha percibido ningún dividendo procedente de las participaciones incluidas en este capítulo del balance de situación.

## 12. PARTICIPACIONES EN EL GRUPO

Este capítulo del balance de situación recoge las participaciones en sociedades dependientes que forman parte del Grupo y en las que, generalmente, la Entidad tiene una participación superior al 50%.

Todas las participaciones incluidas en este capítulo del balance de situación están clasificadas, a efectos de su valoración, como participaciones permanentes.

La información más relevante al 31 de diciembre de 2001 de las participaciones en capital incluidas en este capítulo del balance de situación, es la siguiente:

Nombre y domicilio social	% participación	Nominal	Millones de pesetas		
			(a) Capital y reservas	(a) Resultados	Valor neto de F.F.V.
Promociones El Pedrazo, S.A. (d) C/Triana, 20 Las Palmas de G.C. (Promoción inmobiliaria turística)	100%	2.612	3.456	(5)	3.386
Promociones Llanos Maspalomas, S.A. (d) C/Triana, 20 Las Palmas de G.C. (Promoción inmobiliaria turística)	100%	1.747	2.388	(4)	2.316
Edificios Singulares de Canarias, S.A. (d) C/Triana, 20 Las Palmas de G.C. (Promoción inmobiliaria vivienda residencial)	100%	416	1.289	55	398
Comdeca, S.A. (b) C/Triana, 20 Las Palmas de G.C. (Actividad corporativa)	100%	1.225	1.112	3	1.115
ATCA (c) Paseo Isabel la Católica, 6 50009 Zaragoza (Servicios informáticos)	25%	288	1.152	-	288
La Caja Tours, S.A. (d) C/ Venegas, 27 bajo Las Palmas de G.C. (Agencia de Viajes)	70%	93	88	9	68
Otras participaciones de menor importe	-	-	-	-	99
					<u>7.670</u>

(a) Datos obtenidos de los últimos estados financieros disponibles.

(b) Participación consolidada por integración global en las cuentas anuales consolidadas de la Entidad y su Grupo consolidado.

(c) Participación consolidada por integración proporcional en las cuentas anuales consolidadas de la Entidad y su Grupo consolidado.

(d) Participación consolidada por puesta en equivalencia en las cuentas anuales consolidadas de la Entidad y su Grupo consolidado.

El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2001, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	En entidades de crédito	En otras	Total
Saldo inicial	-	7.569	7.569
Compras	-	200	200
Ventas	-	-	-
Saldo final	-	7.769	7.769

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	En entidades de crédito	En otras	Total
Saldo inicial	-	111	111
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Dotaciones netas en el ejercicio	-	-	-
- Fondos disponibles	-	-	-
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Otros movimientos	-	(12)	(12)
Saldo final	-	99	99

Durante el ejercicio 2001 la Entidad no ha percibido ningún dividendo procedente de las participaciones incluidas en este capítulo del balance de situación.

### 13. ACTIVOS MATERIALES

El movimiento del coste y el de su correspondiente amortización acumulada de los epígrafes que componen este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2001, han sido el siguiente:

	Millones de pesetas							Total
	Terrenos y edificios			Otros inmuebles	Mobiliario, instalaciones y otros			
	Uso propio	Obra Social	Subtotal		Uso propio	Obra Social	Subtotal	
<u>Coste</u>								
Saldo inicial	7.711	92	7.803	3.900	11.834	151	11.985	23.688
Altas	865	-	865	476	875	5	880	2.221
Bajas	(402)	(5)	(407)	(663)	(83)	-	(83)	(1.153)
Trasposos	465	-	465	(504)	39	-	39	-
Saldo final	8.639	87	8.726	3.209	12.665	156	12.821	24.756
<u>Amortización acumulada</u>								
Saldo inicial	1.010	43	1.053	339	6.838	75	6.913	8.305
Altas	162	3	165	16	1.335	-	1.335	1.516
Bajas	(60)	-	(60)	(42)	(82)	(4)	(86)	(188)
Trasposos	80	-	80	(80)	-	-	-	-
Saldo final	1.192	46	1.238	233	8.091	71	8.162	9.633
<u>Fondo de cobertura de inmovilizado</u>								
	372	-	372	1.400	-	-	-	1.772
	7.075	41	7.116	1.576	4.574	85	4.659	13.351

El movimiento del "Fondo de cobertura de inmovilizado" durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas
Saldo inicial	2.032
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Dotación neta del ejercicio	58
- Fondos disponibles	(315)
	(257)
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos	(3)
	(3)
Saldo final	1.772

Este "Fondo de cobertura de inmovilizado" incluye 370 millones de pesetas correspondientes a la diferencia entre el coste de adquisición de la actual sede social de la Entidad y su valor de mercado, obtenido éste de la última tasación existente. La Entidad obtiene de forma periódica una nueva tasación para este inmueble.

Como consecuencia de haberse acogido la Entidad en ejercicios anteriores al incentivo fiscal de la Reserva para Inversiones en Canarias, al 31 de diciembre de 2001, existen bienes de inmovilizado por importe de 10.110 millones de pesetas afectos a este incentivo fiscal. Estos bienes deben permanecer en el inmovilizado de la Entidad, sin poder ser transmitidos, por un periodo de cinco años contados desde el momento de su afectación.

#### 14. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos capítulos de los balances de situación presentan al 31 de diciembre de 2001 la siguiente composición:

	Millones de pesetas	
	Activo	Pasivo
Cheques a Cargo Entidades de crédito	2.687	-
Cuentas de recaudación	-	4.507
Hacienda Pública deudora-acreedora	2.868	-
Obligaciones a pagar	-	1.062
Fondo de Obra Social	-	632
Fianzas en efectivo	22	56
Bloqueo de beneficios	-	184
Otros conceptos	4.081	7.140
	<u>9.658</u>	<u>13.581</u>

En "Cuentas de recaudación" se registra, entre otros, el importe a pagar por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2001 por 352 millones de pesetas, ya deducidos los importes pagados a cuenta durante dicho ejercicio por importe de 1.147 millones de pesetas.

La cuenta de "Hacienda Pública deudora" al 31 de diciembre de 2001 incluye el Impuesto sobre Sociedades anticipado por un importe de 2.868 millones de pesetas. Este impuesto se corresponde con el impuesto derivado de los pagos por prestaciones que la Entidad va a realizar en los próximos diez años con cargo al "Fondo de pensionistas" que tiene constituido, a la dotación al "Fondo de insolvencias de cobertura estadística", así como a otras diferencias temporales de imputación, en el citado impuesto.

Al 31 de diciembre de 2001, la cuenta de "Otros conceptos" del pasivo incluye 94 millones de pesetas correspondientes a entregas a cuenta de activos dudosos.

El desglose de la cuenta de "Fondo de Obra Social" al 31 de diciembre de 2001, es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Fondo de Obra Social	1.514
Gastos de mantenimiento	<u>(882)</u>
	<u>632</u>

#### 15. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2001, es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Activo</b>	
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento:	
De la cartera de renta fija	1.409
De las cuentas con entidades de crédito	42
De inversiones crediticias	1.640
De otros	-
Otras periodificaciones	330
Gastos pagados no devengados	<u>3</u>
	<u>3.424</u>
<b>Pasivo</b>	
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	1.746
Devengo de costes no vencidos de recursos tomados a descuento	157
Gastos devengados no vencidos	1.481
Otras periodificaciones	<u>119</u>
	<u>3.503</u>

16. DÉBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 atendiendo a la naturaleza de la operación, al sector y a la moneda de contratación, es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Por naturaleza:</b>	
A la vista	
Cuentas corrientes	199.325
Cuentas de ahorro	57.858
	<u>257.813</u>
A plazo	
Imposiciones y cuentas a plazo	164.897
Cesión temporal de activos	32.668
	<u>197.565</u>
	<u>455.378</u>
<b>Por sectores:</b>	
Administraciones Públicas	62.401
Otros sectores residentes	385.497
No residentes	7.480
	<u>455.378</u>
<b>Por monedas:</b>	
En euros	453.732
En moneda extranjera	1.646
	<u>455.378</u>

El desglose por plazos residuales de vencimiento de los "Débitos a clientes - A plazo" al 31 de diciembre de 2001, es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>				
	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 año a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Imposiciones y cuentas a plazo	65.855	74.142	24.900	-	164.897
Cesión temporal de activos	19.925	12.088	655	-	32.668
	<u>85.780</u>	<u>86.230</u>	<u>25.555</u>	<u>-</u>	<u>197.565</u>

## 17. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001, es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Fondo de pensionistas	11.673
Provisión para impuestos	-
Otras provisiones:	
Fondo de insolvencias pasivos contingentes	141
Otros fondos específicos	122
	<u>263</u>
	<u>11.936</u>

El movimiento registrado en el epígrafe de “Fondo de pensionistas” y en el de “Otras provisiones” durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>		
	<u>Fondo de pensionistas</u>	<u>Otras Provisiones</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	7.448	359	7.807
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Dotaciones netas corrientes del ejercicio	2.501	36	2.537
- Dotaciones premio antigüedad	188	-	188
- Dotaciones extraordinarias del ejercicio (Nota 22)	210	-	210
- Dotaciones a fondo para prejubilaciones (Nota 22)	1.624	-	1.624
- Coste financiero del fondo	425	-	425
- Fondos disponibles	-	(58)	(58)
	<u>4.948</u>	<u>(22)</u>	<u>4.926</u>
Movimientos sin reflejos en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Fondos utilizados	(723)	-	(723)
- Otros movimientos	-	(74)	(74)
Saldo final	<u>11.673</u>	<u>263</u>	<u>11.936</u>

Otras provisiones – Otros fondos específicos

La cuenta de “Otras provisiones – Otros fondos específicos” incluye al 31 de diciembre de 2001, fundamentalmente, una provisión para la cobertura de las pérdidas conocidas por operaciones de futuro por importe de 3 millones de pesetas y, adicionalmente, una provisión por importe de 71 millones de pesetas para la cobertura de las responsabilidades y contingencias de carácter específico derivadas de la actividad de la Entidad.

18. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este capítulo del balance de situación corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por la Entidad en circulación al 31 de diciembre de 2001, según el siguiente detalle:

Emisión	Interés anual	Millones de pesetas	
		Importe	Vencimiento
Cuarta	(1)	1.010	(3)
Quinta	(1)	1.113	(3)
Sexta	(1)	650	(3)
Séptima	(1)	500	(3)
Octava	(1)	400	2003
Novena	(2)	1.000	2004
Décima	(2)	108	2005
		<u>4.781</u>	

- (1) Para la cuarta, quinta, séptima y octava emisión, a partir del tercer año el tipo de interés anual se obtendrá añadiendo un 1,5% (4ª, 7ª y 8ª emisión) y un 2% (5ª emisión), al tipo de referencia de los pasivos de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado, con un máximo del 11%. Para la sexta emisión, a partir del tercer año el tipo de interés anual se obtendrá sumando un 1,5% al tipo medio de interés de operaciones pasivas de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado.
- (2) A partir del tercer año el tipo de interés será variable y se obtendrá añadiendo un 0,50% al tipo de referencia de los pasivos de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado, con un máximo del 8,5%, para la novena emisión, y del 9,5% para la décima.
- (3) Estas emisiones tienen carácter perpetuo, con amortización opcional, previa autorización del Banco de España, transcurridos diez años y veinte años desde la fecha de cierre de emisión, para la cuarta y séptima emisión, y quinta y sexta emisión, respectivamente.

Estas emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2001 no hay financiaciones subordinadas emitidas pendientes de suscribir.

Durante el ejercicio 2001 los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 228 millones de pesetas y se han pagado los intereses vencidos durante el citado ejercicio, lo que supone un interés anual medio del 4,7% para el total de pasivos subordinados.

19. RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2001, la composición de este capítulo del balance de situación, es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Reservas generales	12.177
Reserva para Inversiones en Canarias	<u>27.491</u>
	<u><u>39.668</u></u>

A continuación se detalla el movimiento del ejercicio 2001 de este capítulo del balance de situación:

	<u>Millones de pesetas</u>		
	<u>Reservas generales</u>	<u>Reserva para Inv. en Canarias</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	11.447	27.378	38.825
Traspaso por vencimiento de compromisos	645	(645)	-
Distribución del excedente del ejercicio 2000	<u>85</u>	<u>758</u>	<u>843</u>
Saldo final	<u><u>12.177</u></u>	<u><u>27.491</u></u>	<u><u>39.668</u></u>

Reservas generales  
 -----

Estas reservas no están afectas a ninguna obligación, ni restricción.

Reserva para Inversiones en Canarias  
 -----

Según establece la Ley 19/1994 que regula la Reserva para Inversiones en Canarias, las sociedades tendrán derecho a la reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las cantidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a la reserva para inversiones en Canarias. El límite de dotación anual para cada periodo impositivo se establece en el 90 por ciento del beneficio no distribuido obtenido en el ejercicio.

Las cantidades destinadas a esta Reserva deberán materializarse en un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha del devengo del impuesto correspondiente al ejercicio en que se ha dotado la misma. La materialización debe realizarse en una serie de inversiones en activos regulados por la referida normativa fiscal. Los activos en los que se materialice la reserva para inversiones en Canarias deben permanecer en la sociedad durante un periodo de cinco años, o durante toda la vida útil, si ésta fuera inferior, para los casos de inversión en activos fijos.

Esta Reserva se considera indisponible mientras dure el periodo de permanencia necesaria de la materialización.

Del saldo al 31 de diciembre de 2001 de esta reserva, 7.916 millones de pesetas corresponden a las dotaciones procedentes de la distribución de resultados de los ejercicios 1998, 1999 y 2000, que se encuentran pendientes de materialización al 31 de diciembre de 2001.

#### Recursos propios

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios mínimos no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en la citada normativa.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 2001, presentan el siguiente detalle:

	<u>Millones de pesetas</u>
Recursos propios básicos	
Reservas efectivas y expresas	38.251
Reservas en sociedades consolidadas	3.456
Activos inmateriales	(226)
Pérdidas en sociedades consolidadas	(25)
	<u>41.456</u>
Recursos propios de segunda categoría	
Fondos de la Obra Social	41
Financiación subordinada	3.818
	<u>3.859</u>
Exceso de las participaciones cualificadas	(3.191)
Déficit en provisiones o fondos de dotación	<u>-</u>
Total recursos propios computables	42.124
Recursos propios mínimos	<u>(29.079)</u>
Superávit	<u><u>13.045</u></u>

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Entidad viene obligada, por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica (ver Nota 4.g.)

20. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2001, las cuentas de orden incluyen los siguientes conceptos e importes:

	<u>Millones de pesetas</u>
Pasivos contingentes	
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-
Fianzas, avales y cauciones	11.285
Otros pasivos contingentes	571
	<u>11.856</u>
Compromisos	
Cesiones temporales con opción de recompra	-
Disponibles por terceros	50.761
Otros compromisos	2.771
	<u>53.532</u>
	<u>65.388</u>

Otros compromisos no incluidos en los capítulos anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y que la Entidad refleja en cuentas de orden en los estados reservados al 31 de diciembre de 2001, son los siguientes:

	<u>Millones de pesetas</u>
Operaciones de futuro	1.949
Otros compromisos	
Compromisos por pensiones causadas	8.285
Riesgos por pensiones no causadas	
Devengados	5.707
No devengados	3.665
	<u>19.606</u>
Otras cuentas de orden	
Activos en suspenso regularizados	10.302
Valores confiados por terceros	46.697
Otras cuentas de orden	78.742
	<u>135.741</u>

Las operaciones de futuro corresponden a compraventas de divisas no vencidas por 272 millones de pesetas y, adicionalmente, a opciones sobre valores por 1.677 millones de pesetas que recogen el valor de la garantía prestada por la Entidad, por los fondos de inversión garantizados comercializados por la propia la Entidad.

## 21. SITUACION FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Entidad tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de una inspección tributaria, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable de la Entidad y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2001, es la siguiente:

	Millones de pesetas		Saldo
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			3.174
Diferencias permanentes	4.862	(3.569)	1.293
Resultado contable ajustado			4.467
Diferencias temporales	2.666	(2.165)	501
Base imponible del ejercicio			4.968

Las disminuciones permanentes a la base imponible del ejercicio 2001 incluyen 878 millones de pesetas correspondientes al 90% del beneficio no distribuido que se destinará a la Reserva para Inversiones en Canarias, de conformidad con lo establecido en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Como consecuencia de las diferencias temporales entre el resultado contable del ejercicio 2001 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades se ha producido el siguiente movimiento de los impuestos anticipados y diferidos:

	Millones de pesetas	
	Impuesto anticipado	Impuesto diferido
Saldo inicial	2.693	-
Aumentos	933	-
Disminuciones	(758)	-
Saldo final	2.868	-

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

	Millones de pesetas	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Sobre base imponible	-	1.739
Sobre resultado contable ajustado	1.563	-
Deducciones	(240)	(240)
	1.323	1.499

Del gasto del impuesto devengado durante el ejercicio, 269 millones de pesetas aproximadamente corresponden a actividades extraordinarias realizadas durante el ejercicio 2001.

## 22. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos de la Entidad corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos capítulos y epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2001, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Millones de pesetas
<b>Otros productos de explotación</b>	
Beneficios netos por explotación de fincas en renta	79
Otros productos diversos	152
	<u>231</u>
<b>Otros gastos administrativos</b>	
De inmuebles, instalaciones y material	829
Informática	985
Comunicaciones	574
Publicidad y propaganda	577
Otros gastos	1.381
	<u>4.346</u>
<b>Saneamiento de inmovilizaciones financieras</b>	
Recuperación fondo del fluctuación de valores de participaciones	1.588
Dotación al fondo de fluctuación de valores de participaciones	(341)
	<u>1.247</u>
<b>Beneficios extraordinarios</b>	
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	672
Beneficios netos por venta de participaciones	191
Beneficios de ejercicios anteriores	380
Recuperación neta fondo de cobertura del inmovilizado	257
Recuperación neta del fondo de insolvencias	59
Otros productos	126
	<u>1.685</u>
<b>Quebrantos extraordinarios</b>	
Pérdidas netas por enajenación de inmovilizado	-
Por pagos a pensionistas	8
Dotación extraordinaria a Fondo Pensiones Interno	210
Dotaciones a fondos para prejubilaciones	1.624
Quebrantos de ejercicios anteriores	62
Otros conceptos	11
	<u>1.915</u>

23. OTRA INFORMACIÓN

• Consejo de Administración  
-----

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2001 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	<u>Millones de pesetas</u>
Sueldos y salarios	9 (*)
Dietas (incluyendo Asambleas)	42
Primas y seguros	2
Gastos de desplazamiento	1

(\*) Corresponde a los sueldos y salarios que reciben como trabajadores los Consejeros representantes de los empleados de la Entidad.

Asimismo los riesgos crediticios asumidos con el colectivo de miembros del Consejo de Administración se ajustan a las siguientes características, en millones de pesetas:

	<u>Riesgos directos</u>
Importe	167
Tipo de interés	3% - 6%
Garantía	Personal-Hipotecaria
Plazo	Hasta 20 años

Los riesgos de los cuadros anteriores incluyen operaciones a Consejeros representantes de los empleados de la Entidad, acogidas a convenio laboral, cuyo tipo de interés oscila del 3% al 5% y su plazo es de 20 años.

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal acogidas a convenio laboral.

• Desglose por moneda  
-----

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a pesetas, era al 31 de diciembre de 2001 de 1.951 y 1.761 millones de pesetas, respectivamente. Las operaciones en moneda extranjera realizadas durante el ejercicio, convertidos a pesetas, corresponden a costes e ingresos financieros por 21 y 74 millones de pesetas, respectivamente.

- Personal

-----

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2000 en la Entidad presenta la siguiente distribución:

	<u>Personas</u>
De administración y gestión	
Jefes	170
Oficiales	245
Auxiliares	517
Titulados	10
Informática	37
Ayudantes de Ahorro	6
Otros	<u>7</u>
	<u>992</u>

Al 31 de diciembre de 2001 la plantilla de la Entidad asciende a 1.007 empleados.

El personal medio de la Obra Social ha ascendido durante 2001 a 4 personas.

Los gastos de personal del ejercicio 2001 presentan la siguiente composición:

	<u>Millones de pesetas</u>
Sueldos, salarios y asimilados	6.172
Seguridad Social	1.302
Cargas por pensiones	2.783
Otros conceptos	<u>426</u>
	<u>10.683</u>

- Saldos y transacciones con sociedades del grupo y sociedades participadas

-----

El balance de situación de la Entidad al 31 de diciembre de 2001 incluye 3.071 millones de pesetas, correspondientes a depósitos mantenidos por sociedades en las que la Entidad tiene una participación igual o superior al 20%. Asimismo se incluyen operaciones de activo por 30 millones de pesetas y avales prestados por 2.263 millones de pesetas, correspondientes a las citadas sociedades participadas. En la cuenta de pérdidas y ganancias se registran ingresos y gastos con sociedades del grupo por 1 y 785 millones de pesetas, respectivamente

## 24. CUADRO DE FINANCIACIÓN

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 2001 y 2000, que muestran los recursos financieros obtenidos en dichos ejercicios así como la aplicación de los mismos.

APLICACIONES	Millones de Pesetas		ORIGENES	Millones de Pesetas	
	2001	2000		2001	2000
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-	1. Recursos generados de las operaciones	8.917	8.375
2. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-	2. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	-	-
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	46.565	-	3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)		29.979
4. Inversión crediticia (incremento neto)	22.482	79.160	4. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
5. Valores de renta fija (incremento neto)	-	-	5. Valores de renta fija (disminución neta)	6.817	9.365
6. Valores de renta variables no permanente (incremento neto)	797	1.227	6. Valores de renta variables no permanente (disminución neta)	-	-
7. Acreedores (disminución neta)	-	-	7. Acreedores (incremento neto)	52.835	36.158
8. Empréstitos (disminución neta)	-	-	8. Empréstitos (incremento neto)	-	-
9. Adquisición de inversiones permanentes			9. Venta de inversiones permanentes		
9.1 Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	251	37	9.1 Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	2.950	53
9.2 Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	2.221	2.471	9.2. Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	1.637	610
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	840	1.645	10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	-
	<u>73.156</u>	<u>84.540</u>		<u>73.156</u>	<u>84.540</u>

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

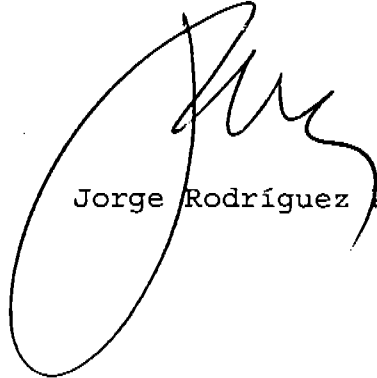
	Millones de pesetas	
	2001	2000
Resultado contable después de impuestos	1.851	1.683
Dotaciones netas al fondo de provisión de insolvencias	3.488	2.729
Dotaciones netas al fondo de provisión de pensiones	4.225	2.839
Beneficio neto en enajenación de participaciones	(191)	-
Saneamiento directos de activos	5	-
Dotación (recuperación) al fondo de fluctuación de valores	(1.023)	(122)
Dotaciones (recuperaciones) netas a otros fondos especiales	(279)	(31)
Amortización del inmovilizado material e inmaterial no afecto a OBS	1.513	1.478
Beneficio neto por venta de inmovilizado no afecto a OBS	(672)	(201)
	<u>8.917</u>	<u>8.375</u>

## **2.1. Informe de Gestión**

#### **1.4. Formulación de las Cuentas Anuales**

GENCIA: Para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración Don Rafael Víctor Rodríguez Sánchez, Don Antonio M. Poveda González y Don Juan González Melián no han firmado por estar ausentes.

El Secretario del  
Consejo de Administración

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of a large loop on the left and several horizontal strokes on the right.

Jorge Rodríguez Pérez

25. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2001 no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que requiera ser incluido en las cuentas anuales adjuntas.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

La formulación de las presentes Cuentas Anuales ha sido aprobada por el Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en sesión celebrada el 21 de marzo de 2002, para su revisión por la auditoría externa y posterior aprobación por la Asamblea General.

D. Antonio Marrero Hernández  
Presidente

D. Carmelo Ramírez Marrero  
Vicepresidente 1º

D. Rafael Victor Rodríguez Sánchez  
Vicepresidente 2º

D. Marino Alduán Guerra  
Vocal

D. Arturo Aragonés Clemente  
Vocal

D. Abdón Arbelo Rodríguez  
Vocal

D. Cefelino Andrés Castellano Betancor  
Vocal

Dña. Juana María Castro Monroy  
Vocal

Dña. Marta Devesa Mayor  
Vocal

D. Francisco Fernández Roca  
Vocal

Dña. María del Carmen Guerra Guerra  
Vocal

D. Francisco Jiménez Suárez  
Vocal

Dña. Pino Esther Rivero Navarro  
Vocal

D. Antonio M. Poveda González  
Vocal

D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez  
Secretario

D. Sebastián Francis Vera  
Vocal

D. Juan González Melián  
Vicesecretario

## **2. Informe de Gestión del ejercicio 2001**

## CONSIDERACIONES PREVIAS

Los acontecimientos del 11 de septiembre abrieron un periodo de gran incertidumbre que, afortunadamente, ha evolucionado hacia un entorno de mayor apacibilidad en el ámbito de la economía. Tras el temor de que la economía estadounidense entrara en un profundo pozo recesivo, la capacidad de recuperación que muestra el gasto de los consumidores y la confirmación de un ritmo más dinámico de crecimiento del PIB (revisión al alza hasta el 1,4% en el cuarto trimestre) vienen aportando en estos primeros meses de 2002 cierto margen de expectativa para los resultados empresariales. Nadie duda ya de que, salvo inesperadas situaciones extremas, la economía estadounidense retornará en los próximos meses a una senda de crecimiento sostenido, aunque no de una manera tan briosa como durante el periodo económico que se denominó de "luna de miel", entre 1995 y 2000. De confirmarse estas expectativas y de continuar la efectividad del efecto estimulador de la reducción de tipos de interés, habremos asistido a la recesión más moderada en la historia reciente de Estados Unidos.

Aunque con mucha menor resonancia, es posible escuchar también los tambores de la recuperación en la economía europea. La propia Comisión Europea describe un panorama en el que, tras la ralentización experimentada en 2001, se vislumbra una incipiente recuperación que podría situarse algo por debajo del 1,5% de crecimiento del PIB registrado en 2001. Estas expectativas, sin embargo, dependen en buena parte del rumbo que finalmente tome la economía alemana, que es responsable de un 30% del PIB de la zona euro. En el cuarto trimestre de 2001 la economía alemana, con una caída del 0,3%, entró técnicamente en recesión y su recuperación viene condicionada por el fuerte deterioro del consumo privado y una debilitada inversión empresarial. En el momento de redactar estas líneas se han dado a conocer algunos síntomas esperanzadores de recuperación, como la notable mejoría del índice de confianza empresarial elaborado por el instituto IFO o la desaceleración en el crecimiento del número de parados en el mes de febrero. Todo ello alimenta la esperanza de que la recesión alemana pueda superarse en el segundo trimestre de este año.

La economía española ha observado un perfil descendente de su tasa de crecimiento a lo largo de 2001 hasta registrar un crecimiento medio en el ejercicio del 2,8%, por debajo del 4,1% de 2000. Aunque la economía española mantiene cotas de liderazgo en las tasas de crecimiento europeo (1,5% de crecimiento medio para la UE y 1,1% para Estados Unidos), no se perciben en lo que llevamos de año señales de cambio hacia una fase expansiva, y la mayor parte de los expertos apuestan por una banda de crecimiento que podría situarse entre el 1,7% y 2,4% para 2002. La moderación de la demanda interna, tanto en términos de consumo privado (pasó de un crecimiento del 4% en 2000 al 2,7% en 2001) como de inversión (5,7% en 2000 a 2,5% en 2001), así como la contracción de la demanda externa (el comercio mundial creció solo un 1% el año pasado), explican esta ralentización que comentamos.

Con todo, lo preocupante de esta situación no es la ralentización de la tasa de crecimiento, sino la evolución de la productividad. Recientes datos de Eurostat sitúan a España a la cola de los quince países de la UE por encima tan sólo de Suecia, Portugal y Grecia. Esto implica una pérdida de peso en el papel que los avances tecnológicos, la formación o las nuevas formas de gestión empresarial tienen en el comportamiento de la economía.

A pesar de que en los primeros meses de 2002 el número de turistas llegados a Canarias no ha tenido un comportamiento expansivo, parece claro –como se indica en nuestro Boletín de Economía- que los efectos del 11 de septiembre sobre el sector turístico canario han sido menores que los esperados. El poder de atractivo de Canarias, por tanto, no solo parece haber resistido la prueba del 11-S sino que es posible que se haya reforzado frente a destinos alternativos.

Mayor importancia parece tener el impacto de la crisis alemana sobre nuestros compradores de servicios turísticos, y particularmente sobre la isla de Gran Canaria, única que en 2001 recibió menos turistas extranjeros que en el año anterior. Todo ello recomienda un serio replanteamiento estratégico de las fuerzas de mercado y la capacidad competitiva de la oferta del producto turístico.

Dado el efecto multiplicador del sector turístico sobre el conjunto de la economía, la evolución de la batería básica de indicadores económicos estará muy atenta a estas variables que venimos comentando. De hecho, la ralentización del número de turistas en los dos primeros meses del año ha tenido como consecuencia un incremento del desempleo en el sector servicios.

Es por ello que, confiando en la recuperación alemana para el segundo trimestre del año así como en los esfuerzos de promoción de la oferta de nuestro paquete turístico y de la diversificación de la demanda de nuestros compradores, podemos contemplar las perspectivas para 2002 con cierta dosis de optimismo no incompatible con una moderación no deseada pero inevitable en el proceso de generación de empleo.

## EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

De forma sucinta presentamos a continuación la evolución de las principales magnitudes económicas correspondientes al ejercicio 2001:

### Recursos propios

-----

Los Recursos Propios de la Entidad en base consolidada, de conformidad con lo estipulado en la Ley 13/92 y R.D. 1343/92 que la desarrolla, ascienden a 42.124 millones de pesetas, experimentando un incremento del 3,5 por ciento y suponen un porcentaje global del 11,59 por ciento, que representa un superávit de 13.045 millones de pesetas con respecto a los requerimientos mínimos establecidos.

### Recursos Ajenos

-----

Al cierre del ejercicio el volumen total de Recursos Ajenos de la Entidad derivados de la suma de las rúbricas “Débitos a clientes” y “Financiaciones subordinadas”, ascendían a 460.159 millones de pesetas, con un crecimiento respecto al pasado año de 52.835 millones, equivalente al 13,0 por ciento.

La estructura y evolución de los Recursos Ajenos presenta el siguiente detalle:

	2001		2000		Variación	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Sector Público	62.401	13,6	56.097	13,8	6.304	11,2
Sector Privado	385.497	83,8	339.815	83,4	45.682	13,4
- Cuentas corrientes	141.413	30,7	129.529	31,8	11.884	9,2
- Cuentas de ahorro	57.858	12,6	51.728	12,7	6.130	11,9
- Depósitos a plazo	153.558	33,4	134.773	33,1	18.785	13,9
- Cesión Temp. Activos	32.668	7,1	23.785	5,8	8.883	37,3
Sector No Residentes	7.480	1,6	6.631	1,6	849	12,8
<b>Total Débitos a Clientes</b>	<b>455.378</b>	<b>99,0</b>	<b>402.543</b>	<b>98,8</b>	<b>52.835</b>	<b>13,1</b>
Pasivos subordinados	4.781	1,0	4.781	1,2	-	-
<b>Total</b>	<b>460.159</b>	<b>100,0</b>	<b>407.324</b>	<b>100,0</b>	<b>52.835</b>	<b>13,0</b>

Los recursos captados por la Entidad sin reflejo patrimonial (operaciones fuera de balance) materializados en Fondos de Inversión, Planes de Ahorro y Planes de Pensiones, ascendieron a 21.753 millones de pesetas, con una disminución de 2.737 millones de pesetas que representa el 11,2 por ciento.

El total de los Recursos Ajenos más los captados sin reflejo en balance ascienden a 481.912 millones de pesetas que representa el 11,6 por ciento de incremento anual.

#### Inversiones crediticias

El total de inversiones crediticias brutas de la Entidad alcanzó la cifra de 367.517 millones de pesetas que representan el 79,9 por ciento de los Recursos Ajenos del balance. El crecimiento de la cifra de inversiones crediticias registrado en el ejercicio fue de 21.125 millones, equivalente a un 6,1 por ciento. Deduciendo 8.272 millones del Fondo de Provisión para Insolvencias y Riesgo País, se obtiene la inversión crediticia neta de 359.245 millones de pesetas, 19.000 millones de pesetas de incremento que representan el 5,6 por ciento.

La evolución de las Inversiones Crediticias presentan el siguiente detalle:

	2001	2000	Variación	%
Administración Pública	31.810	31.738	72	0,2
Otros sectores residentes	326.627	307.478	19.149	6,2
- Con garantía real	197.222	172.796	24.426	14,1
- Con garantía personal	129.405	134.682	(5.277)	-3,9
No residentes	303	283	20	7,1
Activos dudosos	8.777	6.893	1.884	27,3
<b>Subtotal</b>	<b>367.517</b>	<b>346.392</b>	<b>21.125</b>	<b>6,1</b>
Fondo de insolvencias	(8.250)	(6.147)	(2.103)	34,2
Fondo riesgo país	(22)	-	(22)	-
<b>Total</b>	<b>359.245</b>	<b>340.245</b>	<b>19.000</b>	<b>5,6</b>

El crédito a las administraciones públicas presenta un saldo de 31.810 millones de pesetas y supone el 8,9 por ciento del total de las inversiones crediticias, experimentando un incremento de 72 millones de pesetas, un 0,2 por ciento.

La inversión en Otros sectores residentes, sin tener en cuenta los saldos que están en situación de dudoso cobro, ascienden a 326.627 millones de pesetas, con un incremento de 19.149 millones respecto a 2000, un 6,2 por ciento y el 88,9 del total de las inversiones crediticias.

La inversión en el sector No residente asciende a 303 millones de pesetas, aumentando 20 millones con respecto al pasado ejercicio.

Los riesgos en mora totalizan 8.777 millones de pesetas, incrementando 1.884 millones con relación al pasado ejercicio, que representa un 27,3 por ciento. El índice de morosidad se situó en el 2,37 por ciento, con un incremento respecto a 2000 de 0,41 puntos.

## EVOLUCION DE LA CUENTA DE RESULTADOS

La Cuenta de Resultados evolucionó de la forma siguiente:

Difª en Resultados	2001	2000	Importe	%
Intereses y rendimientos asimilados	27.934	24.008	3.926	16,4
Intereses y cargas asimiladas	(10.607)	(8.744)	(1.863)	21,3
Rendimientos cartera renta variable	58	61	(3)	(4,9)
<b>MARGEN INTERMEDIACION</b>	<b>17.385</b>	<b>15.325</b>	<b>2.060</b>	<b>13,4</b>
Comisiones percibidas	5.235	4.823	412	8,5
Comisiones pagadas	(815)	(753)	(62)	8,2
Resultados de op. financieras	49	97	(48)	(49,5)
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>21.854</b>	<b>19.492</b>	<b>2.362</b>	<b>12,1</b>
Otros productos de explotación	231	239	(8)	(3,3)
Gastos gles. de administración	(15.029)	(12.743)	(2.286)	17,9
<i>De personal</i>	<i>(10.683)</i>	<i>(8.497)</i>	<i>(2.185)</i>	<i>25,7</i>
<i>De los que sueldos y salarios</i>	<i>(6.172)</i>	<i>(6.192)</i>	<i>20</i>	<i>(0,3)</i>
<i>De los que cargas sociales</i>	<i>(4.085)</i>	<i>(2.051)</i>	<i>(2.034)</i>	<i>99,2</i>
<i>De las pensiones</i>	<i>(2.783)</i>	<i>(813)</i>	<i>(1.970)</i>	<i>242,3</i>
<i>Otros gastos de administración</i>	<i>(4.346)</i>	<i>(4.246)</i>	<i>(100)</i>	<i>2,4</i>
Amort. y saneamiento de activos	(1.513)	(1.478)	(35)	2,4
Otras cargas de explotación	(250)	(86)	(164)	190,7
<b>MARGEN DE EXPLOTACION</b>	<b>5.293</b>	<b>5.424</b>	<b>(131)</b>	<b>(2,4)</b>
Amort. y prov. insolvencias (neto)	(3.136)	(2.359)	(777)	32,9
Saneamiento inmoviliz. financ. (neto)	1.247	0	1.247	-
Beneficios extraordinarios	1.685	860	825	95,9
Quebrantos extraordinarios	(1.915)	(1.919)	4	(0,2)
<b>RESULTADO ANTES IMPUESTOS</b>	<b>3.174</b>	<b>2.006</b>	<b>1.168</b>	<b>58,2</b>
Impuesto s/ beneficios	(1.323)	(323)	(1.000)	309,6
<b>RESULTADO DESPUES IMPUESTOS</b>	<b>1.851</b>	<b>1.683</b>	<b>168</b>	<b>10,0</b>

### Margen de intermediación

---

El margen de intermediación, que resulta de la diferencia entre los productos y costes financieros, asciende a 17.385 millones de pesetas, aumentando 2.060 millones de pesetas, el 13,4 por ciento.

Los productos derivados de nuestra actividad financiera totalizan 27.992 millones de pesetas, 3.923 millones más que el año anterior, equivalente al 16,3 por ciento.

La estructura de los productos financieros es la siguiente:

	2001	2000	Var.	%
Inversiones crediticias	24.447	20.221	4.226	20,9
Cartera de valores	2.275	2.838	(563)	(19,8)
Tesorería, Interm. Fros. y otros	1.270	1.010	260	25,7
<b>Total</b>	<b>27.992</b>	<b>24.069</b>	<b>3.923</b>	<b>16,3</b>

Los costes financieros de los recursos durante el ejercicio han sido de 10.607 millones de pesetas, con un incremento de 1.863 millones respecto al pasado año, que representa el 21,3 por ciento.

Los costes financieros tienen la siguiente estructura:

	2001	2000	Var.	%
Recursos ajenos	9.898	8.174	1.724	21,1
Entidades de crédito	243	233	10	4,3
Otros	466	337	129	38,3
<b>Total</b>	<b>10.607</b>	<b>8.744</b>	<b>1.863</b>	<b>21,3</b>

### Margen ordinario

---

El margen ordinario fue de 21.854 millones de pesetas, 2.362 millones más que en el año precedente, lo que representa un incremento de 12,1 puntos porcentuales, como consecuencia, fundamentalmente, del incremento del margen de intermediación.

### Margen de explotación

---

El margen de explotación asciende a 5.293 millones de pesetas, con un decremento de 131 millones de pesetas, equivalente al 2,4 por ciento. Tal variación obedece a un aumento de 2.493 millones de pesetas en gastos de explotación, de los cuales destacan los gastos de personal, que con la dotación al fondo de pensiones se incrementan en 2.185 millones de pesetas, un 25,7 por ciento.

Los gastos generales y de contribuciones e impuestos alcanzaron la cifra de 4.346 millones de pesetas, con un incremento de 100 millones que representa un 2,4 por ciento en términos relativos.

Otras cargas de explotación se incrementaron en 164 millones de pesetas de los cuales, 155 millones, se debieron a la dotación al Fondo de Garantía de Depósito de Cajas de Ahorro.

#### Beneficio del ejercicio

-----

Con el margen de explotación, la Entidad hace frente a la dotación para insolvencias por 3.136 millones, al saneamiento de participaciones con una recuperación de 1.247 millones y a los resultados extraordinarios por -230 millones, generando un resultado contable antes de impuestos de 3.174 millones, superior en 1.168 millones al ejercicio anterior, un 58,2 por ciento.

Deducidos 1.323 millones para el impuesto sobre sociedades, se obtiene un resultado neto de 1.851 millones de pesetas, superior en 168 millones al del ejercicio 2000, que representa un 10,0 por ciento.

#### GESTION DE RIESGOS DEL BALANCE

Nuestro Comité de Activos y Pasivos (COAP), es el órgano responsable de la información, gestión y control de los riesgos de liquidez, interés, solvencia, operacional y de cambio, garantizando, por una parte, la prudencia en la actuación de la Entidad y, por otra, el cumplimiento de los criterios de asunción de riesgo establecidos. En este marco, el COAP velará por su adecuación a la política de riesgo aprobada por el Consejo de Administración y por el cumplimiento de la normativa vigente establecida por el Banco de España.

Se ocupará asimismo de establecer las políticas de inversión y financiación de la entidad, así como los límites a los riesgos anteriormente mencionados.

Sus funciones principales son las siguientes:

- a) Elaborar la política de asunción de riesgos y su control, estableciendo los límites operativos a los riesgos de interés y liquidez, definiendo la frecuencia y el contenido de su análisis y revisión.
- b) Seguir y analizar el balance de la Entidad, valorando los riesgos implícitos que puedan haber en su estructura.
- c) Proponer los procedimientos de gestión, seguimiento y control de los riesgos de liquidez, interés, mercado y de crédito de la Entidad.
- d) Supervisar la propuesta de la Dirección del Área Comercial, sobre los volúmenes de inversión tanto crediticia como en mercados financieros por segmentos, sectores, productos e instrumentos.

- e) Evaluar a propuesta de la Dirección del Area Comercial el impacto que sobre el Balance de la Entidad y sus riesgos generan todos los nuevos productos de Activo y Pasivo de volumen significativo, así como la incidencia en la Cuenta de Resultados de las modificaciones en las tarifas de tipos de interés. Tales evaluaciones no tendrán que realizarse necesariamente antes de la puesta en marcha de los citados productos o de las modificaciones de tarifas.
- f) Prevenir las tensiones de Liquidez.
- g) Definición de los planes de contingencia respecto a los distintos riesgos, en base a la propuesta del departamento de Gestión de Activos y Pasivos.
- h) Elaboración y mantenimiento de un manual de sistemas de asunción de riesgos y procedimientos de control de los mismos.

A continuación se relacionan los procedimientos de seguimiento y control de los diferentes tipos de riesgos que son gestionados por el COAP y que pueden incidir en la actividad de la Entidad:

#### RIESGO DE LIQUIDEZ

Es el riesgo derivado de poner en peligro temporalmente el cumplimiento de las obligaciones de pago, por no contar con suficientes activos líquidos para hacer frente a las exigencias de pago del pasivo, ello derivado de una inadecuada estructura de vencimientos de activos y pasivos para ir haciendo frente a los segundos con los vencimientos de los primeros.

Métodos de análisis para su seguimiento y control

Para el análisis del riesgo de liquidez se emplean los dos métodos siguientes:

- Método estático: **Estructura de liquidez del balance**, en el que se estructura el balance ordenando las masas patrimoniales de activo de mayor a menor disponibilidad y las de pasivo de menor a mayor estabilidad.
- Método dinámico: **Gap de Vencimientos o de Maduración de Activo y Pasivo** que se define con la diferencia entre el volumen de activos y pasivos que vencen en un periodo de tiempo determinado.

Propuesta de límites operativos

-----

A continuación se exponen los límites mínimos propuestos para no incurrir en riesgos de liquidez:

- A. **Disponible mínimo** (disponible por plazo  $\leq 15$  días) **el doble de los Pasivos de Disposición Continua** (diferencia entre los saldos del final del periodo y los saldos mínimos del trimestre). A estos efectos se tomará como valor la media de los límites obtenidos en los análisis realizados en los últimos 12 meses.

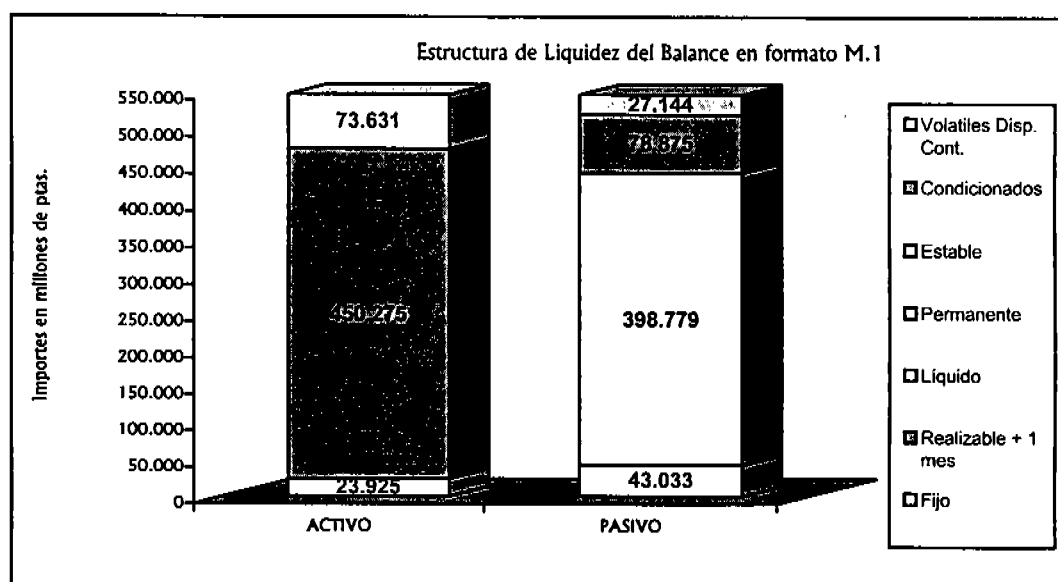
**B. Los Activos Líquidos mínimos a plazo  $\leq 30$  días deben ser el doble de los Pasivos de Disposición continua (todos los importes que superan los saldos mínimos del trimestre de las cuentas a la vista) más el 30% de los Pasivos Volátiles Condicionados (Cuentas a la vista sensibles). A estos efectos se tomará como valor la media de los límites obtenidos en los análisis realizados en los últimos 12 meses.**

### Control de los límites operativos

El Departamento de Gestión de Activos y Pasivos recalcula mensualmente estas variables y realiza un seguimiento diario del cumplimiento de los límites establecidos.

En caso de sobrepasar estos límites la Comisión de Activos y Pasivos propondrá a la Dirección General las medidas correctoras que considere oportunas.

Al 31.12.01 no existe riesgo de liquidez significativo, ya que los activos líquidos son suficientes para cubrir los pasivos volátiles.



<b>LÍMITES OPERATIVOS AL 31/12/01</b>				
Millones de pesetas				
Disponibles (1)	Disponibles Mínimos (2)	Diferencia (1) - (2)	Límite de control (3)	Diferencia (1) - (3)
72.529	15.582	56.947	19.478	53.052
Activos Líquidos	Activos Líquidos Mínimos	Diferencia	Límite de control	Diferencia
73.631	38.505	35.126	48.131	25.500

## RIESGO DE INTERES

Es la posibilidad de incurrir en variaciones significativas de la cuenta de resultados ante movimientos de los tipos de interés de mercado. Estas variaciones pueden producirse por efecto de los movimientos de los tipos en el margen financiero o por su efecto en el valor de mercado de los activos y pasivos de la entidad, es decir, en su valor patrimonial.

La variabilidad ante los tipos de interés del margen financiero de una entidad puede obtenerse por la diferencia de los ingresos por intereses derivados de los activos a los que afectan los movimientos de tipos de interés (activos sensibles), y el coste por intereses provenientes de los pasivos a los que afectan los movimientos de tipos de interés (pasivos sensibles).

### Métodos de análisis para su seguimiento y control

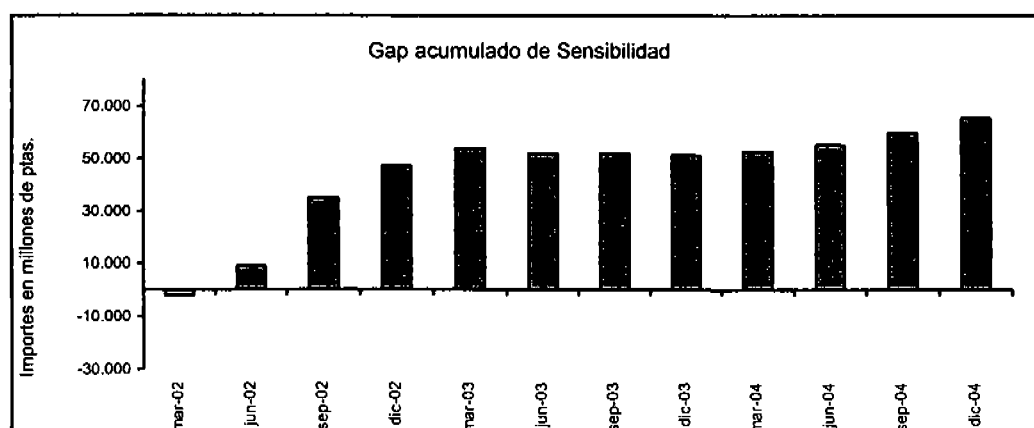
Existen diversos métodos para el análisis de riesgo de interés:

- Gap de sensibilidad
- Simulación

### GAP DE SENSIBILIDAD

**El GAP de sensibilidad:** se define como la diferencia entre los activos y pasivos que son sensibles al tipo de interés, es decir, que revisan tipos en un determinado período, esto es porque vencen, porque sus tipos se ven afectados por una variación contractual establecida o porque se prevea que varían por cualquier otra causa no contractual: solicitud por parte del cliente de variación de tipos o cancelaciones anticipadas.

Según el cálculo del GAP de Sensibilidad, al 31.12.01 la Entidad no corre riesgo de interés significativo ya que en los próximos tres años el GAP acumulado de Sensibilidad máximo se sitúa en torno al 12% del total del Balance.



### SIMULACION

Es una técnica que realiza proyecciones del Margen Financiero a partir de la combinación de posibles escenarios de tipo de interés.

Una vez obtenidas varias simulaciones con los distintos escenarios de tipos de interés, se analizan las mismas para ver como evoluciona el margen financiero ante la subida y bajada de tipos, comparando ambos casos con el escenario previsto.

En la práctica aplicamos los tipos previstos por un consultor externo, para garantizar la independencia de la estimación. En base a ellas se realizan tres simulaciones:

- a) Escenario con los tipos de interés previstos por el consultor.
- b) Escenario con los tipos de interés previstos por el consultor al que se le asigna una subida de tipos de interés para todos los períodos y todos los tramos de 100 puntos básicos (p.b.) es decir 1%.
- c) Escenario con los tipos de interés previstos por el consultor al que se le asigna una bajada de tipos para todos los períodos y todos los tramos de 100 puntos básicos (p.b.) es decir 1%.

#### Propuesta de límites operativos

---

El límite propuesto al riesgo de interés al fin de evitar exposiciones significativas al mismo es el siguiente:

La **disminución del margen financiero anual** en un periodo comparando la simulación basada en la curva prevista (a) con las otras simulaciones que recogen variaciones de tipos de interés sobre la curva prevista (b) y (c) **debe ser inferior al 5%** por cada punto de interés (100 p.b.) de variación de tipos, **en el horizonte de los próximos tres años.**

La estabilidad de este límite dependerá de la evolución de las diferentes variables, la modificación de las políticas de la entidad o cualquier otra circunstancia relevante. Si estas así lo aconsejan, a juicio de la Comisión de Activos y Pasivos, se propondrá su modificación a la Dirección General.

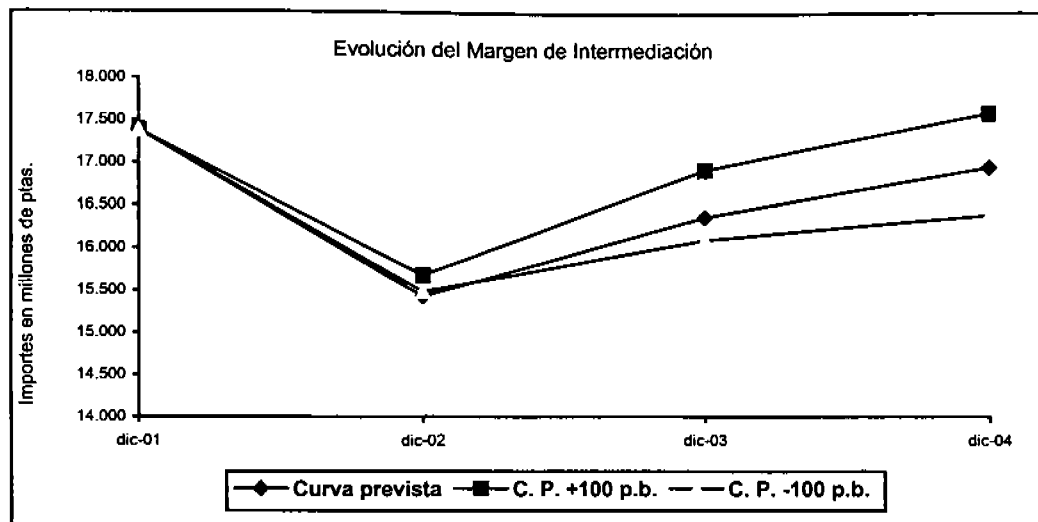
#### Control del límite operativo

---

Trimestralmente o cuando suceda algún hecho que pueda variar significativamente la estructura del balance, el Departamento de Gestión de Activos y Pasivos recalculará estas variables y verificará el cumplimiento de los límites establecidos.

En caso de sobrepasar estos límites la Comisión de Activos y Pasivos propondrá a la Dirección General las medidas correctoras que considere oportunas.

En cuanto al Margen Financiero y manteniendo las masas patrimoniales del balance en la misma estructura que en la actualidad, se realizan previsiones de la evolución del mismo ante variaciones de la curva de tipos de interés prevista.



## RIESGO DE MERCADO

Valor en riesgo es el nivel de pérdida máxima estimada que se puede sufrir en un periodo determinado y con un nivel de probabilidad.

Se apoya en la estimación de volatilidades y correlaciones de un amplio conjunto de activos financieros cuya tasa de variación de precios se comporta como una curva estadística normal.

Siempre que se está hablando de valor en riesgo de un activo financiero se estarán englobando los siguientes conceptos:

- Una cantidad de pérdida potencial
- Un determinado periodo de tiempo.
- Un determinado grado de probabilidad.

Si tenemos en cuenta la correlación histórica que han mantenido los activos, nos encontramos que existen ciertas compensaciones entre el VaR individual de cada uno de ellos, lo que nos proporciona el VaR Neto.

Límites operativos y propuesta de seguimiento y control

---

Se proponen los siguientes límites:

Máximo VaR Neto diario: **40 millones**  
Máximo VaR neto Mensual: **180 millones**

El seguimiento de los límites se realizará una vez al día con los datos del cierre del día anterior ya que no se dispone de una herramienta de cálculo continuo del VaR. El método de control establecido se considera idóneo siempre y cuando el VaR no supere, de forma reiterada, el 50% de los límites establecidos. Si se produjera esta circunstancia, se estudiará otro sistema de control que resulte más acorde con la realidad.

Al 31.12.01 no existe riesgo de mercado para la Entidad al no tener en esa fecha operaciones de negociación en los mercados de capitales.

## RIESGO DE CREDITO

Nuestra Caja participa en el proyecto de CECA de Control Global del Riesgo, con el cual dispondremos de los más modernos sistemas en el ámbito internacional de control y gestión global del riesgo, basado a su vez en el control de todos y cada uno de los riesgos significativos de la actividad financiera, en colaboración con los consultores más expertos en cada tema y en contacto continuo con la autoridad supervisora.

Así el modelo de riesgo de crédito desarrolla una herramienta microinformática que permita el análisis y el diagnóstico dinámico de los aspectos cualitativos (procedimientos y sistemas) del control y gestión del riesgo de crédito, de manera que se puedan corregir las debilidades y asegurar que los desarrollos cuantitativos (sistemas de scoring y ratings) se integren en una situación adecuada, sirviendo en este sentido de herramienta de seguimiento de las mejoras alcanzadas en el desarrollo del Proyecto. Además, se contempla también el *benchmarking*, es decir, la posibilidad de compararse tanto con otras entidades similares como con una referencia ideal.

Durante el ejercicio 2001, nuestra Entidad ha incrementado sus recursos propios en 1.416 millones de pesetas, un 3,48%, alcanzando la cifra de 42.124 millones y un coeficiente de solvencia del 11,59%, que frente a los requerimientos del 8% supone un superávit de 13.045 millones, un 44,9%.

## RIESGO DE CAMBIO

El riesgo de cambio calculado de acuerdo con la normativa del Banco de España, se sitúa al 31.12.01 en el 0,45% de los recursos propios, lo que supone solamente el nueve por ciento del límite máximo autorizado.

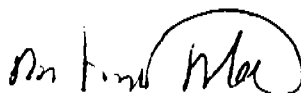
## RIESGO OPERATIVO

El Riesgo operativo es el que resulta del mal funcionamiento de los sistemas operativos y de control (sistemas informáticos, controles de cumplimiento normativo, sistemas internos de control de riesgos, fraude problemas legales derivado de la imposibilidad de ejecutar contratos o sentencias adversas). Dada su importancia dentro de las entidades financieras, el procedimiento más favorable para medirlo, controlarlo y gestionarlo es el resultante de los propios cálculos internos. Para minimizar este riesgo, nuestra Entidad trabaja dentro del Proyecto Global del Control de Riesgos de CECA.

## **2.2. Formulación del Informe de Gestión**

FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN

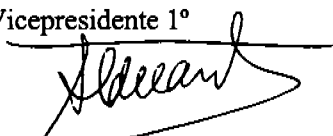
La formulación del presente Informe de Gestión ha sido aprobada por el Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en sesión celebrada el 21 de marzo de 2002, para su revisión por la auditoría externa y posterior aprobación por la Asamblea General.



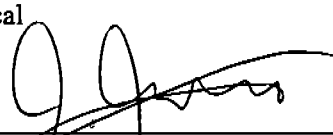
D. Antonio Marrero Hernández  
Presidente



D. Carmelo Ramírez Marrero  
Vicepresidente 1º



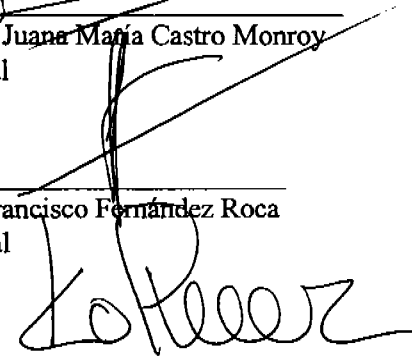
D. Marino Alduán Guerra  
Vocal



D. Abdón Arbelo Rodríguez  
Vocal



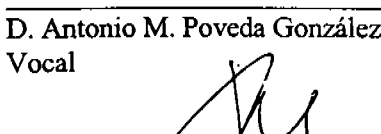
Dña. Juana María Castro Monroy  
Vocal



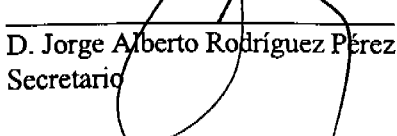
D. Francisco Fernández Roca  
Vocal



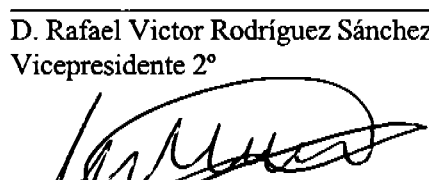
D. Francisco Jiménez Suárez  
Vocal



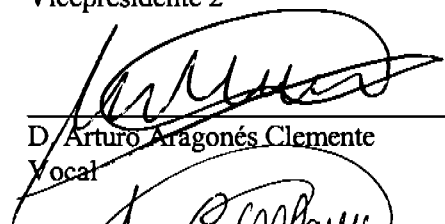
D. Antonio M. Poveda González  
Vocal



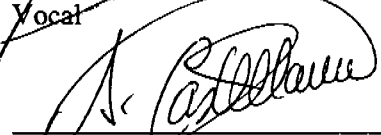
D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez  
Secretario



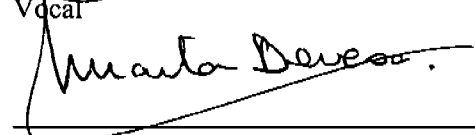
D. Rafael Victor Rodríguez Sánchez  
Vicepresidente 2º



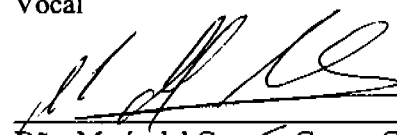
D. Arturo Aragón Clemente  
Vocal



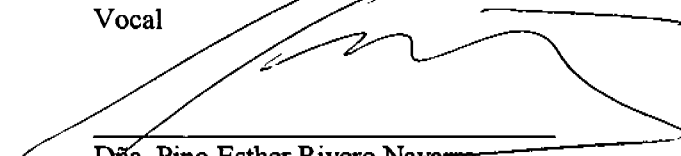
D. Ceferino Andrés Castellano Betancor  
Vocal



Dña. Marta Devesa Mayor  
Vocal



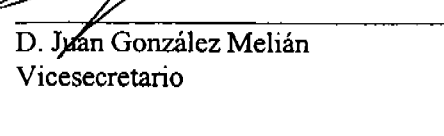
Dña. María del Carmen Guerra Guerra  
Vocal



Dña. Pino Esther Rivero-Navarro  
Vocal



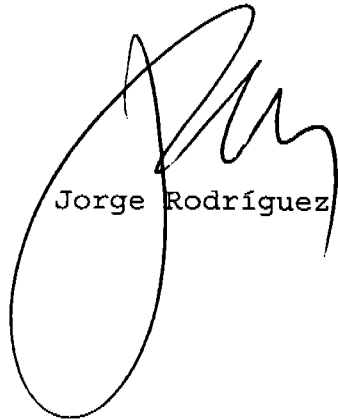
D. Sebastián Franquis Vera  
Vocal



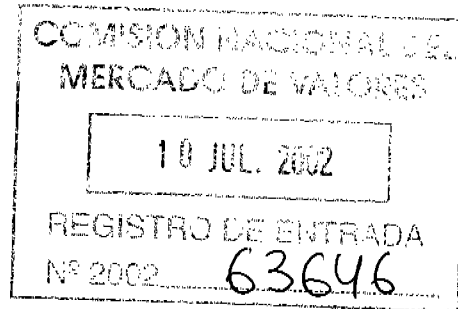
D. Juan González Melián  
Vicesecretario

GENCIA: Para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración Don Rafael Víctor Rodríguez Sánchez, Don Antonio M. Poveda González y Don Juan González Melián no han firmado por estar ausentes.

El Secretario del  
Consejo de Administración

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Jorge Rodríguez Pérez



**INFORME DE AUDITORIA**

\* \* \* \*

**CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Cuentas Anuales Consolidadas e**  
**Informe de Gestión Consolidado**  
**correspondientes al ejercicio anual terminado el**  
**31 de diciembre de 2001**



**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

A la Asamblea General de  
Caja Insular de Ahorros de Canarias

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS (la Entidad) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2001 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad, como sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del cuadro de financiación consolidado, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Con fecha 30 de abril de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000 en el que expresamos una opinión con salvedades.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Insular de Ahorros de Canarias y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2001, contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

**ERNST & YOUNG**  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)

José Luis Perelló Alonso

22 de marzo de 2002

## INDICE

	<u>Páginas</u>
1. Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2001	
1.1. Balances de situación consolidados	1
1.2. Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas	2
1.3. Memoria	3 – 47
1.4. Formulación	48
2. Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2001	
2.1. Informe de Gestión Consolidado	1 – 12
2.2. Formulación	13

**1. Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2001**

**1.1. Balances de situación consolidados**

**CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Balances de situación consolidados al 31 de diciembre

	Millones de pesetas		Millones de pesetas	
	2001	2000	2001	2000
<b>ACTIVO</b>				
<b>CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>				
Caja	5.294	7.621		
Banco de España	15.145	7.917		
Otros bancos centrales				
<b>DEUDAS DEL ESTADO</b>	<b>20.439</b>	<b>15.538</b>		
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>	<b>39.306</b>	<b>46.861</b>		
A la vista	1.998	1.971		
Otros créditos	50.001	13.822		
<b>CREDITOS SOBRE CLIENTES</b>	<b>52.059</b>	<b>15.793</b>		
<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA</b>	<b>359.334</b>	<b>340.349</b>		
De emisión pública	11.340	9.581		
Otras emisiones	2.566	3.587		
<b>ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE</b>	<b>13.906</b>	<b>13.188</b>		
<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>2.680</b>	<b>2.313</b>		
En entidades de crédito	56	56		
Otras participaciones	10.702	12.076		
<b>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO</b>	<b>10.758</b>	<b>12.132</b>		
Entidades de crédito	7.349	7.097		
Otras	7.349	7.097		
<b>ACTIVOS INMATERIALES</b>	<b>40</b>	<b>32</b>		
Gastos de constitución y de primer establecimiento				
Otros gastos amortizables	40	32		
<b>FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>	<b>186</b>	<b>279</b>		
Por integración global y proporcional				
Por puesta en equivalencia	186	279		
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>	<b>7.079</b>	<b>6.317</b>		
Terrenos y edificios de uso propio	1.576	2.001		
Otros inmuebles	4.763	5.239		
Mobiliario, instalaciones y otros	13.420	13.557		
<b>CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO</b>				
<b>ACCIONES PROPIAS</b>				
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>9.660</b>	<b>7.063</b>		
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>	<b>3.429</b>	<b>3.363</b>		
<b>PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS</b>	<b>20</b>	<b>18</b>		
Por integración global y proporcional	5			
Por puesta en equivalencia	15			
Por diferencias de conversión	25	18		
<b>PÉRDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO</b>				
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>532.791</b>	<b>477.563</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>				
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>				
Reservaciones, endosos y aceptaciones				
Activos afectos a diversas obligaciones	11.255	10.368		
Fianzas, avales y cauciones	1.302	1.302		
Otros pasivos contingentes	11.836	11.670		
<b>COMPROMISOS</b>				
Comisiones temporales con opción de recompra	50.761	63.546		
Disponibles por terceros	2.771	2.167		
Otros compromisos	53.537	65.713		
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>65.368</b>	<b>77.363</b>		
<b>PASIVO</b>				
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>				
A la vista	807	504		
A plazo o con preaviso	1.280	7.016		
<b>DEBITOS A CLIENTES</b>	<b>2.687</b>	<b>7.520</b>		
Depósitos de ahorro	256.726	235.505		
- A la vista	164.247	141.189		
- A plazo	420.973	376.694		
Otros debitos	33.318	24.775		
- A la vista	33.318	24.775		
- A plazo	454.291	401.469		
<b>DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES</b>				
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>13.636</b>	<b>11.584</b>		
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>	<b>3.468</b>	<b>2.788</b>		
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS</b>	<b>11.673</b>	<b>7.448</b>		
Fondos de pensionistas				
Provision para impuestos	263	359		
Otras provisiones	11.936	7.807		
<b>FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES</b>				
<b>DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN</b>	<b>18</b>	<b>18</b>		
Por integración global y proporcional				
Por puesta en equivalencia	18	18		
<b>BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>1.843</b>	<b>1.556</b>		
Del Grupo				
De minoritarios	1.843	1.556		
<b>PASIVOS SUBORDINADOS</b>	<b>4.781</b>	<b>4.781</b>		
<b>INTERESES MINORITARIOS</b>				
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>				
<b>PRIMAS DE EMISION</b>				
<b>RESERVAS</b>	<b>37.275</b>	<b>38.375</b>		
<b>RESERVAS DE REVALORIZACION</b>				
<b>RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS</b>	<b>3.456</b>	<b>1.665</b>		
Por integración global y proporcional				
Por puesta en equivalencia				
Por diferencias de conversión	3.456	1.665		
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>				
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>532.791</b>	<b>477.563</b>		

**1.2.Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas**

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes  
a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

	Millones de pesetas	
	2001	2000
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>27.936</b>	<b>24.010</b>
<i>De los que: cartera de renta fija</i>	<i>(2.217)</i>	<i>2.777</i>
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>(10.607)</b>	<b>(8.745)</b>
<b>Rendimiento de la cartera de renta variable</b>		
De acciones y otros títulos de renta variable	58	61
De participaciones	-	-
De participaciones en el Grupo	-	-
	<b>58</b>	<b>61</b>
<b><u>Margen de intermediación</u></b>	<b>17.387</b>	<b>15.326</b>
<b>Comisiones percibidas</b>	<b>5.234</b>	<b>4.823</b>
<b>Comisiones pagadas</b>	<b>(815)</b>	<b>(753)</b>
<b>Resultados de operaciones financieras</b>	<b>49</b>	<b>(62)</b>
<b><u>Margen ordinario</u></b>	<b>21.855</b>	<b>19.334</b>
<b>Otros productos de explotación</b>	<b>1.035</b>	<b>453</b>
<b>Gastos generales de administración</b>		
De personal	(10.909)	(8.719)
- De los que:		
<i>Sueldos y salarios</i>	<i>(6.310)</i>	<i>(6.374)</i>
<i>Cargas sociales</i>	<i>(4.173)</i>	<i>(2.092)</i>
- De las que:		
<i>Pensiones</i>	<i>(2.783)</i>	<i>(813)</i>
Otros gastos administrativos	(4.818)	(4.096)
	<b>(15.727)</b>	<b>(12.815)</b>
<b>Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales</b>	<b>(1.619)</b>	<b>(1.619)</b>
<b>Otras cargas de explotación</b>	<b>(250)</b>	<b>(86)</b>
<b><u>Margen de explotación</u></b>	<b>5.294</b>	<b>5.267</b>
<b>Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia</b>		
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	68	1.492
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	(275)	(21)
Correcciones de valor por cobro de dividendos	-	-
	<b>(207)</b>	<b>1.471</b>
<b>Amortización del fondo de comercio de consolidación</b>	<b>(93)</b>	<b>(1.449)</b>
<b>Beneficios por operaciones del Grupo</b>		
Beneficios por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	-	-
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	1.650	-
Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el grupo	-	-
Reversión de diferencias negativas de consolidación	-	-
	<b>1.650</b>	<b>-</b>
<b>Quebrantos por operaciones del Grupo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Amortización y provisiones para insolvencias (neto)</b>	<b>(3.136)</b>	<b>(2.359)</b>
<b>Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)</b>	<b>79</b>	<b>-</b>
<b>Dotación al fondo para riesgos bancarios generales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Beneficios extraordinarios</b>	<b>1.494</b>	<b>860</b>
<b>Quebrantos extraordinarios</b>	<b>(1.915)</b>	<b>(1.919)</b>
<b><u>Resultado antes de impuestos</u></b>	<b>3.166</b>	<b>1.871</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>(1.323)</b>	<b>(315)</b>
<b>Otros impuestos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b><u>Resultado del ejercicio</u></b>	<b>1.843</b>	<b>1.556</b>
Resultado atribuido a la minoría	-	-
Resultado atribuido al Grupo	1.843	1.556

### **1.3.Memoria**

## 1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Caja Insular de Ahorros de Canarias, en adelante la Entidad, es una institución benéfico-social, exenta de lucro mercantil, calificada como Caja General de Ahorro Popular, fundada en el año 1939 por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, cuyo objeto social fundamental es fomentar el ahorro y atender las necesidades económicas de sus clientes concediendo toda clase de operaciones de préstamos, créditos y otras cualesquiera que impliquen riesgo, así como crear y sostener obras benéfico-social propias o en colaboración.

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Triana, 20 de Las Palmas de Gran Canaria, y desarrolla su actividad a través de oficinas abiertas, fundamentalmente, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja Insular de Ahorros de Canarias se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2001, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

La Entidad es cabecera del Grupo consolidado formado por Caja Insular de Ahorros de Canarias y sus Sociedades Dependientes (el Grupo) de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 de Banco de España y han sido confeccionadas en base a los registros contables de las sociedades consolidadas, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo. Los registros contables están expresados en pesetas aunque determinados detalles extracontables así como la información que se remite a Banco de España se expresan en euros.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001 están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad. No obstante, el Consejo de Administración de la Entidad considera que dichas cuentas serán aprobadas sin cambios significativos. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000 fueron aprobadas por la Asamblea General el 27 de junio de 2001.

b) Principios de consolidación

De acuerdo con la Ley 13/1985 y la Circular 4/1991, de Banco de España, se ha considerado como Grupo a todas las sociedades cuya actividad está directamente relacionada con la de la Entidad y constituyen, junto con ésta, una unidad de decisión. La única sociedad del Grupo que cumple con esta condición es Comdeca, S.A., que ha sido consolidada por el método de integración global, de acuerdo con las normas contenidas en la citada circular. Las cuentas anuales individuales de esta sociedad han sido homogeneizadas de conformidad con la citada circular, atendiendo a la naturaleza de la operación, con independencia de su instrumentación jurídica. Adicionalmente, en el proceso de consolidación, todas las cuentas y transacciones importantes entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Asimismo, se aplica el criterio de integración proporcional, que consiste en incorporar los bienes, derechos y obligaciones y los ingresos y gastos de las sociedades en la proporción que corresponde al porcentaje de participación del Grupo en las mismas, a aquellas sociedades cuya actividad está relacionada con la de la Entidad y en las que, teniendo una participación mínima del 20%, existe una gestión compartida con otro u otros accionistas. Al 31 de diciembre de 2001 este método de consolidación se ha aplicado a la participación en la Asociación Técnica Cajas de Ahorros, A.I.E.

Adicionalmente, las inversiones permanentes en el capital de sociedades dependientes no consolidables por no estar su actividad directamente relacionada con la de la Entidad y de otras empresas con las que se mantiene una vinculación duradera, en las que generalmente se posee una participación igual o superior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), se valoran por la fracción del neto patrimonial que representan esas participaciones, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

El resto de las inversiones en valores representativos de capital se presentan en los balances de situación consolidados adjuntos de acuerdo con los criterios que se indican en la Nota 4.

Como es práctica habitual, las cuentas anuales consolidadas no incluyen el efecto fiscal que correspondería a la incorporación de las reservas acumuladas y beneficios no distribuidos de las sociedades consolidadas por integración global o proporcional o puestas en equivalencia.

c) Determinación del patrimonio

Las cuentas anuales consolidadas se presentan de acuerdo con los modelos establecidos por Banco de España para las entidades de crédito y ahorro. Con objeto de evaluar el patrimonio neto del Grupo, antes de la distribución, hay que considerar los siguientes capítulos del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2000:

	<u>Millones de pesetas</u>
Reservas	37.275
Reservas en sociedades consolidadas	3.456
Pérdidas en sociedades consolidadas	(25)
Beneficio del ejercicio	<u>1.843</u>
Patrimonio neto contable	<u>42.549</u>

d) Comparación de la información y modificaciones en la normativa contable

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Entidad presentan, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior.

El 1 de julio de 2000 entró en vigor la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, de Banco España, la cual introdujo determinadas modificaciones en la Circular 4/1991 en relación, entre otras, con el reconocimiento de activos dudosos y con la cobertura de insolvencias asociadas al riesgo crediticio, obligando, asimismo, al establecimiento de una cobertura estadística dentro de una estimación de las insolvencias globales latentes para las diferentes carteras de riesgos homogéneos del Grupo. El efecto de estas modificaciones en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000, supuso una mayor dotación al fondo de provisión específico de insolvencias de aproximadamente 796 millones de pesetas, y la constitución del fondo de cobertura estadístico de insolvencias, correspondiente únicamente al segundo semestre de 2000, por 526 millones de pesetas. Ambos importes minoran los resultados consolidados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000. Durante el ejercicio 2001 la dotación efectuada al fondo para la cobertura estadística de insolvencias, por todo el ejercicio, ha ascendido a 1.743 millones de pesetas.

Adicionalmente, en el año 2000 entró en vigor la Circular 5/2000, de 19 de septiembre, de Banco de España con el objetivo, entre otros, de adaptar el tratamiento contable de la cobertura de los compromisos por pensiones de las Entidades de Crédito, contenido en la norma 13ª de la Circular 4/1991, a lo dispuesto en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, que aprueba el Reglamento sobre instrumentación de los compromisos por pensiones, sus criterios de valoración y el régimen a aplicar a los déficits de cobertura que puedan existir a la entrada en vigor de esta normativa. Como consecuencia de comparar los importes a constituir por el Grupo, derivados de la utilización de los nuevos criterios de valoración, y los fondos internos constituidos al 31 de diciembre de 1999, al cierre del ejercicio 2000 se puso de manifiesto un déficit en la cobertura de los compromisos por pensiones de 2.161 millones de pesetas. De acuerdo con lo indicado en la citada Circular, de éste déficit de cobertura, 269 y 210 millones de pesetas se han imputado a las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2000 y 2001, respectivamente y, el resto, 1.682 millones de pesetas, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de los próximos ejercicios, en un máximo de ocho años.

### 3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

a) Valoración de activos

a-1) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el capítulo de "Entidades de crédito" del activo del balance de situación consolidado adjunto.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en este capítulo, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación consolidado.

Las entregas a cuenta de préstamos dudosos, que no rebajan su saldo hasta que no se completa el importe de un recibo, se reflejan en el capítulo de "Otros pasivos" del balance de situación consolidado adjunto.

a-2) Deudas del Estado, valores de renta fija y valores representativos del capital

La cartera de valores se encuentra valorada, atendiendo a su clasificación, según los criterios que se indican a continuación:

- Cartera de negociación

Se clasifican como de cartera de negociación los valores que se mantienen en el activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios. Sólo tienen esa condición los valores que cotizan públicamente y cuya negociación es ágil, profunda y no influenciada por agentes privados individuales. No se incluyen en esta cartera los valores adquiridos con pacto de retrocesión no opcional, los valores cedidos temporalmente o prestados por plazos superiores a tres meses, y los destinados a cubrir las cesiones a cuentas financieras, ni los valores dados en garantía.

Los valores incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance, registrándose las diferencias que se producen por las variaciones de valoración en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- Cartera de inversión ordinaria

Los valores considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

- Por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingresos financieros durante el periodo de carencia de intereses.
- La diferencia entre el precio de adquisición y el valor del reembolso de la renta fija es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.
- Trimestralmente se calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural (para títulos de renta fija, y considerando los importes cedidos temporalmente a terceros), o entre el precio de adquisición corregido y el menor de los dos cambios siguientes: medio del trimestre o del último día (para títulos de renta variable cotizada). Para los títulos de renta variable sin cotización de empresas ajenas al Grupo, se calcula la diferencia entre el precio de adquisición y el valor teórico contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de adquisición y que subsistan a la fecha de su valoración. Para los títulos de renta fija, la suma de las diferencias negativas resultantes de ese cálculo, disminuida por las diferencias positivas de valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registran en una cuenta de periodificación incluida en los capítulos de "Deudas del Estado" y/o "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo de los balances de situación consolidados adjuntos, con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. El fondo de fluctuación de valores de la cartera de renta variable se constituye con cargo a resultados, sin netear las diferencias positivas que pudieran existir en dicha cartera.
- En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjera un aumento de la citada cuenta de periodificación.

- Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye valores de renta fija)

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien, estos valores no son objeto de valoración trimestral. Así mismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de valores de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye valores de renta variable)

Los valores de la cartera de participaciones permanentes se encuentran valoradas por la fracción que del neto patrimonial de la filial o empresa asociada representen esas participaciones. Las participaciones en empresas asociadas se recogen en el capítulo de "Participaciones" y las participaciones del Grupo no consolidadas en el de "Participaciones en empresas del Grupo", del balance de situación consolidado adjunto.

a-3) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta valorado a su precio de coste, actualizado, en su caso, por las regularizaciones de balance practicadas de acuerdo con diversas disposiciones legales.

Los saldos del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de cobertura de inmovilizado constituido.

La amortización se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los bienes:

	<u>%</u>
Edificios de uso propio:	
Inmuebles	2
Mobiliario, instalaciones y otros:	
Instalaciones	10 - 15
Mobiliario	10
Equipos de automatización	25
Vehículos	15

Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan en el epígrafe de "Activos materiales - Otros inmuebles", por el valor contable de los activos aplicados a su adquisición o por el valor de tasación del activo adquirido, el menor de los dos. En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de tres años, son objeto de una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición. Las provisiones constituidas por este concepto se incluyen minorando el saldo del epígrafe antes mencionado.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

a-4) Impuesto anticipado por provisiones del fondo de pensiones interno

El Grupo tiene registrado como impuesto anticipado por las provisiones del fondo de pensiones interno el importe correspondiente al impuesto derivado de los pagos por prestaciones que vaya a realizar con cargo a dicha provisión en los diez años siguientes a la fecha de cierre del ejercicio, y siempre que no existan dudas razonables de que en ese plazo se van a obtener beneficios suficientes para hacer efectivo el crédito fiscal mencionado.

a-5) Activos adquiridos a descuento

Los activos adquiridos a descuento, con la excepción de los valores negociables, se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho importe y el precio pagado se registra en el capítulo de "Cuentas de periodificación" de pasivo del balance de situación consolidado hasta que el activo desaparezca de éste.

b) Saldos y transacciones en moneda extranjera

Por moneda extranjera se entiende cualquier moneda diferente del euro y de las unidades monetarias nacionales de los Estados miembros participantes en la Unión Monetaria Europea que hayan adoptado la moneda única como moneda oficial.

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha del balance. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) Principio de devengo

Los ingresos y gastos se registran en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobros o pagos, con las excepciones siguientes de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias y títulos de renta fija en situación de mora, litigio o de cobro dudoso, que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro. El impago de un recibo que incluya cuota de amortización de una operación crediticia implica que los rendimientos de dicha operación dejan de ser periodificados a partir de los tres meses del vencimiento. Estos intereses tienen reflejo en cuentas de orden.
- Los beneficios por venta de inmovilizado con cobro aplazado se registran en resultados aunque se constituye una provisión, incluida en el capítulo de "Otros pasivos", que se libera en función a los cobros efectuados.
- Los intereses de los títulos valores clasificados en la cartera de negociación se registran en resultados en el momento de su cobro.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan de acuerdo con la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

Se califican como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el capítulo de "Créditos sobre clientes" del balance de situación consolidado adjunto.

Asimismo, se clasifica de muy dudoso cobro y se dan de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de los fondos constituidos, las operaciones de riesgo cuyos titulares constan como declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres, cuatro o seis años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias al 31 de diciembre de 2001 se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.
- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco España.
- Riesgos de firma cuyo pago se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.

Los riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, así como los que cuentan con garantía pignoratícia sobre FIAMM cuando el riesgo vivo sea inferior al 90% del valor de rescate del FIAMM, no requieren fondo de insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991, de 14 de abril, de Banco de España, y modificaciones posteriores a la misma, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos. Asimismo debe cubrir la cuantía que resulte de aplicar el 1% sobre la totalidad de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin dotación específica, con excepción de determinados riesgos establecidos en la mencionada normativa, y del 0,5% sobre los riesgos con garantía hipotecaria sobre viviendas, o arrendamientos financieros sobre las mismas, cuando su riesgo vivo sea inferior al 80% del valor de tasación del bien hipotecado o arrendado.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, es obligatoria la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha Circular. Dicho importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Estas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos. Al 31 de diciembre de 2001 el Grupo tiene constituido por este concepto un importe de 2.269 millones de pesetas sobre unas estimaciones totales de 3.656 millones de pesetas que equivalen al triple de las necesidades establecidas por las ponderaciones sobre las diferentes carteras de riesgos crediticios.

e) Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

Con fecha 24 de agosto de 1989, el Consejo de Administración de Caja Insular de Ahorros de Canarias acordó solicitar la adaptación de su Fondo de Pensiones a la Ley 8/1987 de Planes y Fondo de Pensiones de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 22 de mayo de 1988 para los Planes de Empleo. Asimismo, el citado Consejo de Administración aprobó la posibilidad de constituir un Fondo mixto que estaría integrado, de un lado, por un Fondo (Plan de pensiones) acogido a la Ley mencionada y compuesto por diversos conceptos salariales, y, de otro, por un Fondo interno (Fondo interno de pensiones) con el resto de percepciones salariales de carácter también pensionables.

Asimismo, la Entidad se encuentra obligada al pago de determinados premios por antigüedad del personal. El importe de los compromisos devengados por este concepto al cierre del ejercicio no es significativo y se encuentra adecuadamente provisionado.

Los compromisos de viudedad, orfandad e invalidez con el personal activo, se cubren con una póliza de seguros.

e-1) Plan de pensiones

En el ejercicio 1990 la Entidad promovió un Plan de Pensiones del sistema de empleo, denominado Plan de Pensiones de Empleados de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, que se ha integrado en el Fondo de Pensiones de la Caja de Canarias, Fondo de Pensiones, de conformidad con el acuerdo de integración formalizado con fecha 25 de octubre de 1990. El citado Fondo de Pensiones, figura inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros con el número F-237, actuando Gesinca Pensiones, S.A. como entidad gestora y la Caja Insular de Ahorros de Canarias como depositaria del mismo.

El Plan de transferencias contemplado en el Plan de Pensiones de Empleados de la Entidad presenta las siguientes cláusulas más significativas:

- Plazo de transferencias: 10 años.
- A la fecha de formalización del plan se transfirieron activos al Fondo de Pensiones por cuantía de 2.948 millones de pesetas, importe que coincidía con el necesario para cubrir las obligaciones por prestaciones causadas del plan.
- Durante el plazo de transferencia se irían transfiriendo, de forma anual postpagable, los intereses de las posiciones acreedoras del Plan de Pensiones derivadas del plan de transferencias.
- Al final del plazo de transferencia se aportarían los fondos no transferidos a la fecha de formalización del plan, es decir 6.202 millones de pesetas, lo cual tuvo lugar en el ejercicio 2000.

Los compromisos cubiertos con el Plan de Pensiones no tienen reflejo en cuentas de orden, de acuerdo con la circular 4/1991 de Banco de España.

La cuenta de posición del Plan de Pensiones al 31 de diciembre de 2001 es de 13.793 millones de pesetas. Este importe no incluye el margen de solvencia.

#### e-2) Fondo interno de pensiones

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de 24 de agosto de 1989 comentado anteriormente, la Caja Insular de Ahorros de Canarias tiene constituido un fondo de pensiones interno por las percepciones salariales pensionables no cubiertas por el anterior Plan de Pensiones.

El importe de la valoración actuarial del fondo interno de pensiones correspondiente a compromisos por pensiones causadas y riesgos por pensiones no causadas se registra en cuentas de orden. El fondo interno de pensiones se dota con cargo a "intereses y cargas asimiladas" por los rendimientos generados a favor del fondo y con cargo a "Gastos de personal-pensiones" por el importe devengado en el ejercicio por las pensiones no causadas. Si se producen modificaciones en las hipótesis actuariales utilizadas, las dotaciones extraordinarias se realizan con cargo a "Quebrantos extraordinarios".

El fondo interno de pensiones constituido al 31 de diciembre de 2001 asciende a 11.673 millones de pesetas y se encuentra registrado en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas - Fondos de pensionistas" del pasivo del balance consolidado adjunto. Este importe no incluye el déficit existente en este fondo a dicha fecha, 1.682 millones de pesetas, como consecuencia de la utilización de los nuevos criterios de valoración detallados en la Nota 2.d. Considerando ambos importes, el fondo ya constituido y su déficit, el importe total del "Fondo interno de pensiones" al 31 de diciembre de 2001 sería de 13.355 millones de pesetas.

### e-3) Plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas

En el ejercicio 2000 la Entidad puso en marcha un plan de prejubilación y jubilaciones anticipadas. Este plan tiene como finalidad conseguir, junto al rejuvenecimiento de la plantilla y el incremento de la productividad, una reducción de los gastos de explotación.

Sin tener en cuenta los compromisos y riesgos devengados ya cubiertos a la fecha de dicho plan por el "Plan de pensiones" y el "Fondo interno de pensiones", el plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas anteriormente comentado, tiene un coste para la Entidad de 3.919 millones de pesetas. De este coste, 1.540 millones de pesetas corresponden a salarios futuros durante el periodo de prejubilación y 2.379 millones de pesetas a compromisos por pensiones.

El Banco de España, de conformidad con lo establecido en el punto 9 de la norma 2ª de la Circular 4/1991, autorizó en el ejercicio 2000 un aplazamiento en la realización de las dotaciones de los correspondientes fondos especiales a constituir para la cobertura del coste de dicho plan, 3.919 millones de pesetas. De acuerdo con esta autorización, los fondos se constituirán contra las cuentas de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2000, 2001 y 2002 por 1.658, 1.624 y 637 millones de pesetas, respectivamente. De acuerdo al plan aprobado, al 31 de diciembre de 2001 el Grupo tenía dotados fondos internos, incluidos en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas - Fondo de pensionistas" del pasivo del balance (que se incluyen entre los 11.673 millones de pesetas descritos en la nota 4.e-2. anterior), por importe de 3.282 millones de pesetas y tiene, por tanto, pendientes de constituir fondos por 637 millones de pesetas, a dicha fecha. De los 3.282 millones de pesetas dotados, 826 han sido utilizados para el pago de los correspondientes compromisos durante los ejercicios 2000 y 2001.

Adicionalmente, de acuerdo con la citada autorización de Banco de España, el aplazamiento debería de anticiparse si los beneficios después de impuestos que obtuviera la Entidad en los ejercicios 2000 y 2001 fueran superiores a 3.401 y 4.354 millones de pesetas, respectivamente. Dado que los beneficios netos de la Entidad en los ejercicios 2000 y 2001 han sido inferiores a las cantidades indicadas, no ha sido necesario anticipar la constitución de los fondos internos correspondientes.

### e-4) Cuantificación de los compromisos asumidos con el personal

En virtud del estudio actuarial realizado por profesionales independientes, el valor de los compromisos y riesgos devengados presenta, al 31 de diciembre de 2001, el siguiente detalle:

	<u>Millones de pesetas</u>
Personal pasivo	10.706
Personal prejubilado	7.152
	<u>17.858</u>
Personal activo	9.927
	<u>27.785</u>

La valoración anterior ha sido efectuada de acuerdo con las nuevas hipótesis recogidas en la normativa en vigor. El efecto de la aplicación de estas nuevas hipótesis ha sido desglosada en la Nota 2.d) de esta memoria.

Las hipótesis más importantes empleadas en la preparación del estudio actuarial, han sido las siguientes:

- Tablas de supervivencia GRM-GRF 95.
- Tasa nominal de actualización del 4% y tasa de revisión de pensiones del 1%.
- Tasa nominal de crecimiento salarial de un 2% y de las bases de cotización a la Seguridad Social de un 1%.
- Hipótesis estática respecto a la plantilla.
- Edad de jubilación a los 65 años.

El estudio actuarial no incluye las prestaciones de viudedad, orfandad e invalidez del personal activo, contingencias que han sido cubiertas con una compañía aseguradora externa.

e-5) Cobertura de los compromisos asumidos con el personal

El detalle de los compromisos y riesgos devengados por pensiones, así como la situación de sus coberturas al 31 de diciembre de 2001, son los siguientes:

	Millones de pesetas
<u>Compromisos y riesgos devengados al 31 de diciembre de 2001</u>	
Compromisos por pensiones causadas:	
- Personal pasivo	10.706
- Personal prejubilado	7.152
	17.858
Riesgos devengados por pensiones no causadas (Personal activo)	9.927
Total compromisos y riesgos devengados	27.785

<u>Situación coberturas al 31.12.2001</u>	Millones de pesetas			
	Compromisos con personal		Riesgos devengados personal activo	Total
	Pasivo	Prejubilado		
Plan de Pensiones	7.762	1.811	4.220	13.793
Fondo interno de pensiones:				
- Constituido al 31.12.2001	2.944	4.704	4.025	(***)11.673
- Déficit al 31.12.2001	-	(**) 637	(*) 1.682	2.319
	2.944	5.341	5.707	13.992
	10.706	7.152	9.927	27.785

(\*) Déficit a constituir en un máximo de ocho ejercicios (Nota 2.d).

(\*\*) Déficit a constituir en el ejercicio 2002 (Nota e-3).

(\*\*\*) Importe registrado en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas – Fondo de pensionistas".

f) Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación

Las diferencias positivas entre el precio de adquisición de acciones de sociedades dependientes o puestas en equivalencia y su valor teórico contable, en la medida en que no sean imputables al mayor valor de elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, se registran como fondos de comercio.

En general, dichas diferencias, mientras se considera que mantienen su efectividad, se amortizan linealmente en un periodo máximo de 5 años, debido a que se considera que éste es el periodo durante el cual dichas inversiones contribuyen a la obtención de ingresos para el Grupo.

Las plusvalías asignadas a elementos patrimoniales concretos se amortizan, en su caso, en función de su depreciación efectiva, con un periodo máximo de diez años para los activos de explotación.

Cuando el precio pagado en las adquisiciones es inferior a su valor teórico contable surge una diferencia negativa de consolidación, que tiene la consideración de provisión y no puede abonarse a resultados salvo que corresponda a beneficios realizados. La diferencia negativa de consolidación existente en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2001 corresponde, íntegramente, a la sociedad Comdeca, S.A.

g) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

h) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de Garantía de Depósito de Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro es el 2 por mil de los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativos) más el 5 por ciento del valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad de crédito en España o cualquier otro País, para su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión), existentes al final del ejercicio.

Dicha aportación al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro quedó suspendida entre los ejercicios 1996 a 2000, dado que el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto del Fondo superaba el 1% de los depósitos de las entidades adscritas al mismo.

De acuerdo a la Orden del Ministerio de Economía 136/2002, de 24 de enero, con entrada en vigor el 30 de enero de 2002, el importe de las aportaciones de las Cajas de Ahorro al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, cuyo desembolso corresponde al ejercicio 2001, se fija en el 0,4 por 1.000 de los depósitos que componían la base de cálculo existente al 31 de diciembre de 2000. Lo anterior ha supuesto a la Entidad una contribución de 124 millones de pesetas, que ha sido desembolsada en febrero de 2002.

El Grupo en previsión de la citada contribución correspondiente al ejercicio 2001, registró un gasto que se encontraba pendiente de pago al 31 de diciembre de 2001 por importe de 155 millones de pesetas. Este gasto se encuentra clasificado en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

i) Operaciones de futuro

El Grupo opera en opciones sobre valores y tipos de interés, acuerdos sobre tipos de interés futuros y permutas financieras. Dichas operaciones son, básicamente, de cobertura o se encuentran casadas con otras operaciones de signo contrario.

Dichas operaciones se registran en el momento de su contratación en las correspondientes cuentas de orden dentro del capítulo de "Operaciones de futuro", por el nominal de los activos subyacentes, a excepción de las opciones que se reflejan por su precio de ejercicio.

Los resultados de las operaciones cuyo riesgo está cubierto por otras de signo contrario o con posiciones propias de balance se reconocen simétricamente a los de las operaciones cubiertas. Dichos resultados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como rectificación de los resultados del elemento cubierto, rendimientos o cargas asimiladas, según corresponda.

Las operaciones especulativas contratadas en mercados organizados se valoran diariamente a la cotización de cierre del mercado, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias íntegramente tanto las pérdidas como los beneficios potenciales.

Para las operaciones especulativas contratadas en mercados no organizados se realizan cierres teóricos mensuales comprobando el valor de contratación con el de mercado, provisionándose contra resultados las pérdidas netas potenciales resultantes, las cuales se registran en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Los beneficios potenciales netos que se derivan de dichas valoraciones no se reconocen como resultados.

Las liquidaciones correspondientes a acuerdos sobre tipos de interés futuros y a permutas financieras de interés se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias al comienzo del periodo de interés. Dichos resultados se registran en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

j) Impuesto sobre Sociedades

El Grupo registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda. Los impuestos anticipados derivados de las diferencias temporales se activan siempre y cuando su recuperación se vaya a producir en un periodo inferior a 10 años.

No se reconoce impuesto diferido en relación con las dotaciones realizadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, al entenderse que el Grupo materializará suficientemente, en los plazos regulados, los compromisos de inversión que asume al dotar dicho fondo, según Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Según esta normativa, los incumplimientos de materialización de las dotaciones a la Reserva generarían un incremento, por importe del defecto de inversión producido, de la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio en el que el incumplimiento se produjera, requiriendo igualmente de la liquidación de los intereses de demora asociados.

#### 4. GRUPO CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

A continuación se detallan las sociedades más significativas que, al 31 de diciembre de 2001, constituyen junto a la Entidad, el Grupo consolidado y, adicionalmente, las sociedades del Grupo no consolidables y asociadas, con indicación de la información más significativa disponible de cada una de ellas a dicha fecha:

##### Sociedades del Grupo consolidado

Nombre y domicilio social	% participación	Nominal	Millones de pesetas		Inversión - Valor neto de F.F.V. (b)
			(a) Capital y reservas	(a) Resultados	
<u>Consolidadas por integración global</u>					
Comdeca, S.A. C/Triana, 20 Las Palmas de G.C. (Actividad corporativa)	100%	1.225	1.112	3	1.115
<u>Consolidadas por integración proporcional</u>					
ATCA (c) Paseo Isabel la Católica, 6 50009 Zaragoza (Servicios informáticos)	25%	288	1.152	-	288
<u>Valoradas por puesta en equivalencia</u>					
La Caja Tours, S.A. C/ Venegas, 27 bajo Las Palmas de G.C. (Agencia de Viajes)	70%	93	88	9	68
Promociones El Pedrazo, S.A. C/Triana, 20 Las Palmas de G.C. (Promoción inmobiliaria turística)	100%	2.612	3.456	(5)	3.386
Promociones Llanos Maspalomas, S.A. C/Triana, 20 Las Palmas de G.C. (Promoción inmobiliaria turística)	100%	1.747	2.388	(4)	2.316
Edificios Singulares de Canarias, S.A. C/Triana, 20 Las Palmas de G.C. (Promoción inmobiliaria vivienda residencial)	100%	416	1.289	55	398

a) Datos obtenidos de los últimos estados financieros disponibles.

b) Valor neto contable de la participación a efectos de las cuentas anuales individuales de la Entidad.

Las participaciones del 100% mantenidas al 31 de diciembre de 2001 en Promociones El Pedrazo, S.A., Promociones Llanos Maspalomas, S.A. y Edificios Singulares de Canarias, S.A. son el resultado del proceso de escisión total de Caja Vivienda, S.A., en la que la Entidad tenía el 100% de su capital antes de la escisión. En consecuencia, esta operación no ha supuesto ninguna modificación en el patrimonio ni en los resultados del Grupo, puesto que el valor neto contable de las nuevas participaciones en la Entidad coincide con el valor neto de la participación que la Entidad mantenía en Caja Vivienda, S.A., 5.900 millones de pesetas de pesetas, más el valor de la ampliación de capital realizada en Promociones El Pedrazo, S.A. por importe de 200 millones de pesetas.

Sociedades del Grupo no consolidables y asociadas

Nombre y domicilio social	%	Nominal	Millones de pesetas		
			(a) Capital y reservas	(a) Resultados	Inversión - Valor neto de F.F.V. (b)
<u>Valoradas por puesta en equivalencia</u>					
Lopesan Touristik, S.A. C/ Concepción Arenal, 20 Las Palmas de G.C. (Explotación turística)	20%	1.698	25.539	1.557	5.843
Oasis Beach Maspalomas, S.L. C/ Concepción Arenal, 20 Las Palmas de G.C. (Promoción inmobiliaria)	27,35%	566	4.438	-	3.091
Don Gregory Dunas, S.L. C/ Air Marin s/nº Las Palmas de G.C. (Explotación turística)	40%	96	4.523	158	1.835

a) Datos obtenidos de los últimos estados financieros disponibles.

b) Valor neto contable de la participación a efectos de las cuentas anuales individuales de la Entidad.

En el ejercicio 2001 el Grupo ha vendido la participación del 40% que tenía en Hoteles Maspalomas Dunas, S.A. por un importe de 2.951 millones de pesetas (ver Nota 12).

Adicionalmente, la Entidad ha emitido una opción de compra sobre la participación del 40% en Don Gregory Dunas, S.L. con un precio de ejercicio de 2.901 millones de pesetas a ejecutar en el plazo de 2 años. La venta de esta opción, ha supuesto el cobro de una prima por importe de 240 millones de pesetas, que hasta el vencimiento o ejecución de la opción que se encuentra registrada en el capítulo de "Otros pasivos" del balance de situación consolidado.

La Caja Insular de Ahorros de Canarias es la sociedad matriz del Grupo y representa, aproximadamente, el 99,9% del activo total del Grupo y aporta un beneficio de 1.851 millones de pesetas a los resultados del Grupo. Las cuentas anuales individuales de la Entidad se han preparado, básicamente, de acuerdo con los principios y criterios contables descritos en la Nota 3 anterior.

## 5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2001 que el Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, someterá a la aprobación de la Asamblea General, así como la distribución efectuada del beneficio del ejercicio 2000, son las siguientes:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Base de reparto		
Beneficio del ejercicio	<u>1.851</u>	<u>1.683</u>
Distribución		
A Fondo de Obra Social	875	840
A Reservas	<u>976</u>	<u>843</u>
	<u>1.851</u>	<u>1.683</u>

Los resultados de las Sociedades Dependientes se aplicarán en la forma en que se acuerde por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

## 6. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2001, es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Caja	
En euros	5.005
En moneda extranjera	<u>289</u>
	5.294
Banco de España	
Cuentas corrientes	<u>15.145</u>
	<u>20.439</u>

Como consecuencia de la disposición normativa de Banco de España en relación con la distribución del euro antes del 31 de diciembre de 2001, la Entidad a esa fecha tiene efectivo pignorado en cuentas corrientes de Banco de España por 6.673 millones de pesetas. El resto del saldo mantenido en este epígrafe de balance por 8.472 millones de pesetas, se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa vigente.

7. DEUDAS DEL ESTADO

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2001, atendiendo a su naturaleza y moneda de contratación, es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Por naturaleza:</b>	
Deuda del Estado	
Letras del Tesoro	-
Otra deuda anotada	<u>39.306</u>
	<u>39.306</u>
<b>Por monedas:</b>	
En euros	39.306
En moneda extranjera	<u>-</u>
	<u>39.306</u>
<b>Más:</b>	
Minusvalías periodificadas en la cartera de inversión	-
<b>Menos:</b>	
Fondo de fluctuación de valores	<u>-</u>
	<u><u>39.306</u></u>

De este capítulo del balance de situación consolidado, existían al 31 de diciembre de 2001 títulos con un valor nominal de 4.797 millones de pesetas que se encuentran afectos a una póliza de pignoración a favor de Banco de España en garantía de operaciones, la cual no se encuentra dispuesta a dicha fecha.

El movimiento experimentado durante el ejercicio 2001 por este capítulo del balance de situación consolidado, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>		
	<u>Letras del Tesoro</u>	<u>Otra deuda anotada</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	1.796	45.065	46.861
Altas por adquisición	6.655	-	6.655
Bajas por venta o amortización	(8.480)	(5.657)	(14.137)
Correcciones de valor y otros	<u>29</u>	<u>(102)</u>	<u>(73)</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>39.306</u>	<u>39.306</u>

El fondo de fluctuación de valores ha experimentado durante el ejercicio 2001, el siguiente movimiento:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo inicial	9
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos	<u>(9)</u>
Saldo final	<u><u>-</u></u>

La Deuda del Estado presenta a efectos de valoración, la siguiente clasificación:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>Valor contable</u>	<u>Valor de mercado (*)</u>
Cartera de negociación	-	-
Cartera de inversión ordinaria	16.090	16.551
Cartera de inversión a vencimiento	<u>23.216</u>	<u>23.522</u>
	<u>39.306</u>	<u>40.073</u>

(\*) Al valor de mercado se le ha deducido los intereses devengados y no vencidos de las carteras al 31/12/2001

Durante el ejercicio 2001 no se han producido traspasos entre carteras.

La rentabilidad media anual de las Letras del Tesoro y de los Bonos y Obligaciones del Estado, incluidos en la cuenta "Otra deuda anotada", durante el ejercicio 2001, ha sido del 4,21%.

Al 31 de diciembre de 2001 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la Deuda del Estado ascienden a 1.258 millones de pesetas.

De los activos incluidos en este capítulo y de los adquiridos temporalmente registrados en los capítulos de "Entidades de Crédito" y "Créditos sobre clientes" del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2001, el Grupo tenía cedidos a terceros con compromisos de recompra los siguientes importes:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>Nominal</u>	<u>Efectivo</u>
A Entidades de Crédito	-	-
A Clientes	<u>31.718</u>	<u>32.668</u>
	<u>31.718</u>	<u>32.668</u>

Las citadas cesiones se encuentran registradas en el epígrafe del pasivo del balance de situación consolidado de "Débitos a clientes - Otros débitos a plazo" por su importe efectivo, de conformidad con la normativa de Banco de España.

8. ENTIDADES DE CREDITO (ACTIVO Y PASIVO)

El detalle de estos capítulos del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2001, atendiendo a su naturaleza y moneda de contratación, es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	Activo	Pasivo
<b>Por naturaleza:</b>		
A la vista		
Otras cuentas	1.998	807
Otros créditos-débitos a plazo		
Cuentas a plazo	50.061	1.280
Adquisición-Cesión temporal de activos	-	-
	<u>50.061</u>	<u>1.280</u>
	<u>52.059</u>	<u>2.087</u>
<b>Por moneda:</b>		
En euros	50.413	1.987
En moneda extranjera	1.646	100
	<u>52.059</u>	<u>2.087</u>

Los saldos activos y pasivos a plazo presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2001:

	Millones de pesetas				Total
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	
<b>Activo</b>					
-----					
Cuentas a plazo	49.802	110	149	-	50.061
Adquisición temporal de activos	-	-	-	-	-
	<u>49.802</u>	<u>110</u>	<u>149</u>	<u>-</u>	<u>50.061</u>
<b>Pasivo</b>					
-----					
Cuentas a plazo	36	126	851	267	1.280
Cesión temporal de activos	-	-	-	-	-
	<u>36</u>	<u>126</u>	<u>851</u>	<u>267</u>	<u>1.280</u>

9. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2001, atendiendo al sector que lo origina, la modalidad y situación del crédito y la moneda de contratación, es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Por sector:</b>	
Administraciones Públicas	31.810
Otros sectores residentes	335.340
No residentes	303
	<u>367.453</u>
<b>Por modalidad y situación del crédito:</b>	
Crédito comercial	18.173
Deudores con garantía real	197.487
Otros deudores a plazo	123.490
Deudores a la vista y varios	14.993
Arrendamientos Financieros	4.533
Activos dudosos	8.777
	<u>367.453</u>
<b>Por moneda:</b>	
En euros	367.353
En moneda extranjera	100
	<u>367.453</u>
<b>Menos:</b>	
Fondo de insolvencias	
Específico – Activos dudosos	(3.445)
Cobertura genérica	(2.536)
Cobertura estadística	(2.269)
Fondo riesgo - país	(22)
	<u>(8.272)</u>
Más : Deudores de la Obra Social	153
	<u><u>359.334</u></u>

El movimiento habido durante el ejercicio 2001 del saldo de la cuenta "Activos dudosos", ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo inicial	6.816
Entradas	4.632
Recuperaciones	(1.311)
Traspaso a fallidos	(1.360)
	<u>8.777</u>
Saldo final	<u>8.777</u>

El movimiento del "Fondo de insolvencias" durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo inicial	6.146
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Dotación neta del ejercicio	4.120
- Fondos disponibles	<u>(632)</u>
	3.488
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Fondos utilizados	(1.351)
- Otros movimientos	<u>(11)</u>
	<u>(1.362)</u>
Saldo final	<u><u>8.272</u></u>

Los activos en suspenso recuperados en el ejercicio 2001 ascienden a 392 millones de pesetas que se presentan deduciendo el saldo del capítulo de "Amortización y provisiones para insolvencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, capítulo que recoge, por otra parte, las amortizaciones de créditos considerados directamente como fallidos por importe de 5 millones de pesetas.

La cartera de préstamos y créditos ha tenido una rentabilidad media aproximada del 6,9% durante el ejercicio 2001.

Al 31 de diciembre de 2001 los créditos sobre clientes por sectores, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	<u>Millones de pesetas</u>						
	<u>Vencido y a la vista</u>	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 año a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Vencimiento no determinado</u>	<u>Total</u>
Administraciones Públicas	-	-	42	7.313	24.083	372	31.810
Otros sectores residentes	280	19.467	17.028	56.734	218.331	23.500	335.340
No residentes	-	-	-	39	264	-	303
	<u>280</u>	<u>19.467</u>	<u>17.070</u>	<u>64.086</u>	<u>242.678</u>	<u>23.872</u>	<u>367.453</u>

Al 31 de diciembre de 2001 el saldo de este capítulo del balance de situación consolidado incluye un importe de 902 millones de pesetas, correspondientes a los importes pendientes de cobro por ventas de inmovilizado con pago aplazado.

10. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2001 por emisores, por su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Por emisores:</b>	
De emisión pública	11.340
De otros emisores:	
- Residentes	1.901
- No residentes	665
	<u>2.566</u>
	<u>13.906</u>
<b>Por cotización:</b>	
Cotizados	13.906
No cotizados	-
	<u>13.906</u>
<b>Por monedas:</b>	
En euros	13.906
En moneda extranjera	-
	<u>13.906</u>
<b>Más:</b>	
Minusvalías periodificadas en la cartera de inversión	-
<b>Menos:</b>	
Fondo de fluctuaciones de valores	-
	<u>13.906</u>

Al 31 de diciembre de 2001 la Entidad tiene valores de la Comunidad Autónoma Canaria y Corporaciones Locales afectos a la Reserva para Inversiones en Canarias por un importe de 9.465 millones de pesetas.

El movimiento, por emisores, que se ha producido en este capítulo del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>				
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Compras</u>	<u>Ventas y amortizaciones</u>	<u>Otros movimientos</u>	<u>Saldo final</u>
De emisión pública	9.581	3.186	(1.417)	(10)	11.340
De otros emisores:					
- Residentes	2.924	-	(1.007)	(16)	1.901
- No residentes	663	-	-	2	665
	<u>3.587</u>	<u>-</u>	<u>(1.007)</u>	<u>(14)</u>	<u>2.566</u>
	<u>13.168</u>	<u>3.186</u>	<u>(2.424)</u>	<u>(24)</u>	<u>13.906</u>

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo inicial	12
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos	<u>(12)</u>
Saldo final	<u>-</u>

El tipo de interés medio anual de las obligaciones y otros valores de renta fija durante el ejercicio 2001 ha sido del 4,35% y los intereses devengados y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2001 ascienden a 151 millones de pesetas.

El importe de los valores de este capítulo del balance de situación que vencen durante el ejercicio 2002 es de 2.209 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 2001 los títulos de este capítulo del balance de situación presentan, a efectos de su valoración, la siguiente clasificación:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>Valor contable</u>	<u>Valor de mercado (*)</u>
Cartera de negociación	-	-
Cartera de inversión ordinaria	6.946	6.915
Cartera de inversión a vencimiento	<u>6.960</u>	<u>6.037</u>
	<u>13.906</u>	<u>12.952</u>

(\*) Al valor de mercado se le ha deducido los intereses devengados y no vencidos de las carteras al 31/12/2001

Durante el ejercicio 2001 no se han producido traspasos entre carteras.

## 11. ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo del balance de situación consolidado recoge las acciones de sociedades en las que el Grupo generalmente posee una participación inferior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), así como las participaciones en fondos de inversión mobiliaria.

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Por naturaleza:</b>	
De entidades de crédito	-
De otros sectores residentes	3.204
De no residentes	4
	<u>3.208</u>
<b>Por cotización:</b>	
Cotizados	2.241
No cotizados	967
	<u>3.208</u>
<b>Por monedas:</b>	
En euros	3.208
En moneda extranjera	-
	<u>3.208</u>
<b>Menos:</b>	
Fondo de fluctuación de valores	(328)
	<u>2.880</u>

El movimiento de este capítulo del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>			<u>Total</u>
	<u>De entidades de Crédito</u>	<u>De otros sectores</u>		
		<u>Residentes</u>	<u>No residentes</u>	
Saldo inicial	-	2.401	5	2.406
Compras	-	883	-	883
Ventas y amortizaciones	-	(80)	(1)	(81)
Saldo final	<u>-</u>	<u>3.204</u>	<u>4</u>	<u>3.208</u>

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo inicial	93
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Dotaciones netas del ejercicio	393
- Fondos disponibles	<u>(158)</u>
	235
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos	<u>-</u>
Saldo final	<u>328</u>

Durante el ejercicio 2001 el Grupo ha percibido 58 millones de pesetas de dividendos correspondientes a acciones y otros títulos de renta variable.

Al 31 de diciembre de 2001 las acciones y otros títulos de renta variable presentan, a efectos de su valoración, la siguiente clasificación:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>Valor contable</u>	<u>Valor de mercado</u>
Cartera de negociación	-	-
Cartera de inversión ordinaria	<u>2.880</u>	<u>2.897</u>
	<u>2.880</u>	<u>2.897</u>

## 12. PARTICIPACIONES

Este capítulo del balance de situación recoge las participaciones en el capital de otras sociedades que, sin formar parte del Grupo consolidado, mantienen con éste una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad de la misma y en las que, por regla general, se posee una participación de entre el 20% (3% si cotizan en Bolsa) y el 50%.

Estas sociedades se han incorporado por puesta en equivalencia siguiendo la Circular 4/1991 de Banco de España.

El detalle de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Por naturaleza:</b>	
En entidades de crédito	
CECA	56
En otras	
Lopesan Touristik, S.A.	5.657
Oasis Beach Maspalomas, S.L.	3.091
Don Gregory Dunas, S.L.	1.877
Otras	<u>77</u>
	<u>10.702</u>
	<u>10.758</u>
<b>Por cotización:</b>	
Cotizados	-
No cotizados	<u>10.758</u>
	<u>10.758</u>
<b>Por monedas:</b>	
En euros	10.758
En moneda extranjera	<u>-</u>
	<u>10.758</u>

El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2001, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>		
	<u>En entidades de crédito</u>	<u>En otras</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	56	12.076	12.132
Efecto de la puesta en equivalencia	-	(185)	(185)
Ventas y otros	<u>-</u>	<u>(1.189)</u>	<u>(1.189)</u>
Saldo al 31.12.2000	<u>56</u>	<u>10.702</u>	<u>10.758</u>

En el ejercicio 2001 el Grupo ha vendido la participación del 40% que tenía en Hoteles Maspalomas Dunas, S.A. por un importe de 2.951 millones de pesetas, lo que ha supuesto un beneficio de 1.650 millones de pesetas, que se encuentran registrados en el capítulo de "Beneficios por operaciones Grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El Grupo tiene previsto acogerse, por el beneficio generado en esta venta, a la deducción por reinversión contemplado en la Ley del Impuesto sobre Sociedades, estando previsto el cumplimiento de la reinversión en los tres próximos ejercicios.

Ninguna de las sociedades incluidas en este capítulo del balance de situación consolidado ha repartido dividendos durante el ejercicio 2001.

### 13. PARTICIPACIONES EN EL GRUPO

Este capítulo del balance de situación consolidado recoge las participaciones en sociedades dependientes que forman parte del Grupo no consolidables por no estar su actividad directamente relacionada con la del Grupo y en las que, generalmente, se tiene una participación superior al 50%.

El detalle de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Por naturaleza:</b>	
En entidades de crédito	-
En otras	
Promociones El Pedrazo, S.A.	3.451
Promociones Llanos Maspalomas, S.A.	2.384
Edificios Singulares de Canarias, S.A.	1.344
La Caja Tours, S.A.	67
Otras	103
	<u>7.349</u>
	<u>7.349</u>
<b>Por cotización:</b>	
Cotizados	-
No cotizados	7.349
	<u>7.349</u>
<b>Por monedas:</b>	
En euros	7.349
En moneda extranjera	-
	<u>7.349</u>

El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>		
	<u>En entidades de crédito</u>	<u>En otras</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	-	7.097	7.097
Ampliaciones de capital, compras y otros	-	274	274
Efecto de la puesta en equivalencia	-	(22)	(22)
Saldo final	<u>-</u>	<u>7.349</u>	<u>7.349</u>

Ninguna de las sociedades incluidas en este capítulo del balance de situación consolidado ha repartido dividendos durante el ejercicio 2001.

#### 14. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2001 en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto, es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo inicial	279
Adiciones	-
Amortizaciones	<u>(93)</u>
Saldo final	<u>186</u>

El fondo de comercio al 31 de diciembre de 2001 corresponde íntegramente a la participación en la sociedad Lopesan Touristik, S.A.

Conforme a las estimaciones que posee la Entidad, los ingresos previstos atribuibles al Grupo por dicha sociedad participada para el periodo previsto de amortización son superiores al fondo de comercio registrado al 31 de diciembre de 2001.

#### 15. ACTIVOS MATERIALES

El movimiento del coste y el de su correspondiente amortización acumulada de los epígrafes que componen este capítulo del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2001, han sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>							Total
	<u>Terrenos y edificios</u>			<u>Otros Inmuebles</u>	<u>Mobiliario, instalaciones y otros</u>			
	<u>Uso propio</u>	<u>Obra Social</u>	<u>Subtotal</u>		<u>Uso propio</u>	<u>Obra Social</u>	<u>Subtotal</u>	
<i>Caja Insular de Ahorros de Canarias</i>								
<u>Coste</u>								
Saldo inicial	7.711	92	7.803	3.900	11.834	151	11.985	23.688
Altas	789	-	789	476	875	5	880	2.145
Bajas	(402)	(5)	(407)	(663)	(83)	-	(83)	(1.153)
Trasposos	465	-	465	(504)	39	-	39	-
Saldo final	<u>8.563</u>	<u>87</u>	<u>8.650</u>	<u>3.209</u>	<u>12.665</u>	<u>156</u>	<u>12.821</u>	<u>24.680</u>
<u>Amortización acumulada</u>								
Saldo inicial	1.010	43	1.053	339	6.838	75	6.913	8.305
Altas	162	3	165	16	1.335	-	1.335	1.516
Bajas	(60)	-	(60)	(42)	(82)	(4)	(86)	(188)
Trasposos	80	-	80	(80)	-	-	-	-
Saldo final	<u>1.192</u>	<u>46</u>	<u>1.238</u>	<u>233</u>	<u>8.091</u>	<u>71</u>	<u>8.162</u>	<u>9.633</u>
<u>Fondo de cobertura de inmovilizado</u>	<u>372</u>	<u>-</u>	<u>372</u>	<u>1.400</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.772</u>
Subtotal	<u>6.999</u>	<u>41</u>	<u>7.040</u>	<u>1.576</u>	<u>4.574</u>	<u>85</u>	<u>4.659</u>	<u>13.275</u>
<u>Sociedades consolidadas</u>								
Activos materiales (neto)	<u>39</u>	<u>-</u>	<u>39</u>	<u>-</u>	<u>106</u>	<u>-</u>	<u>106</u>	<u>145</u>
Total	<u>7.038</u>	<u>41</u>	<u>7.079</u>	<u>1.576</u>	<u>4.680</u>	<u>85</u>	<u>4.765</u>	<u>13.420</u>

El movimiento del "Fondo de cobertura de inmovilizado" durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo inicial	2.032
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Dotación neta del ejercicio	58
- Fondos disponibles	<u>(315)</u>
	(257)
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos	<u>(3)</u>
	<u>(3)</u>
Saldo final	<u><u>1.772</u></u>

Este "Fondo de cobertura de inmovilizado" incluye 370 millones de pesetas correspondientes a la diferencia entre el coste de adquisición de la actual sede social de la Entidad y su valor de mercado, obtenido éste de la última tasación existente. La Entidad obtiene de forma periódica una nueva tasación para este inmueble.

Como consecuencia de haberse acogido la Entidad en ejercicios anteriores al incentivo fiscal de la Reserva para Inversiones en Canarias, al 31 de diciembre de 2001, existen bienes de inmovilizado por importe de 10.110 millones de pesetas afectos a este incentivo fiscal. Estos bienes deben permanecer en el inmovilizado de la Entidad, sin poder ser transmitidos, por un periodo de cinco años contados desde el momento de su afectación.

## 16. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos capítulos del balance de situación consolidado presentan al 31 de diciembre de 2001 la siguiente composición:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Cheques a Cargo Entidades de crédito	2.687	-
Cuentas de recaudación	-	4.507
Hacienda Pública deudora-acreedora	2.868	-
Obligaciones a pagar	-	1.062
Fondo de Obra Social	-	632
Fianzas en efectivo	22	56
Bloqueo de beneficios	-	184
Otros conceptos	<u>4.083</u>	<u>7.195</u>
	<u><u>9.660</u></u>	<u><u>13.636</u></u>

En "Cuentas de recaudación" se registra, entre otros, el importe a pagar por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2001 por 352 millones de pesetas, ya deducidos los importes pagados a cuenta durante dicho ejercicio por importe de 1.147 millones de pesetas.

La cuenta de "Hacienda Pública deudora" al 31 de diciembre de 2001 incluye el Impuesto sobre Sociedades anticipado por un importe de 2.868 millones de pesetas. Este impuesto se corresponde con el impuesto derivado de los pagos por prestaciones que la Entidad va a realizar en los próximos diez años con cargo al "Fondo de pensionistas" que tiene constituido y a la dotación al "Fondo de insolvencias de cobertura estadística", así como a otras diferencias temporales de imputación, en el citado impuesto.

Al 31 de diciembre de 2001, la cuenta de "Otros conceptos" del pasivo incluye 94 millones de pesetas correspondientes a entregas a cuenta de activos dudosos.

El desglose de la cuenta de "Fondo de Obra Social" al 31 de diciembre de 2001, es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Fondo de Obra Social	1.514
Gastos de mantenimiento	<u>(882)</u>
	<u>632</u>

## 17. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2001, es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Activo</b>	
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento:	
De la cartera de renta fija	1.409
De las cuentas con entidades de crédito	42
De inversiones crediticias	1.640
De otros	-
Otras periodificaciones	335
Gastos pagados no devengados	<u>3</u>
	<u>3.429</u>
<b>Pasivo</b>	
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	1.746
Devengo de costes no vencidos de recursos tomados a descuento	157
Gastos devengados no vencidos	1.481
Otras periodificaciones	<u>84</u>
	<u>3.468</u>

18. DÉBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 atendiendo a la naturaleza de la operación, al sector y a la moneda de contratación, es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Por naturaleza:</b>	
A la vista	
Cuentas corrientes	198.868
Cuentas de ahorro	57.858
	<u>256.726</u>
A plazo	
Imposiciones y cuentas a plazo	164.897
Cesión temporal de activos	32.668
	<u>197.565</u>
	<u>454.291</u>
<b>Por sectores:</b>	
Administraciones Públicas	62.401
Otros sectores residentes	384.410
No residentes	7.480
	<u>454.291</u>
<b>Por monedas:</b>	
En euros	452.645
En moneda extranjera	1.646
	<u>454.291</u>

El desglose por plazos residuales de vencimiento de los "Débitos a clientes - A plazo" al 31 de diciembre de 2001, es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>				
	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 año a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Imposiciones y cuentas a plazo	65.855	74.142	24.900	-	164.897
Cesión temporal de activos	19.925	12.088	655	-	32.668
	<u>85.780</u>	<u>86.230</u>	<u>25.555</u>	-	<u>197.565</u>

19. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

El detalle de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2001, es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Fondo de pensionistas	11.673
Provisión para impuestos	-
Otras provisiones:	
Fondo de insolvencias pasivos contingentes	141
Otros fondos específicos	122
	<u>263</u>
	<u>11.936</u>

El movimiento registrado en el epígrafe de “Fondo de pensionistas” y en el de “Otras provisiones” durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>		
	<u>Fondo de pensionistas</u>	<u>Otras Provisiones</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	7.448	359	7.807
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Dotaciones netas corrientes del ejercicio	2.501	36	2.537
- Dotaciones premio antigüedad	188	-	188
- Dotaciones extraordinarias del ejercicio (Nota 24)	210	-	210
- Dotaciones a fondo para prejubilaciones (Nota 24)	1.624	-	1.624
- Coste financiero del fondo	425	-	425
- Fondos disponibles	-	(58)	(58)
	<u>4.948</u>	<u>(22)</u>	<u>4.926</u>
Movimientos sin reflejos en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Fondos utilizados	(723)	-	(723)
- Otros movimientos	-	(74)	(74)
	<u>-</u>	<u>(74)</u>	<u>(74)</u>
Saldo final	<u>11.673</u>	<u>263</u>	<u>11.936</u>

Otras provisiones – Otros fondos específicos

---

La cuenta de “Otras provisiones – Otros fondos específicos” incluye al 31 de diciembre de 2001, fundamentalmente, una provisión para la cobertura de las pérdidas conocidas por operaciones de futuro por importe de 3 millones de pesetas y, adicionalmente, una provisión por importe de 71 millones de pesetas para la cobertura de las responsabilidades y contingencias de carácter específico derivadas de la actividad de la Entidad.

20. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este capítulo del balance de situación consolidado corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por la Entidad en circulación al 31 de diciembre de 2001, según el siguiente detalle:

Emisión	Interés anual	Millones de pesetas	
		Importe	Vencimiento
Cuarta	(1)	1.010	(3)
Quinta	(1)	1.113	(3)
Sexta	(1)	650	(3)
Séptima	(1)	500	(3)
Octava	(1)	400	2003
Novena	(2)	1.000	2004
Décima	(2)	108	2005
		<u>4.781</u>	

- (1) Para la cuarta, quinta, séptima y octava emisión, a partir del tercer año el tipo de interés anual se obtendrá añadiendo un 1,5% (4ª, 7ª y 8ª emisión) y un 2% (5ª emisión), al tipo de referencia de los pasivos de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado, con un máximo del 11%. Para la sexta emisión, a partir del tercer año el tipo de interés anual se obtendrá sumando un 1,5% al tipo medio de interés de operaciones pasivas de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado.
- (2) A partir del tercer año el tipo de interés será variable y se obtendrá añadiendo un 0,50% al tipo de referencia de los pasivos de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado, con un máximo del 8,5%, para la novena emisión, y del 9,5% para la décima.
- (3) Estas emisiones tienen carácter perpetuo, con amortización opcional, previa autorización del Banco de España, transcurridos diez años y veinte años desde la fecha de cierre de emisión, para la cuarta y séptima emisión, y quinta y sexta emisión, respectivamente.

Estas emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2001 no hay financiaciones subordinadas emitidas pendientes de suscribir.

Durante el ejercicio 2001 los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 228 millones de pesetas y se han pagado los intereses vencidos durante el citado ejercicio, lo que supone un interés anual medio del 4,7% para el total de pasivos subordinados.

21. RESERVAS, RESERVAS Y PÉRDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS

Al 31 de diciembre de 2001 la composición de estos capítulos del balance de situación consolidado, es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Reservas:	
Reservas generales	9.784
Reserva para Inversiones en Canarias	27.491
	<u>37.275</u>
Reservas en sociedades consolidadas	3.456
Pérdidas en sociedades consolidadas	<u>(25)</u>
	<u><u>40.706</u></u>

A continuación se detalla el movimiento del ejercicio 2001 de estos capítulos del balance de situación:

	<u>Millones de pesetas</u>					
	<u>Reservas</u>			Reservas en sociedades consolidadas	Pérdidas en sociedades consolidadas	Total
	Reservas generales	Reserva para Inversiones en Canarias	Subtotal			
Saldo inicial	10.997	27.378	38.375	1.665	(18)	40.022
Traspaso por vencimiento de compromisos	645	(645)	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio 2000	85	758	843	(127)	-	716
Movimientos de consolidación	<u>(1.943)</u>	<u>-</u>	<u>(1.943)</u>	<u>1.918</u>	<u>(7)</u>	<u>(32)</u>
Saldo final	<u><u>9.784</u></u>	<u><u>27.491</u></u>	<u><u>37.275</u></u>	<u><u>3.456</u></u>	<u><u>(25)</u></u>	<u><u>40.706</u></u>

Reservas generales

Estas reservas no están afectas a ninguna obligación, ni restricción.

Reserva para Inversiones en Canarias

Según establece la Ley 19/1994 que regula la Reserva para Inversiones en Canarias, las sociedades tendrán derecho a la reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las cantidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a la reserva para inversiones en Canarias. El límite de dotación anual para cada periodo impositivo se establece en el 90 por ciento del beneficio no distribuido obtenido en el ejercicio.

Las cantidades destinadas a esta Reserva deberán materializarse en un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha del devengo del Impuesto correspondiente al ejercicio en que se ha dotado la misma. La materialización debe realizarse en una serie de inversiones en activos regulados por la citada normativa fiscal. Los activos en los que se materialice la Reserva para Inversiones en Canarias deben permanecer en la Entidad durante un periodo de cinco años, o durante toda la vida útil, si ésta fuera inferior.

Esta Reserva se considera indisponible mientras dure el periodo de permanencia necesaria de la materialización.

Del saldo al 31 de diciembre de 2001 de esta reserva, 7.916 millones de pesetas corresponden a las dotaciones procedentes de la distribución de resultados de los ejercicios 1998, 1999 y 2000, que se encuentran pendientes de materialización al 31 de diciembre de 2001.

#### Reservas y pérdidas en sociedades consolidadas

---

Las reservas y pérdidas en sociedades consolidadas presentan al 31 de diciembre de 2001 el siguientes desglose:

	Millones de pesetas	
	Reservas	Pérdidas
Comdeca, S.A.	-	20
Promociones El Pedrazo, S.A.	70	-
Promociones Llanos Maspalomas, S.A.	72	-
Edificios Singulares de Canarias, S.A.	891	-
Don Gregory Dunas, S.L.	115	-
Oasis Beach Maspalomas, S.L.	-	-
Lopesan Touristik, S.A.	2.308	-
Hoteles Maspalomas Dunas, S.L.	-	-
La Caja Tours, S.A.	-	5
	<u>3.456</u>	<u>25</u>

#### Recursos propios

---

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios mínimos no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en la citada normativa.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 2001, presentan el siguiente detalle:

	<u>Millones de pesetas</u>
Recursos propios básicos	
Reservas efectivas y expresas	38.251
Reservas en sociedades consolidadas	3.456
Activos inmateriales	(226)
Pérdidas en sociedades consolidadas	(25)
	<u>41.456</u>
Recursos propios de segunda categoría	
Fondos de la Obra Social	41
Financiación subordinada	3.818
	<u>3.859</u>
Exceso de las participaciones cualificadas	(3.191)
Déficit en provisiones o fondos de dotación	<u>-</u>
Total recursos propios computables	42.124
Recursos propios mínimos	<u>(29.079)</u>
Superávit	<u><u>13.045</u></u>

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios del Grupo a los acreedores de ésta, la Caja Insular de Ahorros de Canarias, viene obligada, por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica (ver Nota 4.h).

22. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2001, las cuentas de orden incluyen los siguientes conceptos e importes:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Pasivos contingentes</b>	
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-
Fianzas, avales y cauciones	11.285
Otros pasivos contingentes	571
	<u>11.856</u>
<b>Compromisos</b>	
Cesiones temporales con opción de recompra	-
Disponibles por terceros	50.761
Otros compromisos	2.771
	<u>53.532</u>
	<u>65.388</u>

Otros compromisos no incluidos en los capítulos anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y que el Grupo refleja en cuentas de orden en los estados reservados al 31 de diciembre de 2001, son los siguientes:

	<u>Millones de pesetas</u>
Operaciones de futuro	1.949
Otros compromisos	
Compromisos por pensiones causadas	8.285
Riesgos por pensiones no causadas	
Devengados	5.707
No devengados	3.665
	<u>19.606</u>
<b>Otras cuentas de orden</b>	
Activos en suspenso regularizados	10.302
Valores confiados por terceros	46.697
Otras cuentas de orden	78.742
	<u>135.741</u>

Las operaciones de futuro corresponden a compraventas de divisas no vencidas por 272 millones de pesetas y, adicionalmente, a opciones sobre valores por 1.677 millones de pesetas que recogen el valor de la garantía prestada por la Entidad, por los fondos de inversión garantizados comercializados por la propia la Entidad.

### 23. SITUACION FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. Las sociedades que componen el Grupo tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que están sujetas. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones del Grupo y a los resultados que podrían derivarse de una inspección tributaria, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo.

La conciliación entre el resultado contable del Grupo y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2001, es la siguiente:

	Millones de pesetas		Saldo
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			3.166
Diferencias permanentes	4.869	(3.569)	<u>1.300</u>
Resultado contable ajustado			4.466
Diferencias temporales	2.666	(2.165)	<u>501</u>
Base imponible del ejercicio			<u><u>4.967</u></u>

Las disminuciones permanentes a la base imponible del ejercicio 2001 incluyen 878 millones de pesetas correspondientes al 90% del beneficio no distribuido que se destinará a la Reserva para Inversiones en Canarias, de conformidad con lo establecido en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Como consecuencia de las diferencias temporales entre el resultado contable del ejercicio 2001 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades se ha producido el siguiente movimiento de los impuestos anticipados y diferidos:

	Millones de pesetas	
	Impuesto anticipado	Impuesto diferido
Saldo inicial	2.693	-
Aumentos	933	-
Disminuciones	<u>(758)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u><u>2.868</u></u>	<u><u>-</u></u>

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

	Millones de pesetas	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Sobre base imponible	-	1.739
Sobre resultado contable ajustado	1.563	-
Deducciones	<u>(240)</u>	<u>(240)</u>
	<u>1.323</u>	<u>1.499</u>

Del gasto del impuesto devengado durante el ejercicio, 269 millones de pesetas aproximadamente corresponden a actividades extraordinarias realizadas durante el ejercicio 2001.

## 24. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos del Grupo corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos capítulos y epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2001, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Millones de pesetas
<b>Otros productos de explotación</b>	
Beneficios netos por explotación de fincas en renta	79
Prestación de servicios informáticos	804
Otros productos diversos	152
	<u>1.035</u>
<b>Otros gastos administrativos</b>	
De inmuebles, instalaciones y material	829
Informática	985
Comunicaciones	574
Publicidad y propaganda	577
Otros gastos	1.853
	<u>4.818</u>
<b>Beneficios extraordinarios</b>	
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	672
Beneficios de ejercicios anteriores	380
Recuperación neta fondo de cobertura del inmovilizado	257
Recuperación neta del fondo de insolvencias	59
Otros productos	126
	<u>1.494</u>
<b>Quebrantos extraordinarios</b>	
Pérdidas netas por enajenación de inmovilizado	-
Por pagos a pensionistas	8
Dotación extraordinaria a Fondo Pensiones Interno	210
Dotaciones a fondos para prejubilaciones	1.624
Quebrantos de ejercicios anteriores	62
Otros conceptos	11
	<u>1.915</u>

25. OTRA INFORMACIÓN

• Consejo de Administración

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2001 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	<u>Millones de pesetas</u>
Sueldos y salarios	9 (*)
Dietas (incluyendo Asambleas)	42
Primas y seguros	2
Gastos de desplazamiento	1

(\*) Corresponde a los sueldos y salarios que reciben como trabajadores los Consejeros representantes de los empleados de la Entidad.

Asimismo los riesgos crediticios asumidos con el colectivo de miembros del Consejo de Administración de la Entidad se ajustan a las siguientes características, en millones de pesetas:

	<u>Riesgos directos</u>
Importe	167
Tipo de interés	3% - 6%
Garantía	Personal-Hipotecaria
Plazo	Hasta 20 años

Los riesgos de los cuadros anteriores incluyen operaciones a Consejeros representantes de los empleados de la Entidad, acogidas a convenio laboral, cuyo tipo de interés oscila del 3% al 5% y su plazo es de 20 años.

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal acogidas a convenio laboral.

• Desglose por moneda

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a pesetas, era al 31 de diciembre de 2001 de 1.951 y 1.761 millones de pesetas, respectivamente. Las operaciones en moneda extranjera realizadas durante el ejercicio, convertidos a pesetas, corresponden a costes e ingresos financieros por 21 y 74 millones de pesetas, respectivamente.

• Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2001 en el Grupo presenta la siguiente distribución:

	<u>Personas</u>
De administración y gestión	
Jefes	170
Oficiales	245
Auxiliares	517
Titulados	10
Informática	37
Ayudantes de Ahorro	6
Otros	<u>7</u>
	<u>992</u>

Al 31 de diciembre de 2001 la plantilla del Grupo asciende a 1.007 empleados.

El personal medio de la Obra Social ha ascendido durante 2001 a 4 personas.

Los gastos de personal del ejercicio 2001 presentan la siguiente composición:

	<u>Millones de pesetas</u>
Sueldos, salarios y asimilados	6.310
Seguridad Social	1.390
Cargas por pensiones	2.783
Otros conceptos	<u>426</u>
	<u>10.909</u>

- **Saldos y transacciones con sociedades del grupo y sociedades participadas**  
-----

El balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2001 incluye 1.984 millones de pesetas, correspondientes a depósitos mantenidos por sociedades en las que la Entidad tiene una participación igual o superior al 20%. Asimismo se incluyen operaciones de activo por 30 millones de pesetas y avales prestados por 2.263 millones de pesetas, correspondientes a las citadas sociedades participadas. En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se registran ingresos y gastos con sociedades del grupo por 1 y 29 millones de pesetas, respectivamente

26. CUADRO DE FINANCIACIÓN

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 2001 y 2000, que muestran los recursos financieros obtenidos en dichos ejercicios así como la aplicación de los mismos.

APLICACIONES	Millones de Pesetas		ORIGENES	Millones de Pesetas	
	2001	2000		2001	2000
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-	1. Recursos generados de las operaciones	9.109	8.367
2. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-	2. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	-	-
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	-	3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	29.983
4. Inversión crediticia (incremento neto)	46.600	79.155	4. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
5. Valores de renta fija (incremento neto)	22.467	-	5. Valores de renta fija (disminución neta)	6.817	9.365
6. Valores de renta variables no permanente (incremento neto)	802	1.228	6. Valores de renta variables no permanente (disminución neta)	-	-
7. Acreedores (disminución neta)	-	-	7. Acreedores (incremento neto)	52.822	36.171
8. Empréstitos (disminución neta)	-	-	8. Empréstitos (incremento neto)	-	-
9. Adquisición de inversiones permanentes			9. Venta de inversiones permanentes		
9.1 Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	274	37	9.1 Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	2.839	53
9.2 Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	2.229	2.540	9.2. Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	1.668	610
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	883	1.589	10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	-
	<u>73.255</u>	<u>84.549</u>		<u>73.255</u>	<u>84.549</u>

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	2001	2000
Resultado contable después de impuestos	1.843	1.556
Dotaciones netas al fondo de provisión de insolvencias	3.488	2.729
Dotaciones al fondo de provisión de pensiones	4.225	2.839
Beneficio neto en enajenación de participaciones	(1.650)	-
Dotación al fondo de fluctuación de valores	235	(122)
Dotaciones netas a otros fondos especiales	(279)	(31)
Amortización del fondo de comercio de consolidación	93	1.449
Amortización del inmovilizado material e inmaterial no afecto a OBS	1.619	1.619
Beneficio neto por venta de inmovilizado no afecto a OBS	(672)	(201)
Efecto de la puesta en equivalencia	207	(1.471)
	<u>9.109</u>	<u>8.367</u>

## 27. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2001 no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que requiera ser incluido en las cuentas anuales adjuntas.

#### **1.4. Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas**

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

La formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas ha sido aprobada por el Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en sesión celebrada el 21 de marzo de 2002, para su revisión por la auditoría externa y posterior aprobación por la Asamblea General.

D. Antonio Marrero Hernández  
Presidente

D. Carmelo Ramírez Marrero  
Vicepresidente 1º

D. Rafael Victor Rodríguez Sánchez  
Vicepresidente 2º

D. Marino Alduán Guerra  
Vocal

D. Arturo Aragonés Clemente  
Vocal

D. Abdón Arbelo Rodríguez  
Vocal

D. Celerino Andrés Castellano Betancor  
Vocal

Dña. Juana María Castro Monroy  
Vocal

Dña. Marta Devesa Mayor  
Vocal

D. Francisco Fernández Roca  
Vocal

Dña. María del Carmen Guerra-Guerra  
Vocal

D. Francisco Jiménez Suárez  
Vocal

Dña. Pino Esther Rivero Navarro  
Vocal

D. Antonio M. Poveda González  
Vocal

D. Sebastián Franquís Vera  
Vocal

D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez  
Secretario

D. Juan González Melián  
Vicesecretario

GENCIA: Para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración Don Rafael Víctor Rodríguez Sánchez, Don Antonio M. Poveda González y Don Juan González Melián no han firmado por estar ausentes.

El Secretario del  
Consejo de Administración

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

Jorge Rodríguez Pérez

## **2.1. Informe de Gestión Consolidado**

## **2. Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2001**

## CONSIDERACIONES PREVIAS

Los acontecimientos del 11 de septiembre abrieron un periodo de gran incertidumbre que, afortunadamente, ha evolucionado hacia un entorno de mayor apacibilidad en el ámbito de la economía. Tras el temor de que la economía estadounidense entrara en un profundo pozo recesivo, la capacidad de recuperación que muestra el gasto de los consumidores y la confirmación de un ritmo más dinámico de crecimiento del PIB (revisión al alza hasta el 1,4% en el cuarto trimestre) vienen aportando en estos primeros meses de 2002 cierto margen de expectativa para los resultados empresariales. Nadie duda ya de que, salvo inesperadas situaciones extremas, la economía estadounidense retornará en los próximos meses a una senda de crecimiento sostenido, aunque no de una manera tan briosa como durante el periodo económico que se denominó de "luna de miel", entre 1995 y 2000. De confirmarse estas expectativas y de continuar la efectividad del efecto estimulador de la reducción de tipos de interés, habremos asistido a la recesión más moderada en la historia reciente de Estados Unidos.

Aunque con mucha menor resonancia, es posible escuchar también los tambores de la recuperación en la economía europea. La propia Comisión Europea describe un panorama en el que, tras la ralentización experimentada en 2001, se vislumbra una incipiente recuperación que podría situarse algo por debajo del 1,5% de crecimiento del PIB registrado en 2001. Estas expectativas, sin embargo, dependen en buena parte del rumbo que finalmente tome la economía alemana, que es responsable de un 30% del PIB de la zona euro. En el cuarto trimestre de 2001 la economía alemana, con una caída del 0,3%, entró técnicamente en recesión y su recuperación viene condicionada por el fuerte deterioro del consumo privado y una debilitada inversión empresarial. En el momento de redactar estas líneas se han dado a conocer algunos síntomas esperanzadores de recuperación, como la notable mejoría del índice de confianza empresarial elaborado por el instituto IFO o la desaceleración en el crecimiento del número de parados en el mes de febrero. Todo ello alimenta la esperanza de que la recesión alemana pueda superarse en el segundo trimestre de este año.

La economía española ha observado un perfil descendente de su tasa de crecimiento a lo largo de 2001 hasta registrar un crecimiento medio en el ejercicio del 2,8%, por debajo del 4,1% de 2000. Aunque la economía española mantiene cotas de liderazgo en las tasas de crecimiento europeo (1,5% de crecimiento medio para la UE y 1,1% para Estados Unidos), no se perciben en lo que llevamos de año señales de cambio hacia una fase expansiva, y la mayor parte de los expertos apuestan por una banda de crecimiento que podría situarse entre el 1,7% y 2,4% para 2002. La moderación de la demanda interna, tanto en términos de consumo privado (pasó de un crecimiento del 4% en 2000 al 2,7% en 2001) como de inversión (5,7% en 2000 a 2,5% en 2001), así como la contracción de la demanda externa (el comercio mundial creció solo un 1% el año pasado), explican esta ralentización que comentamos.

Con todo, lo preocupante de esta situación no es la ralentización de la tasa de crecimiento, sino la evolución de la productividad. Recientes datos de Eurostat sitúan a España a la cola de los quince países de la UE por encima tan sólo de Suecia, Portugal y Grecia. Esto implica una pérdida de peso en el papel que los avances tecnológicos, la formación o las nuevas formas de gestión empresarial tienen en el comportamiento de la economía.

A pesar de que en los primeros meses de 2002 el número de turistas llegados a Canarias no ha tenido un comportamiento expansivo, parece claro –como se indica en nuestro Boletín de Economía- que los efectos del 11 de septiembre sobre el sector turístico canario han sido menores que los esperados. El poder de atractivo de Canarias, por tanto, no solo parece haber resistido la prueba del 11-S sino que es posible que se haya reforzado frente a destinos alternativos.

Mayor importancia parece tener el impacto de la crisis alemana sobre nuestros compradores de servicios turísticos, y particularmente sobre la isla de Gran Canaria, única que en 2001 recibió menos turistas extranjeros que en el año anterior. Todo ello recomienda un serio replanteamiento estratégico de las fuerzas de mercado y la capacidad competitiva de la oferta del producto turístico.

Dado el efecto multiplicador del sector turístico sobre el conjunto de la economía, la evolución de la batería básica de indicadores económicos estará muy atenta a estas variables que venimos comentando. De hecho, la ralentización del número de turistas en los dos primeros meses del año ha tenido como consecuencia un incremento del desempleo en el sector servicios.

Es por ello que, confiando en la recuperación alemana para el segundo trimestre del año así como en los esfuerzos de promoción de la oferta de nuestro paquete turístico y de la diversificación de la demanda de nuestros compradores, podemos contemplar las perspectivas para 2002 con cierta dosis de optimismo no incompatible con una moderación no deseada pero inevitable en el proceso de generación de empleo.

## EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

De forma sucinta presentamos a continuación la evolución de las principales magnitudes económicas correspondientes al ejercicio 2001:

### Recursos propios

-----

Los Recursos Propios de la Entidad en base consolidada, de conformidad con lo estipulado en la Ley 13/92 y R.D. 1343/92 que la desarrolla, ascienden a 42.124 millones de pesetas, experimentando un incremento del 3,5 por ciento y suponen un porcentaje global del 11,59 por ciento, que representa un superávit de 13.045 millones de pesetas con respecto a los requerimientos mínimos establecidos.

### Recursos Ajenos

-----

Al cierre del ejercicio el volumen total de Recursos Ajenos de la Entidad en base consolidada derivados de la suma de las rúbricas “Débitos a clientes” y “Financiaciones subordinadas”, ascendían a 459.072 millones de pesetas, con un crecimiento respecto al pasado año de 52.822 millones, equivalente al 13,0 por ciento.

La estructura y evolución de los Recursos Ajenos presenta el siguiente detalle:

	2001		2000		Variación	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Sector Público	62.401	13,6	56.097	13,8	6.304	11,2
Sector Privado	384.410	83,7	338.741	83,4	45.669	13,5
- Cuentas corrientes	140.326	30,6	128.455	31,6	11.871	9,2
- Cuentas de ahorro	57.858	12,6	51.728	12,7	6.130	11,9
- Depósitos a plazo	153.558	33,4	134.773	33,2	18.785	13,9
- Cesión Temp. Activos	32.668	7,1	23.785	5,9	8.883	37,3
Sector No Residentes	7.480	1,6	6.631	1,6	849	12,8
Total Débitos a Clientes	454.291	99,0	401.469	98,8	52.822	13,2
Pasivos subordinados	4.781	1,0	4.781	1,2	0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>459.072</b>	<b>100,0</b>	<b>406.250</b>	<b>100,0</b>	<b>52.822</b>	<b>13,0</b>

Los recursos captados por la Entidad sin reflejo patrimonial (operaciones fuera de balance) materializados en Fondos de Inversión, Planes de Ahorro y Planes de Pensiones, ascendieron a 21.753 millones de pesetas, con una disminución anual de 2.737 millones de pesetas que representa el 11,2 por ciento.

El total de los Recursos Ajenos más los captados sin reflejo en balance ascienden a 480.825 millones de pesetas que representa el 11,6 por ciento de incremento anual.

#### Inversiones crediticias

-----

El total de inversiones crediticias brutas consolidadas de la Entidad alcanzó la cifra de 367.606 millones de pesetas que representan el 80,1 por ciento de los Recursos Ajenos del balance. El crecimiento de la cifra de inversiones crediticias registrado en el ejercicio fue de 21.111 millones, equivalente a un 6,1 por ciento. Una vez deducidos 8.272 millones del Fondo de Provisión para Insolvencias y Riesgo País, se obtiene la inversión crediticia neta de 359.334 millones de pesetas, 1.843 millones de pesetas de incremento que representan el 5,4 por ciento.

La evolución de las Inversiones Crediticias presentan el siguiente detalle:

	2001	2000	Variación	%
Administración Pública	31.810	31.738	72	0,2
Otros sectores residentes	326.716	307.581	19.135	6,2
<i>Con garantía real</i>	197.487	173.035	24.452	14,1
<i>Con garantía personal</i>	129.229	134.546	-5.317	-4,0
No residentes	303	283	20	7,1
Activos dudosos	8.777	6.893	1.884	27,3
<b>Subtotal</b>	<b>367.606</b>	<b>346.495</b>	<b>21.111</b>	<b>6,1</b>
Fondo de insolvencias	-8.250	-6.147	-2.103	34,2
Riesgo país	-22	-	-22	-
<b>Total</b>	<b>359.334</b>	<b>340.348</b>	<b>18.986</b>	<b>5,6</b>

El crédito a las Administraciones públicas presenta un saldo de 31.810 millones de pesetas y supone el 8,7 por ciento del total de las inversiones crediticias, experimentando un incremento de 72 millones, un 0,2 por ciento.

La inversión en Otros sectores residentes, sin tener en cuenta los saldos que están en situación de dudoso cobro, ascienden a 326.716 millones de pesetas, con un incremento de 19.135 millones respecto a 2000, que representan el 6,2 por ciento y el 88,9 del total de las inversiones crediticias.

La inversión en el sector No residente asciende a 303 millones de pesetas, aumentando 20 millones con respecto al pasado ejercicio.

Los riesgos en mora totalizan 8.777 millones de pesetas, incrementando 1.884 millones con relación al pasado ejercicio, que representa un 27,3 por ciento. El índice de morosidad se situó en el 2,37 por ciento, con un incremento respecto a 2000 de 0,41 puntos.

## EVOLUCION DE LA CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

La Cuenta de Resultados consolidada evolucionó de la forma siguiente:

Diferencia en Resultados	2001	2000	Variación	%
Intereses y rendimientos asimilados	27.936	24.010	3.926	16,4
Intereses y cargas asimiladas	-10.607	-8.745	-1.862	21,3
Rendimientos cartera renta variable	58	61	-3	-4,9
<b>MARGEN INTERMEDIACIÓN</b>	<b>17.387</b>	<b>15.326</b>	<b>2.061</b>	<b>13,4</b>
Comisiones percibidas	5.234	4.823	411	8,5
Comisiones pagadas	-815	-753	-62	8,2
Resultados de operaciones financieras	49	-62	111	-179,0
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>21.855</b>	<b>19.334</b>	<b>2.521</b>	<b>13,0</b>
Otros productos de explotación	1.035	453	582	128,5
Gastos generales de administración	-15.727	-12.815	-2.912	22,7
De personal	-10.909	-8.719	-2.190	25,1
De los que sueldos y salarios	-6.310	-6.374	64	-1,0
De los que cargas sociales	-4.173	-2.092	-2.081	99,5
De las pensiones	-2.783	-813	-1.970	242,3
Otros gastos de administración	-4.818	-4.096	-722	17,6
Amortización y saneamiento de activos	-1.619	-1.619	-	-
Otras cargas de explotación	-250	-86	-164	190,7
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>5.294</b>	<b>5.267</b>	<b>27</b>	<b>0,5</b>
Resultado neto por sociedad en equivalencia	-207	1.471	-1.678	-114,1
Amortización fondo comercio consolidación	-93	-1.449	1.356	-93,6
Beneficios en operaciones del grupo	1.650	-	1.650	-
Amort. y prov. insolvencias (neto)	-3.136	-2.359	-777	32,9
Saneamiento inmoviliz. financiero (neto)	79	-	79	-
Beneficios extraordinarios	1.494	860	634	73,7
Quebrantos extraordinarios	-1.915	-1.919	4	-0,2
<b>RESULTADO ANTES IMPUESTOS</b>	<b>3.166</b>	<b>1.871</b>	<b>1.295</b>	<b>69,2</b>
Impuesto s/beneficios	-1.323	-315	-1.008	320,0
<b>RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>1.843</b>	<b>1.556</b>	<b>287</b>	<b>18,4</b>

### Margen de intermediación

-----

El margen de intermediación, que resulta de la diferencia entre los productos y costes financieros, asciende a 17.387 millones de pesetas, aumentando 2.061 millones de pesetas, el 13,4 por ciento.

Los productos derivados de nuestra actividad financiera totalizan 27.994 millones de pesetas, 3.923 millones más que el año anterior, equivalente al 16,3 por ciento.

La estructura de los productos financieros es la siguiente:

	2001	2000	Variación	%
Inversiones crediticias	24.449	20.223	4.226	20,9
Cartera de valores	2.275	2.838	-563	-19,8
Tesorería, Interm. Fros. y otros	1.270	1.010	260	25,7
<b>Total</b>	<b>27.994</b>	<b>24.071</b>	<b>3.923</b>	<b>16,3</b>

Los costes financieros de los recursos durante el ejercicio han sido de 10.607 millones de pesetas, con un incremento de 1.862 millones respecto al pasado año, que representa el 21,3 por ciento.

Los costes financieros tienen la siguiente estructura:

	2001	2000	Variación	%
Recursos ajenos	9.898	8.174	1.724	21,1
Entidades de crédito	243	233	10	4,3
Otros	466	338	128	38,3
<b>Total</b>	<b>10.607</b>	<b>8.745</b>	<b>1.862</b>	<b>21,3</b>

### Margen ordinario

-----

El margen ordinario fue de 21.855 millones de pesetas, 2.521 millones más que en el año precedente, lo que representa un incremento de 13,0 puntos porcentuales, como consecuencia fundamentalmente del incremento del margen de intermediación.

### Margen de explotación

-----

El margen de explotación asciende a 5.294 millones de pesetas, con un incremento de 27 millones de pesetas, equivalente al 0,5 por ciento. Tal variación obedece a un aumento de 2.494 millones de pesetas en gastos de explotación, de los cuales destacan los gastos de personal, que incluyendo la dotación al fondo de pensiones se incrementan en 2.190 millones de pesetas, un 25,1 por ciento.

Los gastos generales ascienden a 4.818 millones, 722 millones más que el año anterior.

Otras cargas de explotación se incrementaron en 164 millones de pesetas de los cuales, 155 millones, se debieron a la dotación al Fondo de Garantía de Depósito de Cajas de Ahorro.

#### Beneficio del ejercicio

-----

Sumando al margen de explotación los resultados netos en sociedades por puesta en equivalencia por -207 millones, menos la amortización de fondo de comercio por 93 millones, más el beneficio por enajenación de participaciones por 1.650 millones y menos la provisión por insolvencias por 3.136 millones, así como el resto de resultados por -342 millones, se obtiene un resultado antes de impuestos de 3.166 millones de pesetas, superior en 1.295 millones al ejercicio anterior, un 69,2 por ciento.

Deducidos 1.323 millones para el impuesto sobre sociedades, se obtiene un resultado neto de 1.843 millones de pesetas, superior en 287 millones al del ejercicio 2000, que representa un 18,4 por ciento.

#### GESTION DE RIESGOS DEL BALANCE

Nuestro Comité de Activos y Pasivos (COAP), es el órgano responsable de la información, gestión y control de los riesgos de liquidez, interés, solvencia, operacional y de cambio, garantizando, por una parte, la prudencia en la actuación de la Entidad y, por otra, el cumplimiento de los criterios de asunción de riesgo establecidos. En este marco, el COAP velará por su adecuación a la política de riesgo aprobada por el Consejo de Administración y por el cumplimiento de la normativa vigente establecida por el Banco de España.

Se ocupará asimismo de establecer las políticas de inversión y financiación de la entidad, así como los límites a los riesgos anteriormente mencionados.

Sus funciones principales son las siguientes:

- a) Elaborar la política de asunción de riesgos y su control, estableciendo los límites operativos a los riesgos de interés y liquidez, definiendo la frecuencia y el contenido de su análisis y revisión.
- b) Seguir y analizar el balance de la Entidad, valorando los riesgos implícitos que puedan haber en su estructura.
- c) Proponer los procedimientos de gestión, seguimiento y control de los riesgos de liquidez, interés, mercado y de crédito de la Entidad.
- d) Supervisar la propuesta de la Dirección del Area Comercial, sobre los volúmenes de inversión tanto crediticia como en mercados financieros por segmentos, sectores, productos e instrumentos.

- e) Evaluar a propuesta de la Dirección del Area Comercial el impacto que sobre el Balance de la Entidad y sus riesgos generan todos los nuevos productos de Activo y Pasivo de volumen significativo, así como la incidencia en la Cuenta de Resultados de las modificaciones en las tarifas de tipos de interés. Tales evaluaciones no tendrán que realizarse necesariamente antes de la puesta en marcha de los citados productos o de las modificaciones de tarifas.
- f) Prevenir las tensiones de Liquidez.
- g) Definición de los planes de contingencia respecto a los distintos riesgos, en base a la propuesta del departamento de Gestión de Activos y Pasivos.
- h) Elaboración y mantenimiento de un manual de sistemas de asunción de riesgos y procedimientos de control de los mismos.

A continuación se relacionan los procedimientos de seguimiento y control de los diferentes tipos de riesgos que son gestionados por el COAP y que pueden incidir en la actividad de la Entidad:

#### RIESGO DE LIQUIDEZ

Es el riesgo derivado de poner en peligro temporalmente el cumplimiento de las obligaciones de pago, por no contar con suficientes activos líquidos para hacer frente a las exigencias de pago del pasivo, ello derivado de una inadecuada estructura de vencimientos de activos y pasivos para ir haciendo frente a los segundos con los vencimientos de los primeros.

Métodos de análisis para su seguimiento y control

Para el análisis del riesgo de liquidez se emplean los dos métodos siguientes:

- Método estático: **Estructura de liquidez del balance**, en el que se estructura el balance ordenando las masas patrimoniales de activo de mayor a menor disponibilidad y las de pasivo de menor a mayor estabilidad.
- Método dinámico: **Gap de Vencimientos o de Maduración de Activo y Pasivo** que se define con la diferencia entre el volumen de activos y pasivos que vencen en un periodo de tiempo determinado.

Propuesta de límites operativos

-----

A continuación se exponen los límites mínimos propuestos para no incurrir en riesgos de liquidez:

- A. **Disponible mínimo** (disponible por plazo  $\leq$  15 días) **el doble de los Pasivos de Disposición Continua** (diferencia entre los saldos del final del periodo y los saldos mínimos del trimestre). A estos efectos se tomará como valor la media de los límites obtenidos en los análisis realizados en los últimos 12 meses.

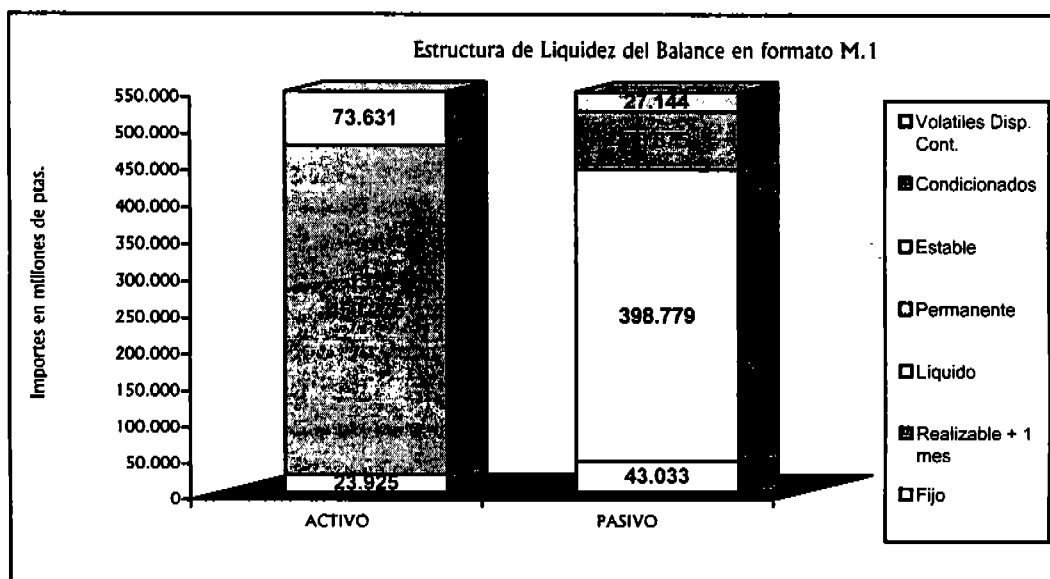
**B. Los Activos Líquidos mínimos a plazo <= 30 días deben ser el doble de los Pasivos de Disposición continua** (todos los importes que superan los saldos mínimos del trimestre de las cuentas a la vista) **más el 30% de los Pasivos Volátiles Condicionados** (Cuentas a la vista sensibles). A estos efectos se tomará como valor la media de los límites obtenidos en los análisis realizados en los últimos 12 meses.

### Control de los límites operativos

El Departamento de Gestión de Activos y Pasivos recalcula mensualmente estas variables y realiza un seguimiento diario del cumplimiento de los límites establecidos.

En caso de sobrepasar estos límites la Comisión de Activos y Pasivos propondrá a la Dirección General las medidas correctoras que considere oportunas.

Al 31.12.01 no existe riesgo de liquidez significativo, ya que los activos líquidos son suficientes para cubrir los pasivos volátiles.



<b>LÍMITES OPERATIVOS A 31.12./01</b>				
<b>Millones de pesetas</b>				
Disponible (1)	Disponible Mínimo (2)	Diferencia (1) - (2)	Límite de control (3)	Diferencia (1) - (3)
72.529	15.582	56.947	19.478	53.052
Activos Líquidos	Activos Líquidos Mínimos	Diferencia	Límite de control	Diferencia
73.631	38.505	35.126	48.131	25.500

## RIESGO DE INTERES

Es la posibilidad de incurrir en variaciones significativas de la cuenta de resultados ante movimientos de los tipos de interés de mercado. Estas variaciones pueden producirse por efecto de los movimientos de los tipos en el margen financiero o por su efecto en el valor de mercado de los activos y pasivos de la entidad, es decir, en su valor patrimonial.

La variabilidad ante los tipos de interés del margen financiero de una entidad puede obtenerse por la diferencia de los ingresos por intereses derivados de los activos a los que afectan los movimientos de tipos de interés (activos sensibles), y el coste por intereses provenientes de los pasivos a los que afectan los movimientos de tipos de interés (pasivos sensibles).

### Métodos de análisis para su seguimiento y control

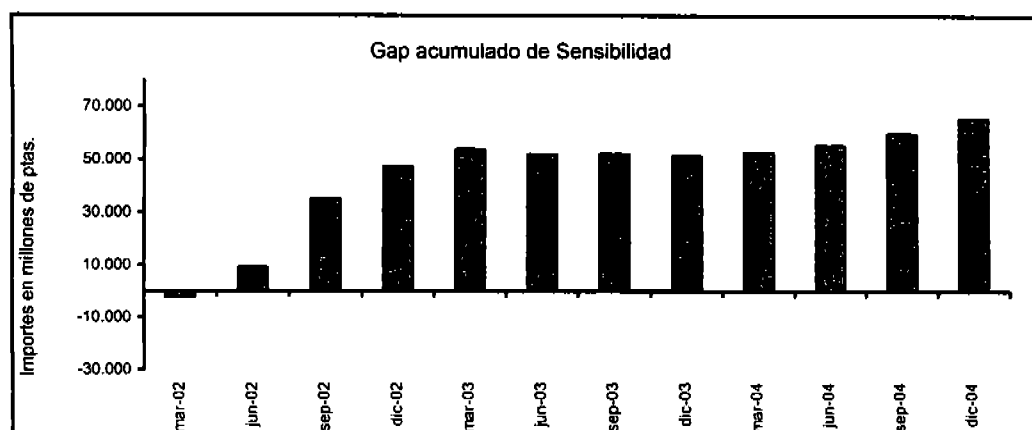
Existen diversos métodos para el análisis de riesgo de interés:

- Gap de sensibilidad
- Simulación

### GAP DE SENSIBILIDAD

El **GAP de sensibilidad**: se define como la diferencia entre los activos y pasivos que son sensibles al tipo de interés, es decir, que revisan tipos en un determinado período, esto es porque vencen, porque sus tipos se ven afectados por una variación contractual establecida o porque se prevea que varían por cualquier otra causa no contractual: solicitud por parte del cliente de variación de tipos o cancelaciones anticipadas.

Según el cálculo del GAP de Sensibilidad, al 31.12.01 la Entidad no corre riesgo de interés significativo ya que en los próximos tres años el GAP acumulado de Sensibilidad máximo se sitúa en torno al 12% del total del Balance.



### SIMULACION

Es una técnica que realiza proyecciones del Margen Financiero a partir de la combinación de posibles escenarios de tipo de interés.

Una vez obtenidas varias simulaciones con los distintos escenarios de tipos de interés, se analizan las mismas para ver como evoluciona el margen financiero ante la subida y bajada de tipos, comparando ambos casos con el escenario previsto.

En la práctica aplicamos los tipos previstos por un consultor externo, para garantizar la independencia de la estimación. En base a ellas se realizan tres simulaciones:

- a) Escenario con los tipos de interés previstos por el consultor.
- b) Escenario con los tipos de interés previstos por el consultor al que se le asigna una subida de tipos de interés para todos los períodos y todos los tramos de 100 puntos básicos (p.b.) es decir 1%.
- c) Escenario con los tipos de interés previstos por el consultor al que se le asigna una bajada de tipos para todos los períodos y todos los tramos de 100 puntos básicos (p.b.) es decir 1%.

#### Propuesta de límites operativos

---

El límite propuesto al riesgo de interés al fin de evitar exposiciones significativas al mismo es el siguiente:

La **disminución del margen financiero anual** en un periodo comparando la simulación basada en la curva prevista (a) con las otras simulaciones que recogen variaciones de tipos de interés sobre la curva prevista (b) y (c) **debe ser inferior al 5%** por cada punto de interés (100 p.b.) de variación de tipos, **en el horizonte de los próximos tres años.**

La estabilidad de este límite dependerá de la evolución de las diferentes variables, la modificación de las políticas de la entidad o cualquier otra circunstancia relevante. Si estas así lo aconsejan, a juicio de la Comisión de Activos y Pasivos, se propondrá su modificación a la Dirección General.

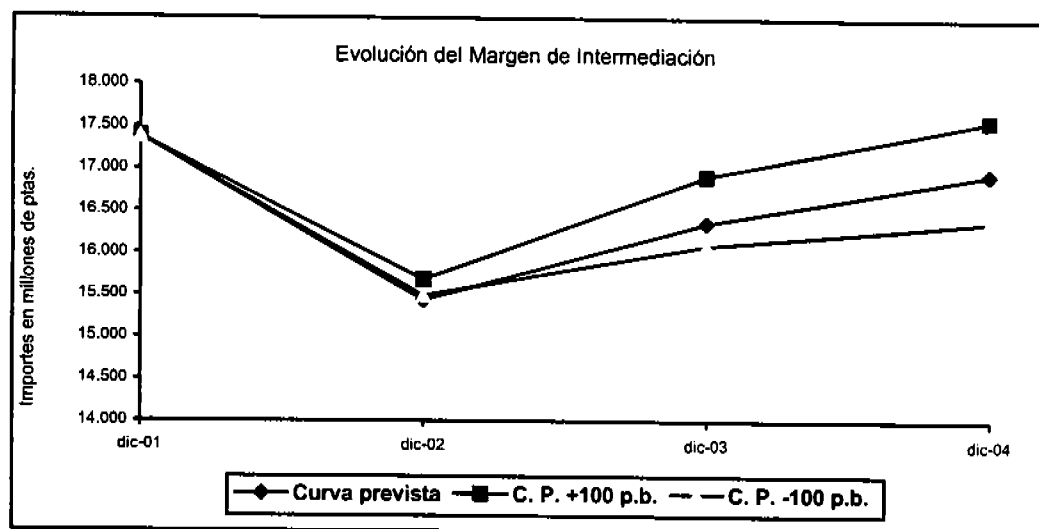
#### Control del límite operativo

---

Trimestralmente o cuando suceda algún hecho que pueda variar significativamente la estructura del balance, el Departamento de Gestión de Activos y Pasivos recalculará estas variables y verificará el cumplimiento de los límites establecidos.

En caso de sobrepasar estos límites la Comisión de Activos y Pasivos propondrá a la Dirección General las medidas correctoras que considere oportunas.

En cuanto al Margen Financiero y manteniendo las masas patrimoniales del balance en la misma estructura que en la actualidad, se realizan previsiones de la evolución del mismo ante variaciones de la curva de tipos de interés prevista.



## RIESGO DE MERCADO

Valor en riesgo es el nivel de pérdida máxima estimada que se puede sufrir en un periodo determinado y con un nivel de probabilidad.

Se apoya en la estimación de volatilidades y correlaciones de un amplio conjunto de activos financieros cuya tasa de variación de precios se comporta como una curva estadística normal.

Siempre que se está hablando de valor en riesgo de un activo financiero se estarán englobando los siguientes conceptos:

- Una cantidad de pérdida potencial
- Un determinado periodo de tiempo.
- Un determinado grado de probabilidad.

Si tenemos en cuenta la correlación histórica que han mantenido los activos, nos encontramos que existen ciertas compensaciones entre el VaR individual de cada uno de ellos, lo que nos proporciona el VaR Neto.

### Límites operativos y propuesta de seguimiento y control

---

Se proponen los siguientes límites:

Máximo VaR Neto diario: **40 millones**  
Máximo VaR neto Mensual: **180 millones**

El seguimiento de los límites se realizará una vez al día con los datos del cierre del día anterior ya que no se dispone de una herramienta de cálculo continuo del VaR. El método de control establecido se considera idóneo siempre y cuando el VaR no supere, de forma reiterada, el 50% de los límites establecidos. Si se produjera esta circunstancia, se estudiará otro sistema de control que resulte más acorde con la realidad.

Al 31.12.01 no existe riesgo de mercado para la Entidad al no tener en esa fecha operaciones de negociación en los mercados de capitales.

## RIESGO DE CREDITO

Nuestra Caja participa en el proyecto de CECA de Control Global del Riesgo, con el cual dispondremos de los más modernos sistemas en el ámbito internacional de control y gestión global del riesgo, basado a su vez en el control de todos y cada uno de los riesgo significativos de la actividad financiera, en colaboración con los consultores más expertos en cada tema y en contacto continuo con la autoridad supervisora.

Así el modelo de riesgo de crédito desarrolla una herramienta microinformática que permita el análisis y el diagnóstico dinámico de los aspectos cualitativos (procedimientos y sistemas) del control y gestión del riesgo de crédito, de manera que se puedan corregir las debilidades y asegurar que los desarrollos cuantitativos (sistemas de scoring y ratings) se integren en una situación adecuada, sirviendo en este sentido de herramienta de seguimiento de las mejoras alcanzadas en el desarrollo del Proyecto. Además, se contempla también el *benchmarking*, es decir, la posibilidad de compararse tanto con otras entidades similares como con una referencia ideal.

Durante el ejercicio 2001, nuestra Entidad ha incrementado sus recursos propios en 1.416 millones de pesetas, un 3,48%, alcanzando la cifra de 42.124 millones y un coeficiente de solvencia del 11,59%, que frente a los requerimientos del 8% supone un superávit de 13.045 millones, un 44,9%.

## RIESGO DE CAMBIO

El riesgo de cambio calculado de acuerdo con la normativa del Banco de España, se sitúa al 31.12.01 en el 0,45% de los recursos propios, lo que supone solamente el nueve por ciento del límite máximo autorizado.

## RIESGO OPERATIVO

El Riesgo operativo es el que resulta del mal funcionamiento de los sistema operativos y de control (sistemas informáticos, controles de cumplimiento normativo, sistemas internos de control de riesgos, fraude problemas legales derivado de la imposibilidad de ejecutar contratos o sentencias adversas). Dada su importancia dentro de las entidades financieras, el procedimiento más favorable para medirlo, controlarlo y gestionarlo es el resultante de los propios cálculos internos. Para minimizar este riesgo, nuestra Entidad trabaja dentro del Proyecto Global del Control de Riesgos de CECA.

## **2.2. Formulación del Informe de Gestión Consolidado**

FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

La formulación del presente Informe de Gestión Consolidado ha sido aprobada por el Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en sesión celebrada el 21 de marzo de 2002, para su revisión por la auditoría externa y posterior aprobación por la Asamblea General.

D. Antonio Marrero Hernández  
Presidente

D. Carmelo Ramírez Marrero  
Vicepresidente 1º

D. Marino Alduán Guerra  
Vocal

D. Abdón Arbelo Rodríguez  
Vocal

Dña. Juana María Castro Monroy  
Vocal

D. Francisco Fernández Roca  
Vocal

D. Francisco Jiménez Suárez  
Vocal

D. Antonio M. Poveda González  
Vocal

D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez  
Secretario

D. Rafael Victor Rodríguez Sánchez  
Vicepresidente 2º

D. Arturo Aragonés Clemente  
Vocal

D. Celsino Andrés Castellano Betancor  
Vocal

Dña. Marta Devesa Mayor  
Vocal

Dña. María del Carmen Guerra Guerra  
Vocal

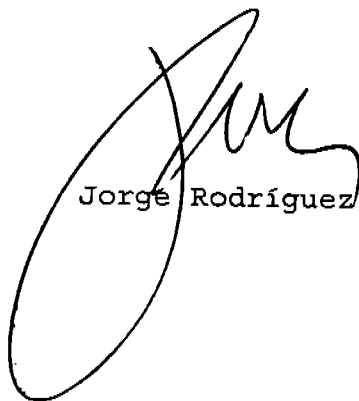
Dña. Pino Esther Rivero Navarro  
Vocal

D. Sebastián Frangis Vera  
Vocal

D. Juan González Melián  
Vicesecretario

GENCIA: Para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración Don Rafael Víctor Rodríguez Sánchez, Don Antonio M. Poveda González y Don Juan González Melián no han firmado por estar ausentes.

El Secretario del  
Consejo de Administración

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

Jorge Rodríguez Pérez